



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



**ESPACIO, CONSTRUCCIÓN Y CONFLICTO.
EL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA EN LA CIUDAD DE
MÉXICO (1889-1923)**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:
EDGAR ELVIRA FABIAN**

**ASESOR:
MTRO. GUSTAVO TORIS GUEVARA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

El presente trabajo es la culminación de una investigación que inicié en 2015 gracias a una serie de inquietudes y motivaciones personales. Es por ello que al menos unas cuantas líneas estén dedicadas a aquellas personas que formaron parte de este camino y la culminación de mis estudios de licenciatura.

En el ámbito personal quiero agradecerle a mis padres Angeles y Tomas quienes han sido por muchos años el motor de mi vida y las personas más influyentes en ella. Mi respeto y admiración hacia su persona porque con su ejemplo me han sabido guiar, amar y respetar. Esto es por ustedes

A mi hermana Karina, quien tuvo en todo momento las palabras adecuadas para impulsarme y seguir adelante. Porque todos mis logros siempre serán tuyos y cada paso que doy lo quiero hacer a tu lado.

Quisiera también brindarle un espacio en estos agradecimientos a mi tía José Fabian a quien la considero mi mentora académica y una de las mujeres más exitosas que he conocido. Sabe que siempre estaremos a su lado.

Este agradecimiento va también para mi familia paterna y materna quien me ha regalado grandes momentos de felicidad pero sobre todo estabilidad.

Considero valioso mencionar a mis amistades más cercanas que a lo largo de los años nos hemos visto crecer y celebrar cada uno de nuestros logros.

Gracias a David por todos los años de amistad desde la secundaria y a la familia Miranda Rivera quienes me brindaron un apoyo invaluable a lo largo de mi carrera universitaria. Parte de este trabajo es gracias a ustedes .

A mis amigos de la Preparatoria No.3, Mauricio Alamillia, Antonio Antemate, Carlos Negrete y Omar Ortiz; gracias por estar siempre. También a todas aquellas personas que llegue a conocer en el transcurso de la carrera, se que hay algo de cada uno de ustedes en este trabajo.

Por último quisiera agradecerle a mi asesor Gustavo Toris Guevara y al seminario de Historia Urbana pues fue el espacio donde encontré inspiración, no solo para esta investigación sino por el quehacer de un historiador. A la Dra. Lourdes Díaz Hernández por brindarme la oportunidad de acreditar el servicio social con ella y estar un poco más cerca de la arquitectura y al sínodo que lo conforma la Dra. Olivia Topete, Mtra. Diana Paulina Pérez Palacios y el Lic. Ricardo Gamboa Ramírez pues me brindaron su tiempo y las observaciones pertinentes para que el trabajo fuera más enriquecedor .

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN...6

CAPÍTULO 1. LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...17

- LOS SERVICIOS DE UNA CIUDAD...18
- LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX...23
- EL MERCADO DE SANTA CATARINA EN EL SIGLO XIX ...27
- EL RACIONALISMO ESTRUCTURAL, MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y EL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...40

CAPÍTULO 2. CONTROL EN EL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...58

- ¿QUIÉN SE HACÍA CARGO DE LOS MERCADOS? ...59
- LA COMISIÓN DE MEJORAS Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO...67
- EL CONTROL DEL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...71
- APROXIMACIONES VISUALES AL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...75

CAPÍTULO 3. CONFLICTOS EN EL NUEVO MERCADO...83

- ¿AFUERA O ADENTRO? LOS CONFLICTOS ENTRE COMERCIANTES DEL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...85
- ¿Y LAS REGLAS? LAS IRREGULARIDADES EN EL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA...94
- LA IMPERÓSA NECESIDAD DE CONTROLAR EL MERCADO...102

- CONCLUSIONES...110
- BIBLIOGRAFÍA...116

INTRODUCCIÓN.

En 2015 el gobierno de la Ciudad de México contabilizó 329 mercados públicos activos siendo la Alcaldía Gustavo A. Madero en donde se concentran alrededor de 50 mercados; contrario a la de Xochimilco que solo tiene cuatro mercados activos. Con esta cifra se entiende que hoy en día los mercados siguen siendo espacios importantes para diversos aspectos sociales, políticos y económicos en nuestro entorno.¹

A través de los años estos espacios se han configurado de diversas formas y algunos de ellos han destacado por su localización, los productos que ofertan y la importancia que tienen para diversos sectores de la ciudad. Uno de los más reconocidos actualmente es el *Mercado de la Lagunilla*. Este espacio; pese a tener una inmensa popularidad y donde su esplendor mediático se dio en la segunda mitad del siglo XX, no ha sido enteramente esclarecido su camino desde 1856 cuando tenía el nombre oficial de Mercado de Santa Catarina y que vivió una serie de cambios de los cuales han sido ignorados por diversas disciplinas.

El mercado de Santa Catarina fue uno de los lugares más importantes para la vida comercial de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX. Este mercado se encontraba ubicado justo enfrente de la parroquia de Santa Catarina; actualmente son las calles de República de Honduras y República de Brasil, en la zona norte del centro de la capital. El objetivo principal de esta investigación es el proceso de transformación que vivió este lugar entre 1889 y 1923. El siguiente trabajo resulta innovador pues pretende ser uno de los primeros trabajos que contrarresten el vacío historiográfico que existe sobre las

¹ Notimex, “Se tienen Contabilizados 329 mercados públicos contabilizados en la Ciudad de México”, *Excelsior*, (sitio web), 16 de Abril del 2019, consultado el 14 de Octubre del 2019, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/04/16/1019107>

transformaciones de este lugar además de abonarse a las explicaciones que actualmente se están creando sobre el estudio de la ciudad desde diversas perspectivas.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

No existe un trabajo en donde el mercado de Santa Catarina tome un papel protagónico en alguna disciplina. Las aproximaciones sobre el comercio en la ciudad de México en esta época desde una perspectiva histórica han sido muchas. Se encuentra la investigación realizada por Jorge Olvera Ramos que es sólo una explicación monográfica que no termina por profundizar el tipo de sociedad que interactuó en aquella época y la manera en que el espacio jugó un papel importante para estas actividades.²

En cuanto a cómo se construye socialmente un mercado es importante mencionar que no se ha escrito alguna obra que hable sobre el mercado de Santa Catarina en el siglo XX, sin embargo, existe una aproximación en el trabajo de Rebeca Yoma Medina que tiene especial importancia en la manera en que se abordan las interacciones sociales del mercado del volador y el de la merced. Aunque la autora generaliza la organización de estos mismos y los explica dejando fuera las problemáticas que pudieron suscitarse dentro de estos espacios de compraventa.³

Dentro de las investigaciones más específicas, se encuentran los trabajos del mercado de la Merced y el del Baratillo. El de la Merced desde una explicación política sin atenerse a la ordenamiento espacial y material priorizando la descripción de servicios sin un análisis de las relaciones sociales. A comparación de la investigación del mercado del Baratillo que es

² Jorge Olvera Ramos, *Los Mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México*, México, Distrito Federal Ed. Cal y Arena, 2007

³ Rebeca Yoma Medina, *Dos Mercados de la Ciudad de México: El Volador y la Merced*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Distrito Federal, 1990

una aproximación al conflicto y la resistencia de los comerciantes de este mercado a lo largo del siglo XIX y principios del XX.⁴

Existe una variedad de trabajos que aportan la visión arquitectónica de los mercados y diversos elementos de urbanismo en la ciudad de México, lo que ayuda a poder abordar desde esta perspectiva el Mercado de Santa Catarina. La visión arquitectónica y urbana es de vital importancia para la investigación del Mercado de Santa Catarina.⁵

Para la presente investigación resulta necesario entender el momento por el cual la ciudad de México estaba viviendo. Por eso los trabajos de Claudia Agostoni y de Mario Barbosa son pertinentes para conocer estos aspectos. Agostoni desarrolló la manera en que se le dio vital importancia al papel de los médicos y la influencia de los ingenieros para la planeación de la ciudad, por lo que el análisis de su obra resulta importante para encaminar el contexto en el que las construcciones de la ciudad de esta época estaban planeadas.

La mención de los mercados en la obra de Agostoni es casi nulo. Los lugares donde se practicaba el comercio en la ciudad vistos desde los médicos e ingenieros de la época

⁴ Chavarría Rebollo Quetzalli Sarahí, *De la imperiosa necesidad de dotar a la ciudad de mercados. El caso de la planeación y construcción del mercado de la Merced y se despegue comercial, 1861-1882*. México, 2015. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 166 pp.

Arellano Ramírez Fausto, *Conflictos, Practicas y Resistencia: el mercado del Baratillo de Fray Bartolomé de las Casas, Ciudad de México, (1901-1919)*, 2017, Tesis de licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 164 pp.

⁵ En primer lugar, tenemos dos obras generales sobre arquitectura del siglo XIX. Luis Francisco Villaseñor en su obra sobre la arquitectura del comercio en México explica la forma de los centros de comercio de la ciudad de México desde los pueblos originarios hasta la primera mitad del siglo XX. Los materiales que utilizó para su estudio fueron crónicas que permitieron explicar la importancia del mercado de Tlatelolco en la época prehispánica y también la manera en que se configuró la capital de nuestro país entrado el siglo XX. Luis Francisco Villaseñor, *La arquitectura del comercio en la Ciudad de México, Disposición e Historia México*, Cámara Nacional de México, 1962.

En el mismo ámbito arquitectónico la obra de Ismael Katzman sobre la arquitectura del siglo XIX hace un recorrido sobre las edificaciones que se suscitaron en el siglo XIX de manera más detallada y la evolución de la arquitectura como disciplina en esta temporalidad. La tesis que fue presentada en 2013 por Elisa Saldierna Sevilla es también de mencionarse por entender que hay una tipología arquitectónica en los Mercados del Porfiriato. Elena Sevilla Saldierna, *El Hierro de los Mercados Porfirianos*, México, 2013, Tesis de Maestra en Arquitectura, UNAM, Facultad de Arquitectura, 107 pp. Aunque su estudio está enfocado al mercado Hidalgo ubicado en Guanajuato, menciona la importancia del hierro cuando este material se introdujo en nuestro país, con ello se abrió la posibilidad material de construcción.

fueron lugares en donde se concentraron malos olores siendo un problema de sanidad para la población. ⁶ El tener a una población sana estaba muy vinculada a la transformación de la ciudad, la construcción de parques y áreas verdes eran ideas que se propusieron pues todo esto está estrechamente relacionado con el entorno higienista de la época. ⁷

Dentro de los trabajos que hablan sobre prácticas comerciales en el siglo XX es el propuesto por Mario Barbosa,⁸ que tiene como objetivo insertar el concepto de *rumbo comercial* como una forma de explicar la manera en que fue distribuido el comercio en la ciudad de México en las primeras décadas del siglo XX. El punto más importante de este trabajo es que dentro de las propuestas trabajadas por el autor concluye que las zonas más marginadas de la ciudad fueron en donde se concentró más el comercio en la ciudad y que en esta práctica no hay una línea visible en lo que es un espacio público y uno privado. La aportación de Barbosa para la problemática del comercio en la ciudad de México es importante, sin embargo, no satisface la importancia que el gobierno de finales del siglo XIX le dio a la construcción de los mercados como el de Santa Catarina en las primeras décadas del siglo XX. Es importante también entender que el concepto de *rumbo comercial* no necesariamente funciona a partir de la necesidad de los comerciantes de estar cerca de su lugar de trabajo, sino de una lógica comercial que atravesaba aspectos de higiene y de posibilidad de servicios para la presencia de comercio. Estos aspectos son poco valorados en el análisis de Barbosa. Entablar el diálogo con estos trabajos abre el panorama para un mayor análisis y comprensión de la ciudad de México en este periodo.

⁶Claudia Agostoni, *Monuments of progress*, Ed. Calgary, Universidad de Calgary, Canadá, 2008, p. 38

⁷Claudia Agostoni, *op. cit.*, p.63

⁸Mario Cruz Barbosa. *Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (84)

Por último, los trabajos realizados por Sergio Miranda Pacheco sobre la organización del Ayuntamiento de la Ciudad de México y su investigación sobre Tacubaya me permitieron comprender una serie de elementos políticos y sociales que van relacionados al uso del espacio y que fueron determinantes para la construcción de este trabajo.⁹

Cabe mencionar que este mismo investigador en uno de sus textos publicados expuso que no existe desde la academia una línea de trabajo historiográfica donde la ciudad sea la protagonista, esta investigación pretende abonarse a una aproximación de nuevos trabajos relacionados con todos estos elementos.

PLANTEAMIENTO

A mediados del siglo XVI la Plaza de Santa Catarina se construyó enfrente de la Parroquia del mismo nombre, el lugar se convirtió desde esa época en un espacio de comercio para la zona norte de la ciudad. Fue hasta 1794 con la llegada del Segundo Conde de Revillagigedo que desde la visión administrativa fue identificada como una plaza de comercio, aunque esta ya operaba así desde su construcción; en 1805 se le dio el nombre oficial como Nuevo Mercado de Santa Catarina.

Durante la primera mitad del siglo XIX el mercado de Santa Catarina fue considerado como un punto de comercio importante pero no protagónico. En 1850 el mercado de Santa Catarina tuvo su primera transformación física según las fuentes consultadas en el Archivo Histórico de la Ciudad de México. En años posteriores este mercado tuvo una serie de

⁹ Sergio Miranda Pacheco, “Urbanización, servicios públicos y gestión municipal en el Distrito Federal durante el Porfiriato”, en María E. Sánchez Martínez y María del Carmen Bernárdez de la Granja (comps.), *Servicios urbanos en las ciudades mexicanas del siglo XIX y XX, México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Área de Estudios Urbanos, 2016, Tacubaya. *De suburbio veraniego a ciudad*, 1a. reimp., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014 (Historia Moderna y Contemporánea, 47) (1a. ed., 2007).

modificaciones mínimas en su estructura hasta 1896 cuando este es sustituido por uno nuevo que se inauguró en 1905. Con una nueva locación y una estructura monumental, el mercado de Santa Catarina se mantuvo trabajando hasta 1923 cuando se vuelve a transformar su estructura y el entorno donde se encontraba. Esta investigación se encargará de esclarecer todo este proceso de transformación que vivió el mercado desde su total remodelación en 1896 hasta su nueva intervención en 1923.

HIPÓTESIS

La segunda mitad del siglo XIX el mercado de Santa Catarina fue uno de los espacios comerciales más importantes de la ciudad, sin embargo, este mercado no contaba con una construcción formal. Llegando la última década del siglo es cuando se empieza a formular el proyecto para un nuevo mercado que sustituiría al que se encontraba enfrente de la Iglesia de Santa Catarina, teniendo una nueva ubicación y un lugar fijo para su actividad comercial.

El argumento principal de este cambio fue el que la extensión del mercado de Santa Catarina había superado el espacio que se le tenía establecido y las condiciones en el aspecto de la higiene ya no podían ser permitidas por las autoridades de la ciudad. Fue en 1896 cuando se presentó el nuevo proyecto del mercado de Santa Catarina realizado en su totalidad por el Ingeniero Miguel Ángel de Quevedo. En 1911 ya se tenía una plena actividad comercial de este lugar, para 1923 el mercado de Santa Catarina de nueva cuenta vivió una transformación física que consistió en la creación de más puestos justo en frente de la edificación del mercado que terminó por configurar sus prácticas de nueva cuenta.

El mercado de Santa Catarina no fue construido con el fin único de detener la expansión del mercado sin una estructura física. El proyecto de este nuevo mercado y de otros que fueron construidos en la época formaron parte de una estrategia de control de las prácticas comerciales a partir del uso del espacio y su estructura.

El diseño arquitectónico de este mercado pretendió dar en primer lugar una nueva visión de modernidad¹⁰ para el comercio de la ciudad. Con el nuevo mercado se dio incluso una organización interna y externa de este espacio. Los reglamentos y la creación de grupos especializados en que se acataran estas nuevas medidas fueron parte fundamental para que esta nueva reestructuración comercial tuviera una función higienista.

Pese al esfuerzo del gobierno de la ciudad por implementar estas formas de comercialización en estos lugares, no fue posible y se tuvo que recurrir a una nueva transformación física que buscaba configurar de nueva cuenta las prácticas sociales en este lugar. Como hipótesis principal de la investigación se quiere demostrar que el mercado de Santa Catarina fue un proyecto del gobierno de la ciudad de México que tuvo como propósito reestructurar las prácticas comerciales a través de estas construcciones monumentales, fomentando diversos mecanismos de regulación.

Partiendo de las fuentes de archivo se puede demostrar que el mercado de Santa Catarina aun teniendo una nueva estructura física y una organización interna diferente terminó por no funcionar planteándose de nueva cuenta para 1923 otra transformación externa de dicho mercado además entender cómo es que el mercado de Santa Catarina

¹⁰ Entiendo por Modernidad lo escrito por Harvey, ya que determina que en un proceso de modernización de lo urbano se da paso a una desintegración y renovación tanto material como de pensamiento en la que estuvo inmersa la ciudad de México para el siglo XX. Harvey David, *Paris: capital de la modernidad*, Ed. Akal, Trad. De José María Amoroto Salido, Madrid, España, Akal, 2008.

estaba estrechamente relacionado con un discurso de modernidad y sanidad para la ciudad de México desde su construcción física y la organización interna.

METODOLOGÍA.

El estudio del mercado partirá desde una perspectiva espacial que pretende construir una explicación que aborde intereses políticos y sociales vinculados a la planeación construcción y operatividad de este lugar. En aras de ofrecer una explicación de este complejo espacio de comercio propongo el uso de la dimensión tripartita del espacio que acuño Henri Lefebvre en su obra *La Producción del Espacio*.¹

Si los procesos históricos generan un producto espacial como lo fue en este caso el mercado de Santa Catarina éste puede estudiarse a partir de los postulados que Lefebvre explica en su obra. El autor francés entiende que para estudiar de manera global al espacio producido por la sociedad es necesario hacer una división que no precisamente tiene que ver con niveles de explicación y jerarquización, sino que con esto se puede generar una interrelación en todos los elementos que conlleva estudiar un espacio determinado.

Lefebvre explica que existe una forma de representación del espacio, un espacio de representación y practicas espaciales. Cada una de estas formas puede entenderse como espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido.

El *espacio percibido* para Lefebvre es aquel que integra las relaciones sociales de producción y reproducción, en especial la división del trabajo, la interacción entre gente de diferentes grupos de edad y género, la procreación biológica de la familia y la provisión de la futura fuerza de trabajo. Incluye la producción material de las necesidades de la vida

¹ Henri Lefebvre, *La Producción del Espacio*, Ed. Capitán Swing, Trad. De Emilio Martínez, Pról. De Ion M. Lorea, Madrid, España, Capitán Swing, 2013.

cotidiana (casas, ciudades, carreteras) y el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman su ambiente construido.

Para fines de esta investigación *el espacio percibido* de Lefebvre ayudará a comprender la dimensión social que estuvo presente en el proceso de construcción y las actividades que realizó la sociedad del siglo XX en este nuevo mercado de la Ciudad de México. La forma de explicar el espacio a partir de Lefebvre, aunque pareciera una división, no pretende eso, sino una forma de englobar todas las características que nos ofrece un espacio específico y eso es lo que se aplicó para el estudio del Mercado de Santa Catarina.

El espacio concebido es aquel que se conceptualiza por los “especialistas” (urbanistas, arquitectos, sociólogos, geógrafos o cualquier otra rama de la ciencia) es el espacio dominante en las sociedades y está directamente ligado con las relaciones de producción existentes en una sociedad y al orden en el que estas relaciones se imponen. Este espacio está compuesto por signos y códigos específicos usados por estos especialistas. La construcción del mercado de Santa Catarina como se dijo anteriormente fue una obra monumental en donde participaron arquitectos, ingenieros y comisiones relacionadas al comercio y urbanismo de la época.¹

El espacio de representación o *espacio vivido* es un espacio dominado y experimentado de forma pasiva por la gente siendo “objeto de deseo” por parte de los ya mentados “especialistas” que intentan codificarlo, racionalizarlo. Esto puede entenderse como una especie de reglamentación y orden del espacio físico dirigido por intereses económicos y políticos. En el caso del mercado de Santa Catarina se puede entender como el *espacio vivido* a todas aquellas normas que el gobierno en turno pretendió aplicar a este espacio.

¹ Henri Lefebvre, *op.cit* p.97

Encuentro pertinente anclar el estudio de este mercado por medio de estas categorías, pues abre la posibilidad de darle una dimensión espacial al estudio del mercado de Santa Catarina atendiendo diversas vertientes como el contexto de la ciudad a finales del XIX, las medidas de control hechas por parte del gobierno además de la importancia de las relaciones sociales que se dieron adentro del mercado. ¹

Sin embargo, esto no quiere decir que la investigación tenga que atenerse a todas las necesidades teóricas que en su momento Henri Lefebvre propuso, sino más bien se le quiere dar una utilidad en entender que el estudio de un espacio determinado (como el mercado de Santa Catarina) conlleva la exploración de una serie de elementos que en muchas ocasiones son ignorados. El estudio del espacio se ha convertido en un desafío para dar una explicación satisfactoria al nuevo Mercado de Santa Catarina. Es por ello que para describir la relación entre sociedad y espacio me he servido de una diversidad de fuentes.

Desde la perspectiva administrativa se encuentra un gran número de fuentes en el Archivo Histórico de la Ciudad de México². Este tipo de documentación va desde el proyecto integró que mandó Miguel Ángel de Quevedo para la construcción del nuevo mercado de Santa Catarina, hasta la organización interna con padrones de los comerciantes que tenían un lugar en el mercado. De igual forma se encuentran los reglamentos y una serie de documentos que explican las medidas de saneamiento para los mercados de la ciudad de México.

¹ *Ibid*, p.98

² De ahora en adelante AHCDMX

FUENTES

Los testimonios que se exponen en la investigación fueron consultados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México y en diversas fuentes hemerográficas. El uso de la hemerografía fue con el fin de entender la manera en que se exponían las problemáticas del nuevo mercado y en general del comercio de la ciudad en el siglo XX. Estas fuentes fueron de mayor importancia pues con ellas se explican la forma en que interactuaron los diversos sectores sociales, como los comerciantes y aquellos que estaban encargados del orden del mercado. Esto con el fin de entender su desarrollo en un espacio determinado y en qué medida pudo interferir en su desarrollo.

Como parte de la documentación señalada en el AHCDMX, que fue utilizada en esta investigación, es importante mencionar que existe un cambio en el nombre del mercado de Santa Catarina. En los documentos relacionados a este lugar se encuentran con el nombre de Mercado de Santa Catarina en toda la temporalidad del siglo XIX, sin embargo, después de la inauguración del nuevo Mercado en 1905 los documentos están con el nombre de Mercado de la Lagunilla, para fines prácticos de consulta no se hizo ninguna modificación aunque es importante recalcar que en todo momento se está hablando del mismo lugar.

Finalmente, las crónicas de la época y las imágenes que se investigaron sobre el aspecto del mercado fueron consultadas para apoyar a la investigación en la importancia del espacio y cómo éste jugó un papel fundamental en el ordenamiento y los materiales en cómo estaba construido dicho lugar. Estas fuentes fueron consultadas gracias al acervo de la Fototeca Nacional.

ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Este trabajo está dividido en tres capítulos, el primero aborda las actividades y el funcionamiento general del mercado de Santa Catarina en el siglo XIX, también se abordan los motivos por los cuales se dio la iniciativa del mercado y el análisis detallado del proyecto enviado por Miguel Ángel de Quevedo para su inauguración en 1905. Así, el segundo capítulo desarrolla el análisis operativo del nuevo mercado de Santa Catarina, las personas que adquirieron un lugar en el mercado, las reglamentaciones que se aplicaron y el ordenamiento de los productos que se vendían en este espacio.

El último apartado explica todas las problemáticas entre los diversos actores sociales del mercado y la forma en como el espacio jugó un papel importante en la explicación de estas problemáticas, la investigación cierra cuando en 1923 se desarrolla una nueva transformación del mercado.

Se trata al final de una historia que explica como la construcción de un mercado monumental pretendió ordenar las prácticas comerciales de una ciudad interviniendo y construyendo un espacio determinado pero que al final no fue posible.

CAPÍTULO 1

LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS MERCADOS.

En 1794 el Segundo Conde de Revillagigedo ordenó construir una fuente y con esto denominar *Plaza de Comercio* al espacio que se encontraba justo enfrente de la iglesia de Santa Catarina Mártir. Esta iglesia se ubicaba en la calle de Amargura (hoy Brasil), la calle Santa Catarina Mártir (actualmente Honduras) y el callejón de las papas que desapareció en el siglo XIX. Durante las primeras décadas del XIX este lugar se convirtió en una de las zonas de comercio más importantes de la capital. Para 1827 se tenían registrados 27 lugares esparcidos en la ciudad dedicados a la actividad comercial.¹⁵ En la última década del siglo XIX el mercado de Santa Catarina fue removido a un lugar más amplio, este proyecto estuvo a cargo del Ing. Miguel Ángel de Quevedo y la *Comisión de Mejoras y Mercados de la Ciudad de México*.

Explicar el nuevo mercado de Santa Catarina como un ente aislado sería caer en un error común. Por ello en esta primera parte de la investigación expongo de manera general, los servicios que el Ayuntamiento de la ciudad empezó a crear. Esto dará paso a desarrollar un panorama general de los mercados de esta época y de manera detallada el funcionamiento del mercado de Santa Catarina, antes de su transformación a principios del siglo XX. Con

¹⁵ En 1997 se publicó un texto sobre la evolución de los mercados de la época virreinal hasta el siglo XIX. Rescato en este texto que se indica que la plazuela de Santa Catarina se formó en la época virreinal, la mayoría de los comerciantes que se establecieron en este espacio fueron aquellos que no tuvieron cupo en la Plaza Mayor y no podían pagar la renta de cajones. Para 1794 el Conde de Revillagigedo ordenó construir una fuente en las plazas comerciales de la época con el propósito de abastecer de agua la zona comercial. María de la Luz Velázquez, *Evolución de los mercados en la ciudad de México hasta 1850*, México, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1997, p.66

estos elementos se podrá analizar todo lo relacionado a la construcción del nuevo Mercado de Santa Catarina y su inauguración en 1905.

LOS SERVICIOS DE UNA CIUDAD

La ciudad de México en el siglo XIX tuvo una serie de cambios físicos, políticos y sociales que se han estudiado en diversas disciplinas, por lo que en este primer apartado hablaremos de los que atañen directamente a un espacio como el del mercado de Santa Catarina¹⁶.

En el rubro poblacional de la capital en 1869 contabilizó más de 200 000 habitantes y para 1894 rondaban los 350 000 habitantes.¹⁷ En términos generales la población de la ciudad a finales del siglo XIX concentraba el 4% de la población total del país.¹⁸

En la expansión territorial, de 1858 a 1883 la ciudad de México registró una expansión territorial hacia los costados norte, norponiente, poniente y nororiente de la zona urbana. Esta zona es la que atañe a esta investigación ya que fue en donde se localizaba el mercado de Santa Catarina. Lugares como Santa Ana, Tlatelolco y Peralvillo se crearon en el norte mientras que en el nororiente se logró la creación de la colonia Barroso, Santa María la

¹⁶ En 2012 Ariel Rodríguez Kuri publicó un compendio de textos relacionados a la Ciudad de México en un intento por dar un panorama general de diversos ámbitos. Dentro de los trabajos que se encuentran en este libro destacó la aportación de Sonia Pérez Toledo y de Mario Barbosa. *Historia Política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* coord. Ariel Rodríguez Kuri, El Colegio de México, México, D.F.

¹⁷ Fausta Gantus, *op. cit.*, p.294

¹⁸ *Estadísticas Históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática, 1990. T.I. p. 13

Rivera y la Guerrero, ya para el norponiente tenemos la colonia Violante de Tepito.¹⁹ En un lapso de poco menos de 30 años la ciudad de México se extendió más de 25%.²⁰

Junto con la expansión territorial y el aumento poblacional se crearon una serie de servicios durante el siglo XIX, pero que tienen su origen un poco antes con las reformas del segundo Conde de Revillagigedo, que en su gobierno de 1789 a 1794 implementó el *proyecto ilustrado* más importante de la época.²¹

Del 17 de octubre de 1789 al 11 de julio de 1794, el conde embelleció, saneó y renovó los servicios públicos de la Ciudad de México. Regularizó el alumbrado, empedró y adoquinó calles, construyó calzadas; promovió caminos carreteros (transporte masivo) para la colonia, realizó el primer censo de la Ciudad de México; reestructuró los mercados; y dispuso su reglamentación. Organizó cuerpos de policía y vigilancia para desordenes y cuidar la limpieza y asistencia social de la metrópoli; se esmeró en corregir costumbres y el comportamiento de los pobladores de la capital.

Revillagigedo señaló que uno de los puntos más esenciales de toda buena policía es la limpieza de los pueblos, por lo que contribuyó no sólo a la comodidad de los vecinos, sino principalmente a su salud, objeto de mayor atención. Así, a pesar de buscar la “*felicidad pública*” durante su gobierno, al final de éste sostuvo el juicio de residencia que tenían que

¹⁹ Para un estudio más extenso sobre la creación de las colonias de la ciudad de México en el siglo XIX véase Jiménez Muñoz Jorge, *La Traza del Poder: Historia Política y de los Negocios Urbanos en el Distrito Federal*, México, D.F, Codex, 1993.

²⁰ Fausta Gantus, “La traza del poder político y la administración de la ciudad liberal (1867 –1902)” en *Historia Política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* coord. Ariel Rodríguez Kuri, El Colegio de México, México, D.F, p.293

²¹ Como una investigación más detallada sobre el tema se puede consultar la tesis de maestría de Gustavo Toris Guevara en donde se estudian las transformaciones de la plaza mayor de la ciudad de México y en donde se explica con mayor detenimiento la importancia del conde de Revillagigedo y el proyecto ilustrado que implementó en la capital del país. Gustavo Toris Guevara, *La Construcción del orden: espacio y poder en la Plaza Mayor de la Ciudad de México, finales del siglo XVIII*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014

llevar todos los funcionarios de la corona al término de su cargo, en el que sobre todo se le imputa el haber gastado en obras en las que no había mostrado la necesidad y utilidad de éstas.²²

Otro de los referentes que explicaba la importancia de la creación de servicios fue Simón Tadeo Ortiz de Ayala quien en 1832 publicó su libro *México Considerado como Nación Independiente* en donde hablaba de una ciudad ideal con la construcción de fuentes y paseos que sirvieran como espacios cómodos y salubres además de plazas que representaran un poder central.²³

En la segunda mitad del siglo XIX se tienen documentados casos más particulares sobre los servicios que se implementaron, como el uso de la trementina²⁴ que fue sustituida por el gas hidrógeno en lugares como la Plaza Mayor y calles principales como Plateros (hoy Madero). En 1879 el Ayuntamiento de la Ciudad de México firmó un convenio con la compañía de Gas Hidrógeno para que abasteciera a las demás zonas que seguían utilizando la trementina.²⁵

El uso del gas hidrógeno para alumbrar la ciudad no tuvo un uso prolongado ya que en las últimas dos décadas del siglo XIX se iniciaron los experimentos para la llegada de la

²² Reformas Borbónicas, Bibliotecas Jurídicas, UNAM, 1942 Recuperado el 17 de febrero de 2015, de Biblioteca Jurídicas UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1942/9.pdf>

²³ Simón Tadeo Ortiz de Ayala nació en Valle Mascota, en el actual estado de Jalisco, el 8 de octubre de 1788. Se desempeñó en la “colonización” después de la independencia. Posteriormente ocupó el cargo de cónsul en Burdeos, Francia. José Chanes Nieto, “Uno de los primeros teóricos del México Independiente: Simón Tadeo Ortiz de Ayala” en *Revista de Administración pública*. México, Numero 50, abril- junio, 1982, p. 15-17.

²⁴ La trementina es un líquido volátil e incoloro producido mediante la destilación de la resina, o miera de diversas especies de coníferas. Este material es utilizado en la actualidad para la creación de barnices y uso de disolventes de pintura. Debido a que es un elemento altamente flameable fue utilizado para el alumbrado de calles.

²⁵ Lilian Briseño, *Candil de la Calle Oscuridad de su casa. La iluminación de la ciudad de México en el Porfiriato*, México, Tecnológico de Monterrey, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p- 49

electricidad. Fue en 1882 cuando un nuevo acuerdo por parte del Ayuntamiento hizo que la electricidad opacara al uso de gas hidrógeno. Se estima que fueron 600 focos y 10 torres de alumbrado los que se instalaron en 1884. Se acordará sustituir todas las lámparas de hidrógeno ya que estas gastaban alrededor de 35 pesos anuales mientras que el mantenimiento de cada foco era de 20 pesos y alumbraba tres veces más.²⁶

Otro de los servicios que se desarrolló durante esta época fue la llegada del suministro de agua potable suficiente para abastecer a la población. Durante la época colonial y hasta las primeras décadas del siglo XIX los acueductos como el de Chapultepec fueron los sistemas que llevaban el agua potable a las fuentes principales ubicadas en las plazas y plazuelas de la ciudad.²⁷

En 1850 este sistema de acueductos fue insuficiente por lo que se buscaron alternativas, una de ellas y la que está mejor documentada fue la perforación de pozos artesianos para la succión de agua potable del subsuelo. Los mantos acuíferos fueron generosos ya que el agua podía extraerse sin la necesidad de maquinaria. Esto ocasionó que particulares abrieran pozos para beneficiar a los lugares en donde vivían o trabajaban.²⁸

En cuanto a la limpieza de la ciudad se dieron diversas alternativas, una de ellas fue la del drenaje pues los encharcamientos e inundaciones que azotaban a la capital de nuestro país. Las primeras medidas que se tomaron para erradicar este problema fue la creación de un sistema de atarjeas o zanjas que permitía a las viviendas no tener aguas residuales y

²⁶ AHDF, Ayuntamiento, Alumbrado, vol. 353, exp. 448.

²⁷ Ernesto Archiaga Córdova, “De Acueductos, acequias y atarjeas. Obra hidráulica para la Ciudad de México, (1770-1912)” En Mario Barbosa y Salomón Gonzales (coord.). *Problemas de la urbanización del Valle de México, México, Universidad Autónoma Metropolitana*, 2011, p.132.

²⁸ Oziel Ulises Talavera Ibarra, “Los Pozos Artesianos de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX (1850- 1880)” en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas Recurrentes en la Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, t I, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, p. 295.

ocultar de alguna manera el olor de desechos fecales. Los canales principales fueron el de Santa Anna, Tezontle y la llamada acequia real que pasaba por la zona sur de la Alameda Central. Todas ellas desembocaban al canal de la Viga y San Lázaro para llegar al Lago de Texcoco. La necesidad del Ayuntamiento de la Ciudad de México en la creación de estos servicios de drenaje, luz y limpieza de la calle permiten entender la labor constante por sanear la ciudad.

LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

El total de personas que habitaron en la capital de 1882 a 1896 fue de 194,674 personas, de las cuales el 44% aproximadamente eran hombres y el 56% mujeres. Del total de la población se tiene registrado que alrededor de 8367 personas se dedicaban a una actividad comercial.²⁹ Otro de las actividades que más realizaba la población fueron aquellas denominadas de industria en donde los albañiles, carpinteros, sastres y zapateros formaban un grupo amplio de personas que satisfacían las necesidades de construcción y de vestido de una población que cada vez era más grande.³⁰

²⁹ Las cifras que se mencionan fueron calculadas con la base de los resúmenes del padrón municipal: AHDF, Ayuntamiento, Estadística Municipal, México, vol. 1034, exp. 1. AHDF, Ayuntamiento, Padrones, Municipalidad de México, vol. 3425, exp. 1.

³⁰ En la segunda mitad del siglo XIX se han encontrado diversos mecanismos para determinar diversos aspectos de la ciudad. En 1875 El doctor Agustín Reyes (que en ese entonces formaba parte de la corporación municipal y tenía a su cargo el ramo del Rastro de la ciudad) realizó un padrón para conocer mejor la estadística poblacional, de instrucción primaria, superior, fabril y manufacturera. La información recabada en este padrón va desde la localización de las casas censadas, nombres completos, edad, sexo, ocupación entre otros elementos. En cuanto a los datos que van más relacionados a tópicos de la ciudad tenemos la cantidad de edificios públicos y particulares que estuvieron en existencia, numero de carruajes, bestias de tiro y de carga, ganado vacuno y corrales de aves. Todos estos elementos pueden aportar de distinta forma a la investigación sin embargo solo nos enfocaremos en las prácticas laborales de la sociedad.

No se puede afirmar con exactitud que la zona de la plaza de Santa Catarina fue predominantemente comercial, sin embargo, los datos que anteriormente mencionamos nos hablan de una ciudad donde la actividad comercial era la que más se practicaba. Por esto se hizo indispensable mejorar el servicio de los lugares de comercio y abasto capitalino. Esta serie de acciones fue llevada a cabo por distintos personajes donde destacan ingenieros como Miguel Ángel de Quevedo, Ventura Alcérreca, y arquitectos como Antonio Torres Torrija quien entre otras cosas fue el encargado de la creación de los planos para el nuevo mercado de la Merced.³¹

El abastecimiento de productos en la segunda mitad del siglo XIX se debió a factores como la creación de colonias, el aumento poblacional y la demanda de alimento hizo que, aunque existiera un mercado central como el de la Plaza Mayor se crearan espacios en donde la vendimia empezó a crecer.

De esta forma en la década de 1880 el Ayuntamiento de la ciudad de México fue el órgano encargado de dirigir *La Comisión de Mercados* que a su vez tenía la facultad de suministrar los espacios de comercio en la capital, cuidar que los comestibles se encontraran en buenas condiciones para su venta, evitar riñas, inspeccionar, intervenir y cuidar el manejo del administrador en la recaudación y trato con los vendedores y al final del año se tenía que redactar una memoria donde se dieran cuenta las mejoras de la sección.³²

³¹ María Rebeca Yoma Medina, *Dos Mercados en la Ciudad de México: el Volador y la Merced*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

³² “Ordenanzas formadas por la junta departamental en el año de 1840”, en José M. Castillo Velasco, *Colección de Leyes supremas, ordenes, bandos, disposiciones de policía y reglamentos municipales de administración del Distrito Federal*, 2ª ed. México, Impreso por Castillo Velasco e Hijos, 1874. Mario Cruz Barbosa. *Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (84)

En el centro de la capital aún persistía el mercado del Volador, en la zona sur el de Jesús, para la zona oriente estaba el de San Juan, en el oriente se estaba edificando la Merced y la zona norte por el de Santa Catarina y el Baratillo.

Aunque el mercado de Santa Catarina ya figuraba dentro de los lugares de comercio más importantes, no fue un caso aislado en la creación de nuevos espacios. En 1860 el mercado de la Merced fue uno de los espacios de comercio que se transformaron de manera radical. Fue en 1880 cuando se dio la inauguración de este espacio que logró dos objetivos principales. Uno de ellos fue que, por su localización estratégica en el oriente de la ciudad de México, era posible que se tuviera mejor control sobre los productos que llegaban sobre el canal de la Viga. El segundo punto que resulta aún más importante para esta investigación es que desde aquel momento se logró incrementar el ingreso de fondos del ayuntamiento por medio de los derechos de renta a los comerciantes ambulantes de la zona.³³ De igual forma el mercado del Baratillo sufrió una serie de cambios que hicieron llegara a finales del siglo XIX a ubicarse dentro de la colonia que hoy conocemos como Morelos.³⁴

Los lugares de comercio, aunque eran muchos y estaban distribuidos por la ciudad no se daban abasto para las prácticas comerciales diarias. Esto se logró evidenciar en una nota publicada en el periódico *El Imparcial* para el año de 1901 donde se menciona la ineficiencia de los 14 mercados instalados en la metrópoli. Los 510 establecimientos de

³³ La importancia del mercado de la Merced después del 1860 es estudiada de manera más detallada por Quetzalli Chavarría que en su tesis de licenciatura en Historia aborda de manera mas detallada este mercado y la importancia del comercio durante todo el siglo XIX. Chavarría Rebollo Quetzalli Sarahí, *op cit*, p.18

³⁴ Para poder entender la importancia del mercado del Baratillo desde una perspectiva de historia social la tesis de licenciatura en Historia de Fausto Arellano nos ayuda a comprender la magnitud que tuvo esta serie de transformaciones sociales de este mercado. Arellano Ramírez Fausto, *op cit*, p. 37

verduras, 30 de semillas, 2 de leche y 695 de "varios efectos" fueron sobrepasados por los 2742 locales fuera de ellos y los cerca de 1084 vendedores ambulantes³⁵

Para poder dimensionar desde un rubro económico la importancia de estos espacios de comercio se puede explicar mediante la entrada de ingresos de cada uno de los mercados principales. los ingresos se generaron a partir de la renta de cajones, puestos eventuales y sombras. Los cajones que se utilizaron en los mercados de la ciudad de México en el siglo XIX fueron parte de la estructura física de la ciudad de México, estos eran hechos especialmente de madera en donde los comerciantes podían poner sobre ellos la mercancía que ofrecían, estos cajones fueron movibles lo cual ayudaba a que se movieran en cualquier momento.³⁶

En el caso de las sombras estas eran de igual forma de carácter movable, eran grandes telas que cubrían a los comerciantes y su mercancía del sol, esto con la ayuda de tinglados que eran fácilmente desmontar. En mercados como la Merced existía la figura del mozo de sombrillas que era el encargado de cuidar el uso de estas y de su reparación.³⁷

En 1870 el Ayuntamiento de la ciudad de México y los periódicos de la época como *El Siglo Diez y Nueve* publicaron los ingresos de los rubros antes mencionados de distintos mercados en donde el Mercado de Santa Catarina generó 2,344 pesos por renta de puestos eventuales y 478 más por alquiler de sombra. El mercado que durante esta época generó más ingreso fue el de la Merced con un total de 13, 064 pesos solo por la renta de puestos

³⁵ Hira de Gortari Rábiela, Regina Hernández Franyuti, Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928). Tomo III. México, Instituto de Investigaciones Mora, 1988, p. 224.

³⁶ Un estudio más profundo sobre el uso de estos cajones y la categoría de comerciantes *arrimados* y la forma en la que eran utilizados lo podemos encontrar en Jorge Olvera Ramos, Los Mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México, México, Distrito Federal Ed. Cal y Arena, 2007.

³⁷ Chavarría Rebollo Quetzalli Sarahi, *op, cit* p. 61

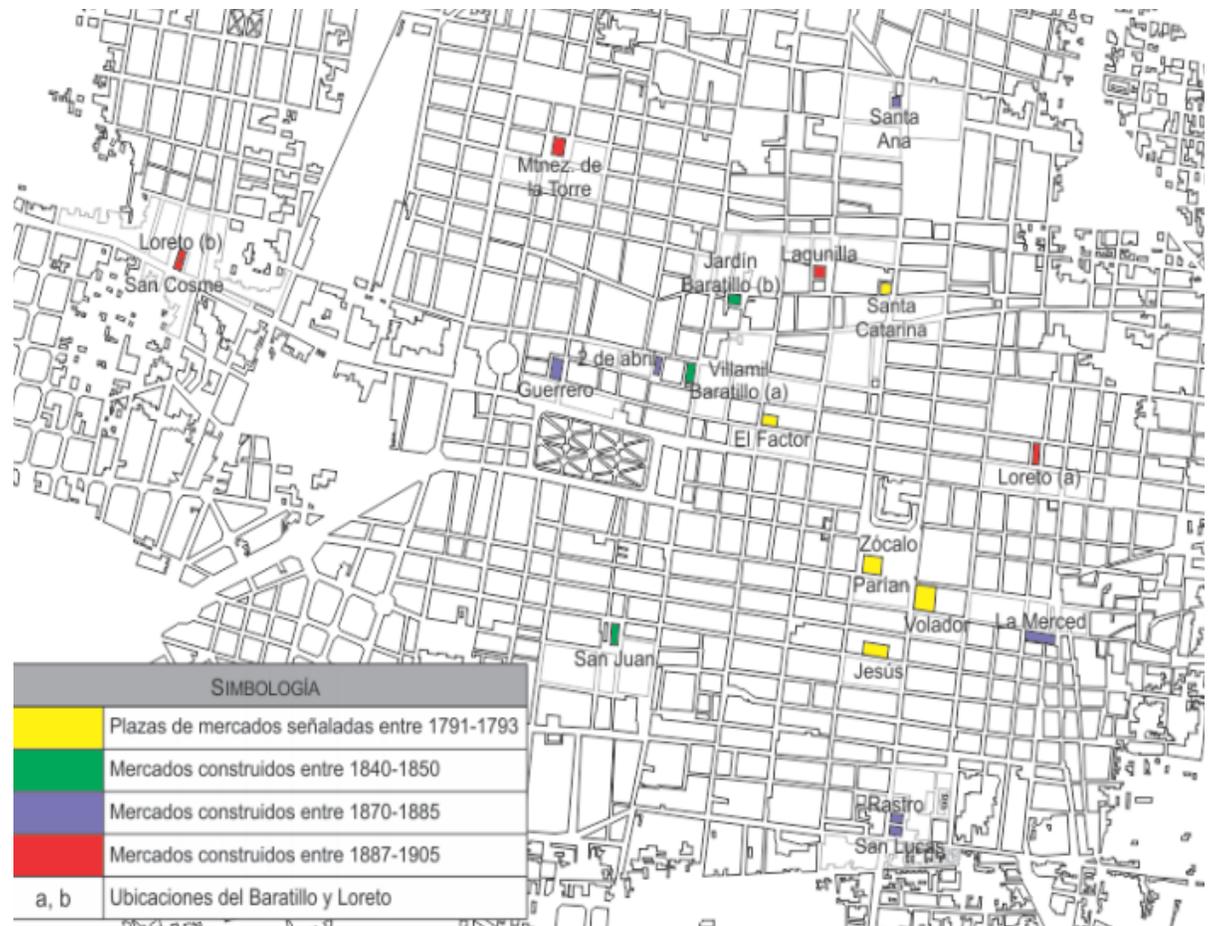
eventuales entre 1869 y 1870.³⁸ Estas cifras evidenciaron la importancia de los puestos fijos de los mercados para el gobierno de la ciudad, por ello la importancia de invertir en nuevos lugares que pudieran estar más controlados y se tuviera más ganancia monetaria, al mismo tiempo que se atendía la necesidad del abasto de alimentos y otras mercancías.

EL MERCADO DE SANTA CATARINA EN EL SIGLO XIX

La zona en donde se encontraba el mercado de Santa Catarina es un caso particular, estaba ubicado en el primer cuartel de la ciudad de México justo donde se encontraba la iglesia de Santa Catarina Mártir.

A continuación, el siguiente mapa señala los mercados y las plazas que existían y se construyeron durante finales siglo XVIII y principios del XIX en donde se encuentra en amarillo la Plaza de Santa Catarina y después de rojo el mercado de Santa Catarina pero que tiene el nombre de Lagunilla pues el mapa se realizó después de 1910.

³⁸ Ayuntamiento Constitucional, *Memoria que presenta el Ayuntamiento Constitucional de 1870 presenta a sus comitentes*, México, imprenta del comercio de N. Chávez, 1871, pp. 193-194. *El Siglo Diez y Nueve*, México, Miércoles 26 de enero de 1870, Séptima época.



Fuente: Plano de la Ciudad de México, secretaria del Fomento. Departamento de Cartografía, dirección del Ing. Mauricio C. Castro (Mapoteca Manuel Orozco y Berra, No. Clasificador: (7252-CGE-725-A), en ¹ Chavarría Rebollo Quetzalli Sarahí, *De la imperiosa necesidad de dotar a la ciudad de mercados. El caso de la planeación y construcción del mercado de la Merced y se despegue comercial, 1861-1882*. México, 2015. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, p. 69

La iglesia de Santa Catarina actualmente está ubicada en el barrio de *la Lagunilla*,³⁹ en el Centro histórico de la Ciudad de México. Es el templo principal del barrio y fue una de sus

³⁹ En la época prehispánica, una entrada de las aguas del lago circundante formaba una laguneta o lagunilla de forma irregular, en cuyas riberas se encontraban los barrios de Nonoalco, Tolquechiuca, Acozac, Coahuatlán y Atezquepan. En 1521, al destruir Cortés la ciudad, se levantó el plano o traza sobre las acequias y barrios existentes, quedando fuera la Lagunilla, como parcialidad destinada a la habitación de los indígenas, al igual que todo el resto del área exterior, reservada en exclusiva a los españoles. Muchas décadas pasaron para que

primeras construcciones. Su fundación data del siglo XVI y ha sido reconstruida en varias ocasiones; el edificio actual data de mediados del siglo XVII, con modificaciones realizadas en 1692 y 1740. Su fiesta patronal se celebra el 25 de noviembre.

Fue declarada monumento histórico el 9 de febrero de 1931. José Marroquí a principios del siglo XX la describió de esta manera.

“Su enorme fachada es sencilla y está elaborada en su totalidad con tezontle y cantera, cuenta con una torre y una espadaña en cada uno de sus costados. En los dos cuerpos que componen la portada luce pilastras pareadas y estriadas, el nicho del segundo cuerpo está flanqueado por un par de estípites muy sencillos. La ventana coral está enmarcada por un marco acodado, flanqueado por dos óculos”.⁴⁰

En cuanto a la plaza que lleva el mismo nombre, se trata de una de las más antiguas e importantes de la Ciudad de México. Se formó a mediados del siglo XVI frente a la Parroquia de Santa Catarina y su cementerio. La plaza aparece en el plano de Juan Gómez de Trasmonte elaborado en 1628 y permaneció como plaza de mercado durante todo el periodo colonial y hasta finales del siglo XIX.⁴¹ En 1769 se estableció en las cercanías de la plaza la Real Fábrica de Tabacos, que llegó a tener 7000 trabajadores, los cuales adoptaron la plaza como centro de reunión y descanso y el tráfico de esta se incrementó al grado que en 1772 la plaza fue remodelada por el arquitecto Ildefonso de Iniesta Bejarano.⁴²

ese sitio fuera secándose, al ir bajando el nivel de las aguas circundantes, hasta convertirse en un área de Ciénega. Rafael Leach, *Iglesias del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México, D.F, Fundación del Centro Histórico, 2011, p. 166.

⁴⁰ José María Marroquí, *La Ciudad de México: contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas*, México, Tip. y Lit, La Europea de J. Aguilar Vera, 1900-1903

⁴¹ La parroquia de Santa Catarina sufrió una serie de problemas debido a una tormenta que azotó durante cuarenta horas a la capital. La construcción quedó tan dañada después de este suceso hasta la última década del siglo XVII. En Rafael Cal, *Iglesias del Centro Histórico de la Ciudad de México.*, México D.F, Fundación del Centro Histórico, 2011, p.38

⁴² Ros Torres Amparo, *La Fábrica de Puros y Cigarros (1770-1800)* en <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8178/anua-II-pag109-125.pdf?sequence=1> (Consultado el

En 1794 este espacio recibió el nombramiento por parte de Revillagigedo como plaza de comercio y en 1805 como *mercado* por parte del Ayuntamiento de la Ciudad.

Esto significaba que, dentro de la jerarquía de espacios de comercio, el mercado de Santa Catarina obtuvo una serie de beneficios en los que destacaron las modificaciones de sus cajones y la posibilidad de distribución de alimentos. Se debe de aclarar que antes de este nombramiento la plaza de Santa Catarina fungía como lugar de apoyo para el mercado central que en este caso era el que estaba justo en la Plaza Mayor, con el nombramiento de mercado este se volvió uno de las más importantes.⁴³ Aún en la lucha de independencia el mercado de Santa Catarina siguió siendo parte fundamental para el comercio de esta ciudad. Durante este periodo contaba con 33 cajones anversos, 49 reversos y un corral de la ciudad para ganado a sacrificarse para la venta de su carne. Sus funcionarios cobraban sombra y viento en las calles aledañas.⁴⁴

Anteriormente se habló sobre el aumento poblacional que se vivió durante todo el siglo XIX. Con la creación de colonias y fraccionamientos en esta época la zona del mercado tuvo un crecimiento enorme ya que diversas colonias colindaron con el mercado como la Guerrero, Violante de Tepito y Díaz de León.

La colonia Guerrero se formó a partir de las leyes de desamortización en 1856 que estuvieron a nombre de Antonio Escandón y Rafael Martínez de la Torre. Es hasta 1870 con la llegada de Miguel Lerdo de Tejada que la colonia Guerrero, Buenavista y San Rafael

27 de abril del 2019 14:10) Centro de Investigaciones Históricas. Instituto de Investigaciones Humanísticas. Universidad Veracruzana.

⁴³ Regresando a la lectura de María de la Luz Velázquez se explica que la jerarquía del comercio en la ciudad de México estaba dividida en la época virreinal en plazas y plazuelas. La Plaza más importante era la del volador mientras que las plazuelas ocupaban el papel de lugares de apoyo para la compra-venta de productos que por diversos motivos no podían establecerse en la plaza principal.

⁴⁴ Ricardo Gamboa Ramírez, *Abastos y Finanzas de la ciudad de México 1800-1850*, en *Caminos y Mercados de México*, Coord. Janet Long Towell y Amalia Attolini Lecón, México, 2009, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 489.

se muestran con trazas reticulares y fraccionadas. En el caso de la colonia Violante o de Tepito fue formadas en los terrenos del rancho de Granaditas y el denominado Córdoba localizado en el barrio de Tequipehuca, propiedad del presbítero Juan Violante; estas propiedades fueron compradas por la compañía de ferrocarriles en 1883 ante el notario José Vicente Piña. La Colonia Díaz de León fue fraccionada en 1893 por parte de Manuel Díaz de León en donde anteriormente fue la antigua Huerta del Carmen.⁴⁵

Los servicios de la ciudad de México que empezaron a darse en esta época también llegaron a intervenir en la dinámica de la zona en donde estaba este mercado. En el rubro del agua se estima que en 1884 existían alrededor de 483 pozos en distintos puntos de la ciudad. En el caso particular del Mercado de Santa Catarina se calcula fueron cuatro los pozos que se abrieron de 1891 a 1894.⁴⁶ A comparación del mercado de la Merced en donde se estima se abrieron alrededor de 21 en la zona⁴⁷. Es importante mencionar que los cuatro pozos que se abrieron por el mercado de Santa Catarina estaban justo a lado del mientras que el estimado de la Merced contempla a toda la zona oriente de la ciudad que abarcaba al mercado de la Merced.⁴⁸

En el caso de la plaza de Santa Catarina la acequia principal que dotaba agua a la zona fue la del Carmen que cruzaba por distintas partes de la zona norte de la ciudad. Las

⁴⁵ Jiménez Muñoz Jorge, *op.cit.*, p.23-55

⁴⁶ AHCDMX, Ayuntamiento de la Ciudad de México, Pozos Artesianos, vol. 3700, exp.64

⁴⁷ Talavera, *op.cit.*, p.297

⁴⁸ Con relación a la limpieza de la ciudad el drenaje fue uno de los problemas que se atendieron para erradicar los encharcamientos e inundaciones que azotaban a la capital de nuestro país. Las primeras medidas que se tomaron para eliminar este problema fue la creación de un sistema de atarjeas o zanjas que permitía a las viviendas no tener aguas residuales y ocultar de alguna manera el olor de desechos fecales. En 1888 se estaba estudiando la posibilidad de tener un sistema de atarjeas en toda la extensión territorial de la capital; En esta época ninguna ciudad del mundo contaba con un sistema que le permitiera lavar diariamente sus atarjeas, como se proponía hacerlo el proyecto propuesto por el ingeniero francés Roberto Gayol. Los canales principales fueron el de Santa Anna, Tezontlale y la llamada acequia real que pasaba por la zona sur de la Alameda Central. Todas ellas desembocaban al canal de la Viga y San Lázaro para llegar al Lago de Texcoco.

medidas para mantener limpias estas acequias y antes de crearse el sistema de drenaje fue la creación de un “servicio de limpieza nocturna” en la que los trabajadores y las bestias de carga y pasaban en las noches y recogían el excremento y la basura acumulada en las zanjas. Los establecimientos públicos y particulares debían barrer los lunes, miércoles y viernes, mientras que la limpieza de los mercados se realizaba diariamente por los dependientes de la municipalidad.⁴⁹

En los documentos del AHCDMX sobre el Mercado de Santa Catarina el uso de estos servicios de limpieza tenían dos rondines, uno en la mañana y el otro en la noche para llevar los desechos que se encontraban en este lugar por lo cual podemos inferir que se producía muchos desechos.⁵⁰

La zona en donde se ubicó la plaza de Santa Catarina y después el nuevo mercado a finales del siglo XIX contó con esta serie de servicios que propiciaron la afluencia de personas y el protagonismo que ganó este espacio comercial.

Pese a que el mercado de Sta. Catarina fue considerado como uno de los más importantes no se tiene registro de crónicas o testimonios del acontecer de este lugar en específico después de 1850. Solo se tiene registrada la obra de Miguel Orozco y Berra una breve descripción hacia 1850 y una reconstrucción.

Desde abril de 1850 se comenzó a reconstruir este mercado de cajones basamentados de recinto con las paredes y techo de ladrillo: en 1851 se hicieron 26 cajones, y la obra ha continuado, aunque lentamente a virtud del acuerdo del Ayuntamiento del 21 de marzo del repetido año de 51, por el que se mandó que los rendimientos de esta plaza se invirtieran en su reconstrucción. Conforme al presupuesto de don Jacobo Barroso, encargado de esta obra, el costo de este cajón, incluyendo el mostrador y demás obras de madera, la pintura y la banqueta exterior, debía ser de 98 pesos y 4 reales; costaron, sin embargo, una friolera más cada uno, habiéndose invertido en lo construido hasta

⁴⁹ Castillo Velasco José María, *Colección de las leyes supremas, ordenes, bandos, disposiciones de policías y reglamentos municipales de administración del Distrito Federal*, 2ª Edición, México, Impreso por Castilla Velasco e Hijos, 1874.

⁵⁰ Ayuntamiento, *Memoria*, 1879, p. 268

el año indicado⁵¹

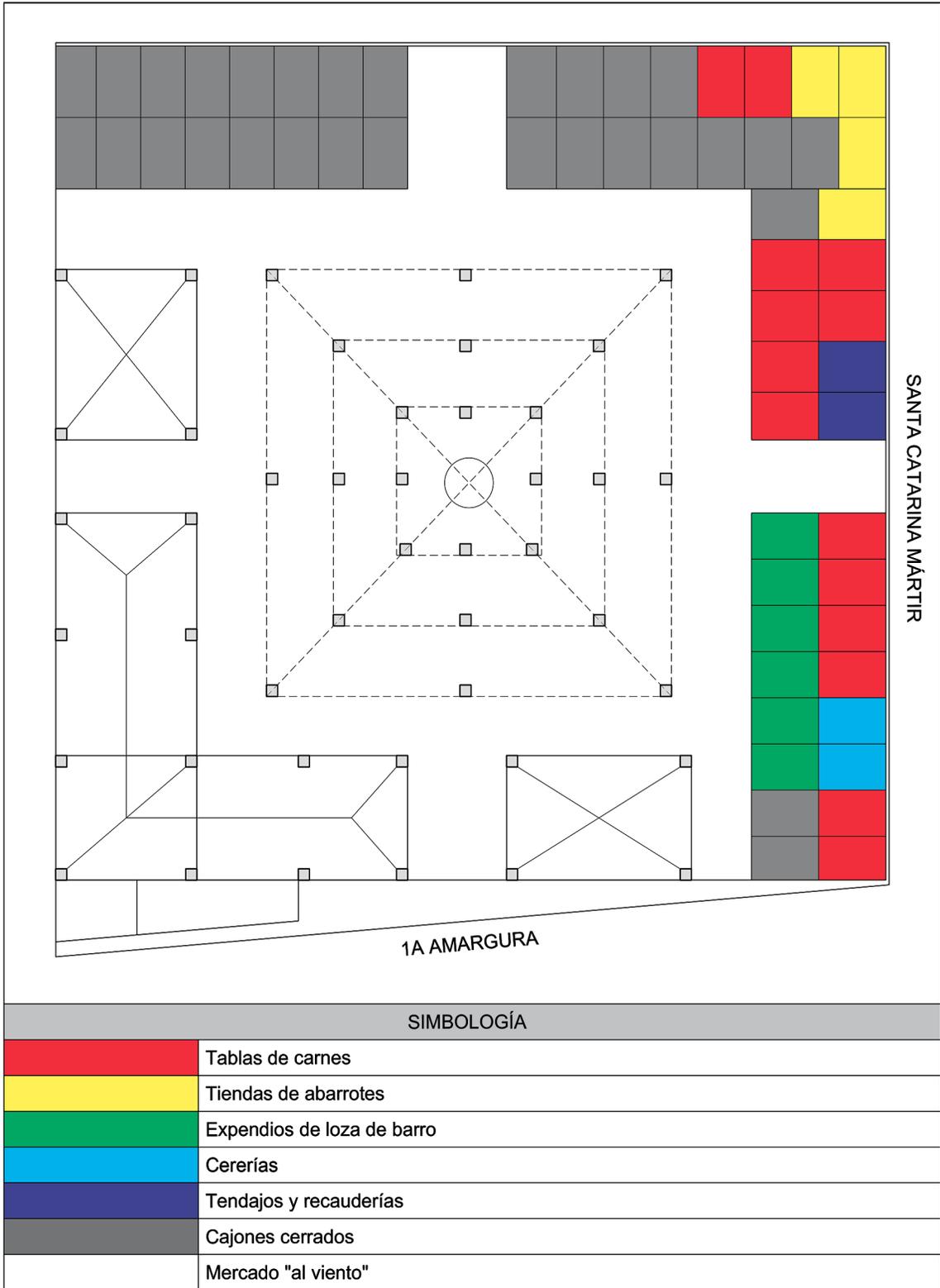
En este testimonio se habla de una *reconstrucción* del mercado de Santa Catarina. Esto se refiere a que hubo una intervención que no necesariamente estuvo ligada a la destrucción del mercado, sino que se hicieron modificaciones. La documentación del AHCM demuestra que en 1882 se tenía alrededor de 50 cajones de los cuales solo se utilizaban veinte de ellos⁵². Al ser uno de los mercados más importantes resulta interesante ver como los cajones que se tenían en este mercado no eran utilizados, esto se debe a dos factores.

El primero de ellos es que la gente prefería vender sus productos en la zona denominada al vuelo.⁵³ Se le denomina zona al vuelo al no tener un techo fijo, sino que es una estructura que esta a la intemperie.

⁵¹ Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México: desde su fundación hasta 1850*, México, Secretaria de Educación Pública, 1973, p.123.

⁵² AHCDMX, Ayuntamiento, Fincas: mercados, vol. 1101, exp. 22 AHCDMX. AHCDMX, Ayuntamiento, Padrones: Municipalidades de México, vol. 3426. exp. 1.

⁵³ Mapa elaborado con la información del AHCDMX Ayuntamiento, Fincas: mercados, vol. 1101, exp. 22. AHCDMX, Ayuntamiento, Padrones: Municipalidades de México, vol. 3426. exp. 3.

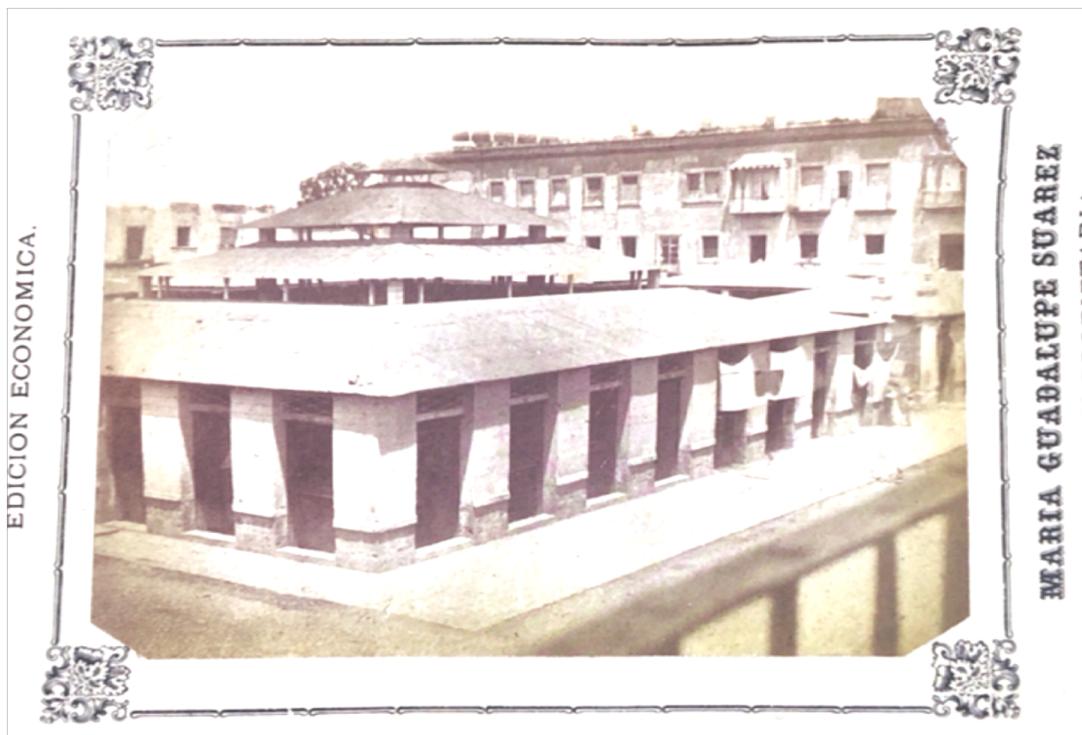


El segundo de ellos fue porque estos cajones que no se utilizaban estaban en una calle que no era concurrida, por lo mismo los puestos de carnes eran los que predominan en la calle de Santa Catarina. Esto resulta relevante ya que permite dimensionar una de las causas por las que el mercado de Santa Catarina fue reubicado y transformado por completo. Al tener un espacio exclusivo y cerrado para el comercio hacía posible que todo fuera más controlado, la renta de los locales fuera más sencilla de recaudar y el espacio se utilizara por completo sin dejar algún espacio vacío.

Como se muestra en la planta esquemática la manera en que estaba el mercado podemos inferir que este tenía una estructura con sombra y que ésta era la que menos se utilizaba. No se tiene más que una foto de cómo lucía el mercado de Santa Catarina antes de ser reubicado. Fue María Guadalupe Suárez la encargada de tomar dicha imagen y en la que se puede observar por la leyenda que esta de lado izquierdo (Edición económica) y de lado derecho el nombre de la fotografía fue una postal que se encontraba dentro del registro visual de nombre *Álbum Fotográfico de México*.⁵⁴

En la fotografía que se muestra a continuación tenemos que el ángulo donde fue tomada muestra una calle en donde no se observan personas. Se puede inferir que se tomó enfrente de la calle Amargura, la avenida principal en donde está un edificio al fondo sería la calle de Santa Catarina Mártir y la entrada principal del mercado. El techo tiene un sistema de ventilación con el que figuraba tener tres pisos, la foto está tomada desde un piso elevado pues se logra observar un tipo de barandal en la parte inferior de la fotografía.

⁵⁴ María Guadalupe Suárez es considerada como la única fotógrafa de ser las que se tiene registro en la época del porfiriato. En 1882 abrió su propio estudio en la calle Chiconautla N.º 3 que más tarde se llamaría República de Colombia. Dentro de sus proyectos se destaca el registro visual en *Álbum Fotográfico de México*. En esta colección podemos encontrar la imagen tomada del antiguo Mercado de Santa Catarina y que esta resguardada en el Fondo Felipe Teixidor del INAH. DIÁZ YUNUEN, “A imagen y semejanza” en *Km Cero Revista Cultural sobre el centro Histórico de la Ciudad de México*, núm. 114, México, Junio 2018, pp. 10-17.



La estructura de este mercado que se muestra en la imagen anterior fue desmantelada y reubicada en 1906 por orden del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

El documento donde se expide el permiso para su reubicación indica que el señor Mario Bulmes fue el encargado de desarmar toda la obra de fierro, techos de madera y remover los cajones de madera en donde los comerciantes ponían su mercancía. Al terminar este proceso se clasificará cada parte que se desarmó y tendrá que ser entregado un documento con el número de piezas para que se pueda llevar a cabo el traslado a la zona de Tacuba donde se utilizara todo el material para construir un mercado en la zona.⁵⁵ El contrato del señor Bulmes no tiene continuación en la documentación consultada y no es posible afirmar si todos estos materiales fueron trasladados a Tacuba.

⁵⁵ AHCDMX, Gobernación: Obras Públicas, contratos, vol. 1199, exp. 168, fojas: 5, plano. Año: 1906.

La llegada del siglo XX hizo que el mercado de Santa Catarina fuera trasladado a unas calles aledañas de su zona inicial. Este proceso comenzó con la compra de terrenos para la construcción de este nuevo mercado. Fue en 1901 cuando se expidió una orden de venta por medio de la Comisión de Hacienda para vender el terreno que se utilizaba para el mercado de Santa Catarina. La propuesta por parte del gobierno federal era que este terreno se habilitara como parte de una nueva escuela pública para el norte de la ciudad de México.⁵⁶

Con la venta del terreno de Santa Catarina se inició la compra de los terrenos por parte del Ayuntamiento de la Ciudad para empezar a reubicar el nuevo mercado de Santa Catarina. Se compró la manzana correspondiente al Callejón del Basilisco, la Plazuela de Tequesquite, el callejón de los Papas y la segunda calle de Amargura.⁵⁷ Esto tuvo un costo para el Ayuntamiento de alrededor de 90.000 pesos y una serie de demandas que se interpusieron para no realizarse este proyecto. Entre las demandas se encuentra la del señor Pablo quien tenía una botica justo en el callejón del Basilisco, la demanda interpuesta fue para que no solo se le pagara el costo del terreno para la construcción del nuevo Mercado, sino que también le dieran lo equivalente a su negocio. La demanda no procedió y sólo se pagó lo acordado por el costo del terreno.⁵⁸

Fueron cuatro casas en total y una botica lo que se tuvo que comprar para la nueva ubicación del nuevo proyecto. La facilidad para comprar este terreno de manera eficaz está ligada una serie de cambios que se vivieron en las finanzas públicas de la capital a finales del siglo XX.

Entre 1896 y 1903 se creó una Junta Directiva con diversos empresarios como José Yves Limantour, Pedro Rincón Gallardo y Santiago Méndez que estuvo ligada con la toma de

⁵⁶ AHCDMX. Fincas: mercados, vol. 1102, exp. 43, fojas: 8. Año: 1901

⁵⁷ AHCDMX. Fincas: mercados, vol. 1102, exp. 44, fojas: 8. Año: 1901

⁵⁸ AHCDMX. Fincas: mercados, vol. 1102, exp. 44, fojas: 8. Año: 1901

decisiones económicas del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Durante estos años se impulsaron una serie de proyectos de sanación y creación de servicios como la construcción de vías de ferrocarriles y la limpieza de acequias en la ciudad.⁵⁹ Resulta evidente vincular a la construcción de un nuevo mercado y una basta inversión de dinero con los intereses de la Junta Directiva y el Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Como ha sido mencionado, el mercado de Santa Catarina se encontraba en la zona del primer cuadrante de la ciudad, pero en un lugar alejado de la zona central en donde se consideraba el lugar más acaudalado. Conforme se iba alejando del centro la aglomeración de personas y viviendas se empezaba a ser más visible. Estos alojamientos masivos fueron calificados como insalubres e inmorales focos de infección social.⁶⁰ Las personas recién llegadas a la ciudad de México y de bajos recursos monetarios poblaron la zona norte, sur y poniente de la ciudad debido a las bajas rentas de vivienda más módicas.

Las viviendas que se encontraban alrededor de la zona norte y en donde se encontraba el mercado de Santa Catarina rondaban en un precio de venta entre los 1500 y 2000 pesos.

⁵⁹ Esta junta fue formada por el Ayuntamiento el 24 de marzo de 1896, y entró en funciones en abril del mismo año. Entre sus integrantes y en los del Ayuntamiento que la eligió se encontraban algunos que a la vez eran miembros del Consejo de Administración del Banco Nacional de México, como Sebastián Camacho, Pablo Macedo, Luis G. Lavie y Francisco Cortina e Icaza, que nos muestra el grado de interrelación de intereses políticos y financieros que presidirían los trabajos de la Junta.

Existe un trabajo más amplio acerca de las finanzas de la capital a finales del siglo XIX y principios del XX en donde se puede entender de manera más concreta el hecho de que se tuviera el dinero suficiente para la creación de diversos servicios entre ellos la de los nuevos mercados. Sergio Miranda Pacheco, *Urbanización, servicios públicos y gestión municipal en el Distrito Federal durante el Porfiriato*, en *Servicios urbanos en las ciudades mexicanas del siglo XIX y XX*, Comp. de María E. Sánchez Martínez y María del Carmen Bernárdez de la Granja, México D.F, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Área de Estudios Urbanos, 2016, p. 21-41

⁶⁰ Morales, María Dolores. *La expansión de la ciudad de México en el siglo XX. El caso de los fraccionamientos*, Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México. México: Cuadernos de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1974. vol. 1, pp. 71-103

Estas casas que en su mayoría eran para rentarse tenían alrededor de ocho habitaciones y la renta oscilaba en los 318 pesos anuales.⁶¹

Los espacios de la periferia en su mayoría fueron habilitados para vivienda y pequeñas tiendas lo que contrastaba en la zona central de la ciudad ya que estos fueron pequeños y estaban destinados a distintas actividades como sastrería y negocios de ropa importada.⁶²

Fue un negocio redondo el hecho de tener viviendas en la periferia como el caso del señor Francisco Escudero quien durante 1848 poseía tres propiedades alrededor del mercado de Santa Catarina. Justo en la calle que llevaba el mismo nombre tenía dos accesorias que utilizaba como tocinería y tienda de abarrotes. Para 1882 estos terrenos se convirtieron en una casa de dos pisos conformada por cincuenta y dos viviendas que en su mayoría fueron cuartos.⁶³

Se puede determinar que el nuevo proyecto del Mercado de Santa Catarina fue diseñado en una zona donde la población que estaba alrededor estaba conformada en su mayoría artesanos, albañiles y personas dedicadas a los textiles.

⁶¹ Morales M. D. y Gayón, M. *Casas y viviendas de la Ciudad de México: espejos de las transformaciones urbanas 1848-1882*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146

⁶² Ma. Dolores Morales y María Gayón, "Viviendas, casas y usos de suelo en la ciudad de México. 1848-1882", *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, El Colegio de México, 2001, (Rosalva Loreto López, coord.), pp. 342 y 343.

⁶³ Morales, Ma. Dolores. "La nacionalización de los conventos y los cambios en los usos de suelo. Ciudad de México 1861-1882". En Morales, Ma. Dolores; , Rafael Mas (Coords). *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España*, México, Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México 2000, pp. 151-184.

EL RACIONALISMO ESTRUCTURAL, MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y EL NUEVO PROYECTO DE SANTA CATARINA.

El mercado de Santa Catarina fue inaugurado en 1905 siendo una de las obras más importantes que se realizaron en los inicios del siglo XX. Su importancia no solo radica en la configuración de un nuevo espacio de comercio, hay una serie de elementos arquitectónicos que lo hacen ser parte de una forma de construcción que empezó en la segunda mitad del siglo XIX.

A mediados del siglo XIX las formas de construcción en occidente estaban relacionadas al llamado *clasicismo estructural*. Esta forma de construcción básicamente es la separación de la arquitectura de ornamento y más allegada a su función donde el fundamento básico era la extrema claridad en la expresión. Los materiales que se utilizaron para esta forma de construcción formaron parte de la posibilidad de construcción.

Esto consiste en la utilización de concreto reforzado con barras o mallas de acero, llamadas armaduras, también se puede armar con fibras, tales como fibras plásticas, fibra de vidrio, fibras de acero o combinaciones de barras de acero con fibras dependiendo de los requerimientos a los que estará sometido.⁶⁴ En términos de teoría, el clasicismo estructural comenzó con el *Traité de l'art de Bâtir*, de Rondelet (1802) y culminó a finales de siglo con los escritos del ingeniero Auguste Choisy, en particular su *Histoire de l'Architecture* (1899).⁶⁵

Choisy ilustró la determinación estructural de su *Histoire* con proyecciones axonométricas que revelaron la esencia de un tipo de forma en una sola imagen gráfica, que comprendía planta, sección y alzado. Como había observado Reyner Banham, estas

⁶⁴ Kenneth Frampton, *Historia Crítica de la Arquitectura Moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 1991, pp. 18-19

⁶⁵ Kenneth Frampton, *op.cit.*, p.20

ilustraciones objetivas reducen la arquitectura que representan a pura abstracción y fue esto más la cantidad de información que sintetizaron, lo que les convirtió en los pioneros del Movimiento Moderno al cambiar el siglo. Explicado de manera general lo que es el clasismo estructural resulta inminente exponer lo que sucedió con la categoría del *racionalismo estructural* que no podía entenderse sin lo escrito por Choisy

La categoría de *racionalismo estructural* que se puede ubicar entre 1880 y 1910 pretende explicar una forma de arquitectura que dejaba de lado la imitación a modelos antiguos y un excesivo tecnicismo. Se pretendía enaltecer de nueva cuenta la arquitectura autóctona, pero creando formas de expresión completamente nuevas, dejando atrás referentes extranjeros y creando algo único.

Utilizando los escritos de Eugène Emmanuel Viollet-Le Duc⁶⁶ y que tuvieron influencias en personajes como Gaudí en España, en Bélgica con Víctor Horta y en París con Héctor Guimad podemos entender que el uso de materiales como el acero y la predilección por formas geométricas nuevas hicieron que esta forma de entender la construcción permeara en estas ciudades. Por otra parte, resultaba imprescindible el uso de un esqueleto estructural en las obras y que ya entrado el siglo XX en nuestro país se utilizó.⁶⁷

⁶⁶ Eugène Emmanuel Viollet-le-Duc (París, 1814-Lausana, Suiza, 1879) Arquitecto y teórico francés. Destacó especialmente en su papel como restaurador de edificios y teórico de la arquitectura. Se le encargó la restauración de la catedral de Notre-Dame, así como la construcción de una nueva sacristía, gesto que vino a ser el reconocimiento oficial del movimiento de recuperación del gótico (Gothic Revival) en Francia. Entre sus libros destacan: *Diccionario razonado de la arquitectura francesa del siglo XI al XVI* (1854-1868) y *Diálogos sobre arquitectura* (1875). En sus teorías referentes a la restauración defendía el respeto absoluto al original, pero añadía a sus obras elementos embellecedores que a menudo confundían sobre la imagen inicial del edificio restaurado.

⁶⁷ Frampton, *op.cit.*, p.66

Dentro de los referentes principales que pudieron utilizar los arquitectos mexicanos de finales del siglo XIX para la creación de nuevos espacios comerciales, está la visión de París y Bruselas en donde nacieron los grandes almacenes comerciales y pasajes techados.⁶⁸ En el aspecto nacional tenemos que las grandes estaciones ferroviarias formaron parte de los referentes arquitectónicos para la construcción de estos nuevos mercados. El elemento más importante para destacar fue el del uso del hierro y los vidrios que dieron paso a dejar de lado el uso de la luz artificial para que está fuera natural y uniforme a la par de que también la ventilación y los espacios amplios permitieron que fuera posible romper con los modelos tradicionales de arquitectura que se utilizaban anteriormente. En nuestro país el uso de estos materiales lo podemos ligar de igual forma ligado al remplazo de la madera como material principal en las construcciones.⁶⁹

En 1895 el ingeniero Antonio Torres Torrija también señaló que anteriormente materiales como el hierro no formaban parte de las construcciones pero que al llegar a

⁶⁸ En su obra *La arquitectura en la ciudad de México*, Ramón Vargas Salguero se apejó a espacios que estuvieran ligados a los discursos de sanidad que estaban realizándose en otros ámbitos. Dentro de estos espacios los mercados jugaron un papel principal al convertirse en construcciones cerradas que respondían a las aspiraciones de la época, mejorando las actividades de compra-venta, la conservación de los alimentos y la distribución de estos productos a una población en aumento. Vargas Salguero Ramón, *Historia de la Arquitectura: el porfiriismo*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989, p.37.

⁶⁹ La tesis doctoral en Historia de Juan Humberto Urquiza sobre la ciencia forestal y la figura de Miguel Ángel de Quevedo explican que durante las primeras décadas del siglo XIX la madera en nuestro país era fundamental para diversas actividades. Tan sólo en estados Veracruz se generaba una ganancia de alrededor de 3 millones de pesos en la exportación de maderas preciosas y comercio de leña y carbón. En otros estados como Nuevo León el carbón y la leña eran parte fundamental para las producciones de piloncillo en las grandes mineras de Hidalgo se utilizaba para el uso de hornos. Todas estas actividades empezaron a generar un desabasto pues no se reforestaban los grandes bosques de nuestro país. Aunque el precio de la madera ya era elevado y de igual forma el uso del acero no era más económico este último empezó a utilizarse más gracias a diversos factores es indudable que también la deforestación de los bosques que empezaba a agudizarse en el siglo XIX hizo que se dejara de lado el uso de la madera para la construcción de diversas edificaciones. En Urquiza García Humbert, *Ciencia forestal, propiedad y conservación para el desarrollo nacional, Los estudios y trabajos ambientales de Miguel Ángel de Quevedo: Una Historia de sus influencias en las políticas de conservación en las cuencas hidrológicas (1890- 1940)*, 2014, Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 407 pp.

implementarse se podría considerar que se convirtió en un nuevo sistema de edificación.⁷⁰ En México el uso de estos materiales de construcción fue a partir de importaciones en primera instancia. Por medio de catálogos fue como llegaron las primeras piezas de hierro a nuestro país. En estos catálogos era posible pedir desde fachadas completas hasta errajes sin dejar de lado los sistemas mecánicos y las estructuras metálicas.⁷¹ Las empresas más importantes que ofrecían estos productos fueron la fábrica de la Providencia y la de Marcinelle en Bélgica, Van Olsen en París y Philadelphia Architectural Iron Company en Estados Unidos de América.⁷²

⁷⁰ Antonio Torres Torija (1840- 1922). Se graduó como arquitecto e ingeniero civil en la Academia de San Carlos en 1861. Fue profesor en la misma institución e impartió las clases de maestro de obra, mecánica racional aplicada a construcciones y de resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones. En 1863 intervino en el concurso para construir el monumento a la independencia. Hizo transformaciones al Palacio Nacional para instalar el Museo Nacional de la Calle de La Moneda. N 1866 y dos años después realizó un proyecto de penitenciaría, junto con otros seis arquitectos, aceptado hasta 1852. Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México t. 1* México, Universidad Nacional Autónoma de México 1973, p. 296.

⁷¹ Torres Torija Antonio, Paz Arellano, Pedro; Olvera Calvo, Carmen: *Introducción al estudio de la construcción práctica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 134

⁷² Elena Sevilla Saldierna, *El Hierro de los Mercados Porfirianos*, México, 2013, Tesis, UNAM, Facultad de Arquitectura, 107 pp.

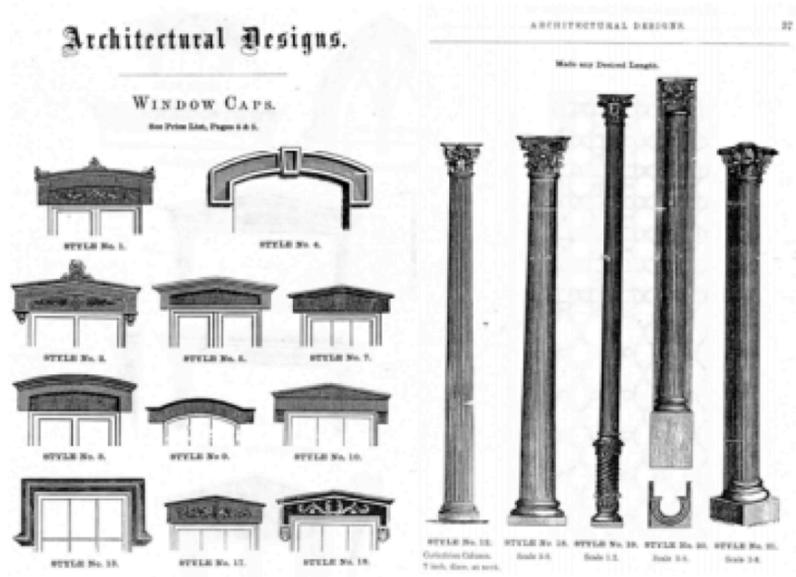
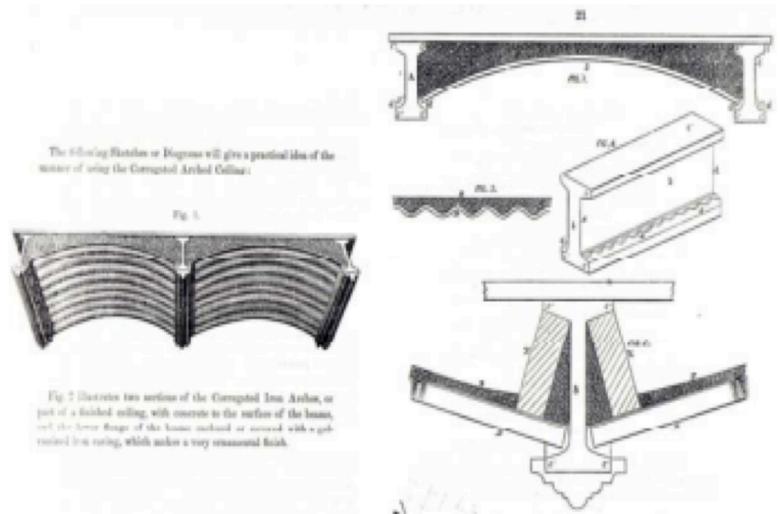


Imagen 3 “Cornisas y Columnas. Catalogo Buffalo Iron Works” en *Wait Diana S, Architecture Elements: The Thecnological Revolutions, Columbia, Estados Unidos, Bonanza Books, 1972, p.70*



Architecture Elements: The Thecnological Revolutions, Columbia, Estados Unidos, Bonanza Books, 1972, p.70

Una de las primeras empresas que logró un éxito en nuestro país por estos materiales se hizo en Durango a principios del siglo XIX, esta empresa fue abastecida principalmente por la materia extraída del cerro del Mercado y se caracterizó por ser la primera en América Latina en utilizar un horno en alto. Ya en la parte central del país en 1829 se tiene que registro que inició su trabajo la fábrica San Rafael y para finales del siglo XIX empresas como La Encarnación, Panzcola, Apetatitlán, Fluber y sobre todo la Fundidora de Monterrey comenzaron a producir alrededor de más de 600 toneladas de acero⁷³

La creación de los nuevos mercados, almacenes y estaciones ferroviarias crearon un prototipo de espacio comercial que se asociaba con esta concepción de modernidad que se proyectaba para la ciudad de México. Fue tan evidente el esfuerzo del gobierno del país para convertir a la ciudad de México en un espacio moderno que se pudiera comparar con las grandes metrópolis alrededor del mundo que se hizo un gasto de más de 60 millones de pesos en la creación de espacios monumentales como lo fue el Palacio de Bellas Artes (1904), la joyería Esmeralda (1890) y el edificio del Correo Mayor (1902). Además de la inversión en servicios eléctricos, agua potable y desagüe.⁷⁴

En el caso de los mercados el uso del acero para la construcción de estos lugares se hizo a partir del uso de columnas de hierro fundido. Según señala Israel Katzman el primer mercado en utilizar estos materiales fue el de Guerrero que data de 1870. De igual forma

⁷³ *Ibid.*, 32

⁷⁴ Claudia Agostoni, *Monuments Of Progres. Modernization and Public Healt in México City, 1876-1910*. Calgary, Alberta, University Of Calgary Press, 2003, p.77-78,87. El uso de estos materiales son contados en la ciudad de México, la técnica que más se llegó a utilizar fue la de *Polonceau* que es un sistema que combina elementos de madera y tirantes metálicos, pocos años después se utilizaron piezas de hierro. A lo largo de la república mexicana podemos ver ejemplos de esta técnica como línea ferroviaria y la cubierta metálica del teatro Ignacio de la Llave de la ciudad de Orizaba. Consultado en “*La Construcción de los mercados públicos de estructura metálica en la Ciudad de México durante el Porfiriato*” en <http://boletin-cnmh.inah.gob.mx/boletin/boletines/3EV38P78.pdf> (consultado el 24 de abril del 2019, 13:34 hrs.)

otros mercados como el de San Lucas y el Mercado de San Juan en 1851, donde el arquitecto Enrique Griffón logra crear un espacio cerrado donde la ventilación y el ordenamiento de los cajones permitieron tener un lugar sólido e higiénico que permitiera a los comerciantes ser más ordenados en sus actividades de compraventa. Al igual que la construcción del nuevo mercado de Santa Catarina se usaron piezas de acero.

En 1882 la Comisión de Mercados, que era una de las comisiones que se dividieron desde 1874 como parte de las obligaciones del Ayuntamiento de la Ciudad de México⁷⁵, por medio de un boletín informativo, declaró que es importante encontrar una manera de erradicar el mal uso del espacio del mercado de Santa Catarina ya que estaba ocupando lugares que no eran permitidos.⁷⁶ Después, en 1889, el tema sobre el mercado de Santa Catarina fue retomado por el periódico *La Patria* en donde acusaba a las autoridades de no controlar a las personas que se dedicaban a vender verduras fuera de los lugares establecidos haciendo intransitable la calle de Amargura, además de tener inodoros públicos que no cumplían con las normas de sanidad asegurando que pronto se propagaría una epidemia entre los habitantes de la zona si no se arreglaba el problema.⁷⁷

⁷⁵ Para cada ramo a su cuidado se crearon comisiones que permitieron una mejor administración. De esta manera las comisiones formadas eran las de aseo y limpieza; agua, acequias, zanjas y ríos; alumbrado, cárceles, calzados, puentes y caminos; coches y carruajes; embanquetados, empedrados y atarjeas; salubridad, cementerios, vacuna, hospitales y casas de beneficencia; mercados, paseos, pesos y medidas, agricultura, industria y comercio; corredores, teatro y diversiones públicas; educación y escuelas. “Ordenanzas formadas por la Junta Departamental en el año de 1840” en José M. Castillo Velasco, *Colección de leyes, supremas órdenes, bandos, disposiciones de policía y reglamentos municipales de administración del Distrito Federal*, 2ª ed., México, Impreso por Castillo Velasco e Hijos, 1874, p. 294.

⁷⁶ Hira de Gortari Rábiela, Regina Hernández Franyuti, *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928). Tomo III*. México, Instituto de Investigaciones Mora, 1988, p. 224.

⁷⁷ *La Patria*, Año III, Núm., 757 sábado 11 de Febrero de 1889, p. 1 El periódico *La Patria* fue uno de los periódicos que se fundaron en la época del porfiriato, se creó en el año de 1886 a cargo de Irineo Paz que fue uno de los grandes editores de periódicos en esta época. Realizó sus primeros estudios en Seminario Conciliar de la capital de su estado natal y culminó los de abogacía en la Ciudad de México. Ejerció una profesión al tiempo que colaboró en los periódicos más importantes de su época. Sus trabajos en la prensa mexicana favorecieron al bando liberal durante la Guerra de reforma. Con grado de coronel tomó las armas en defensa

En los años siguientes periódicos como el *Patria*, y el *Popular*⁷⁸ dedicaban breves notas sobre el mal estado de este lugar para el comercio de la ciudad alegando que no había ninguna autoridad que pudiera hacer que el comercio estuviera ordenado, de igual forma la higiene era uno de los puntos que más se repiten en estas breves menciones al mercado. Aunque no se puede afirmar tajantemente si este tipo de notas fueron determinantes para la transformación del mercado de Santa Catarina formaron parte de los argumentos que se utilizaron para que pronto este lugar se transformara.⁷⁹

Con la compra de los terrenos y la inversión ya hecha por el Ayuntamiento de la Ciudad es cuando el entonces encargado de la Comisión de Mejoras sobre los mercados de la Ciudad de México, Miguel Ángel de Quevedo⁸⁰ mandó una propuesta para que él estuviera a cargo de la construcción de este nuevo mercado.

de la República es durante la Intervención Francesa. En 1876 desempeñó el cargo de secretario de Gobierno del estado de Sinaloa participó en el movimiento revolucionario que llevó a Porfirio Díaz a la Presidencia con el Plan de Tuxtepec. Fue regidor del Ayuntamiento de la capital del país, diputado al Congreso de la Unión, miembro de algunas de las más importantes asociaciones científicas y literarias de su época presidente de la Prensa Asociada de México. Aparte de ser reconocido por su trabajo editorial es reconocido por ser el padre Octavio Paz Solórzano. Consultado en “Obras Completas de Irineo Paz” Parte 1 en <https://zonaoctaviopaz.com/espacios/conversacion-y-novedades/obras-completas-de-ireneo-paz-parte-i-obra-literaria/> (consultado el 20 de abril del 2019 18:10 hrs.)

⁷⁸ El periódico el popular es un diario del pueblo y para el pueblo, en el las participaciones de Posada como ilustrador son constantes, principalmente representaron a personajes del escenario: teatro, circo, ópera, que sirvieron de llamativo visual para atraer a los compradores de la publicación. Posada sabía que estos medios los adquiría la clase obrera y que circulaban por las calles, los talleres, las fábricas, las casas, y a través de las imágenes y textos satíricos generó un nuevo fenómeno en la cultura popular mexicana, desde el punto de vista periodístico. Hablar del periodismo gráfico es remitirlo a una unidad fuerte que une texto e imagen: los diarios, publicaciones periódicas que nos dan razón del para qué fueron hechas las ilustraciones, hablan de su función original. Hoy consideradas éstas dentro de las artes gráficas, no se les puede concebir como elementos aislados: texto o imagen, sino como objetos de consulta para entender su perfeccionamiento. Solicitaban a Posada su colaboración infinidad de periódicos y el buen éxito de su trabajo demandaba cada día una labor más cuantiosa.

⁷⁹ *El Tiempo*, Año VII, Núm. , 835, Martes 15 de Octubre de 1889, p.3 *La Patria*, Año XIV, Núm. , 459, Miércoles 6 de Agosto de 1890, p. 3

⁸⁰ Miguel Ángel de Quevedo (1862 – 1946) nació en Guadalajara y se graduó de Ingeniero Civil en París. Entre los cargos que desempeño se encuentran el de Regidor del Ayuntamiento de México. Jefe de Dirección de Bosques de la Secretaria de Fomento y Miembro del Consejo e Salubridad. Participó en la creación de reglas para la Admisión Nuevas Colonias en 1903. A principios del siglo XX ocupó el cargo de regidor de

Entre 1901 y 1903 este proyecto fue entregado a las autoridades del Ayuntamiento de la ciudad de México para su revisión. En el documento que se encuentra íntegro en el AHCM podemos encontrar el lugar en donde estaría ubicado el nuevo recinto además de estar en una figura totalmente rectangular. Este nuevo lugar estaría constituido en una superficie de 4,506 m² por lo que sería mucho más amplio que el anterior mercado que sólo ocupaba 1,922 m². La nueva estructura del mercado estaría compuesta por dos pabellones unidos en donde se encontrarán los puestos para los comerciantes. Una de las acotaciones principales que se describen en este documento es que se haría lo posible para poder construir de manera rápida el primer pabellón y se utilizara de manera eficaz con todos los comerciantes que estaban en el antiguo mercado, el argumento principal de Quevedo para dar esta iniciativa es que en un solo pabellón se podía alojar sin problema a todos los comerciantes por el lugar tan amplio que se tenía. De igual forma sería contraproducente construir los dos pabellones si uno no llega a utilizarse completamente, al tener completada esta primera parte se podría iniciar la construcción del segundo pabellón.

En cuanto a la distribución y estructura de la obra, Quevedo anunció que con su experiencia y apeándose a lo que indica la *Comisión de Mejoras en los Mercados* haría lo indicado para el nuevo mercado de Santa Catarina. Uno de los problemas que más se quería erradicar era el de un comercio fuera del lugar en el que estaba determinado. El mercado al “vuelo” ya no era permitido por diversas razones. Las más importantes y las que alega Quevedo en su informe es que hay nula vigilancia, la higiene no es adecuada, ocupa espacios que no son permitidos y le dan un mal aspecto a la imagen de esta ciudad. Por ello reafirma que lo único que se puede hacer para eliminar todos estos problemas es

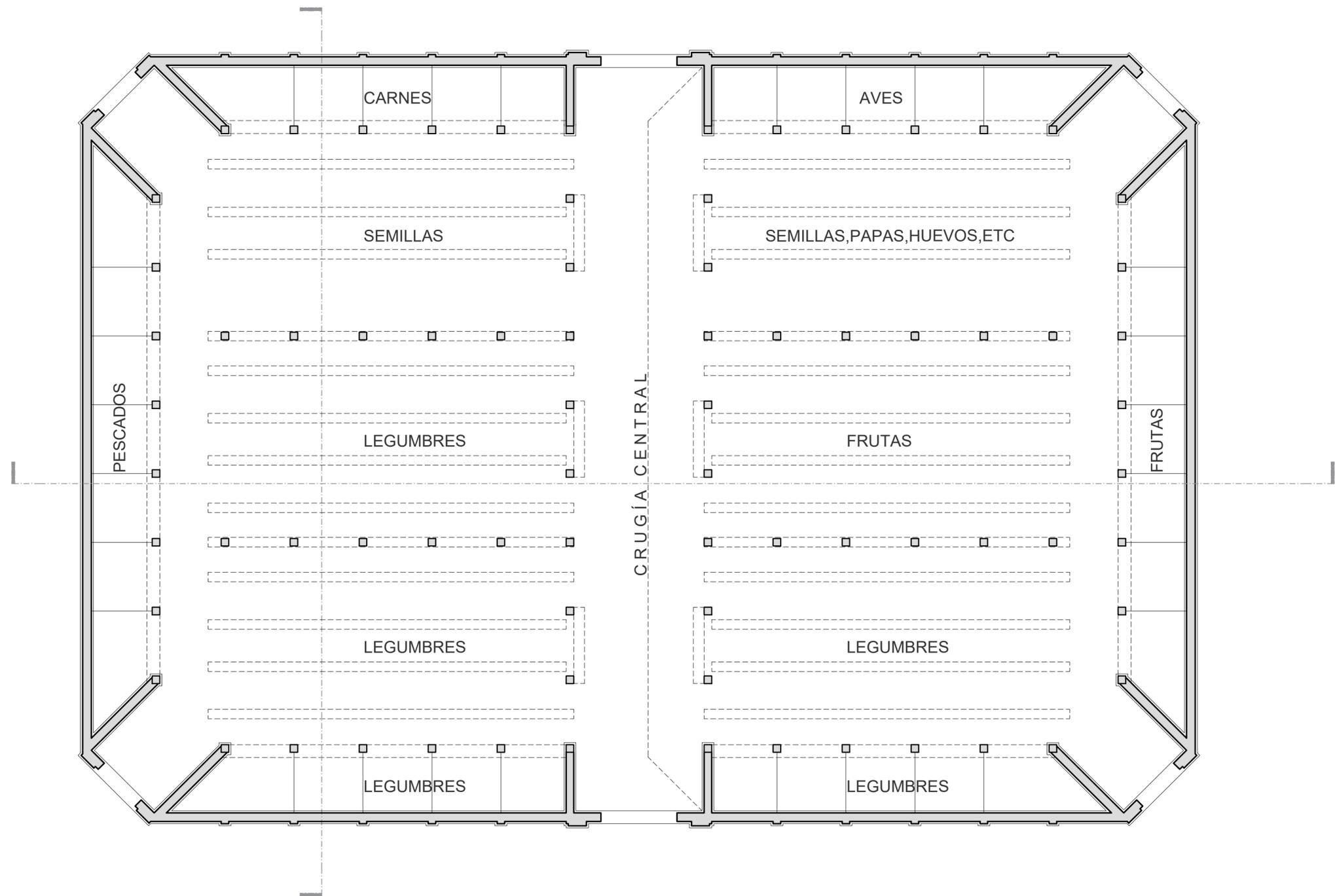
Obras Publicas del vocal del Consejo Superior de Salubridad. Alfonso Aguilera Valenzuela, *Urbanistas y visionarios: la planeación de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XX*. México. Miguel Ángel Porrúa, 2014, p. 79-101

conteniendo a los comerciantes en un lugar fijo en donde se tuviera sólo una puerta principal y tuviera la suficiente luz y ventilación para los comerciantes y los consumidores.

La estructura interna también está descrita dentro del informe de Quevedo en donde determina en el lugar estarían los diversos alimentos que se venderían recalando que había una jerarquía en estos productos que tuvieran que ver con una mejor conservación. En el Plano 1 podemos observar cómo estaban distribuidos los pabellones de este mercado. Cabe resaltar que este punto está muy bien descrito en el informe de Quevedo. Indica que todos los puestos que estén relacionados con carnes, aves y pescados serán puestos independientes por cerraduras metálicas que no permitirán que el polvo entre a estos lugares.⁸¹ Esto permite entender la dimensión de salubridad que se quiso implementar, evitando que la sociedad pueda contraer alguna enfermedad que atente contra su salud.

⁸¹ El Plano 1 es una réplica de los planos enviados por Miguel Ángel de Quevedo para la construcción del nuevo Mercado de Santa Catarina. AHCDMX, Fincas: mercados, vol. 1102, exp. 44, fojas: 103 Y 13 planos. Año: 1901/03.

PROYECTO
del nuevo mercado de
SANTA CATARINA



PLANTA GENERAL

Esta distribución puede ligarse a la organización de los mercados de París ya que en 1900 el Ayuntamiento de la Ciudad de México publicó una nota acerca de la descripción de uno de los mercados de París en la cual exhortó a la Comisión de Mercados que aplicara diversas medidas como las que se tomaron en la capital francesa, una de ellas la manera en la que estuvieron ordenados los locales de los mercados. Esta organización corresponde a lo visto en el recorte del *Journal Officiel* y que de manera paulatina se logró aplicar sin éxito en distintos mercados de la ciudad.⁸²

En cuanto a los materiales y la forma en la que se proyectó el Mercado de Santa Catarina encontramos estrecha relación con lo dicho de las nuevas técnicas de construcción que se llegaron a utilizar en este periodo. Quevedo, en el proyecto, describe que los materiales utilizados serían la mampostería o el cemento armado⁸³ El uso del cemento armado y de el adobe en las paredes se debía a que Quevedo argumentaba que, si se llegaba a utilizar otro material como paredes metálicas, estas, al estar expuestas al sol, provocarían que los alimentos tuvieran un menor tiempo de conservación.

La altura del mercado que proyectó Miguel Ángel de Quevedo estaba dividida en dos partes. Del piso a las ventanas, que darían ventilación al mercado, sería de 5 metros, después se encontraría una pared de dos metros de altura hecha de cemento armado y a continuación los cristales que darían una iluminación natural en los cuatro lados del

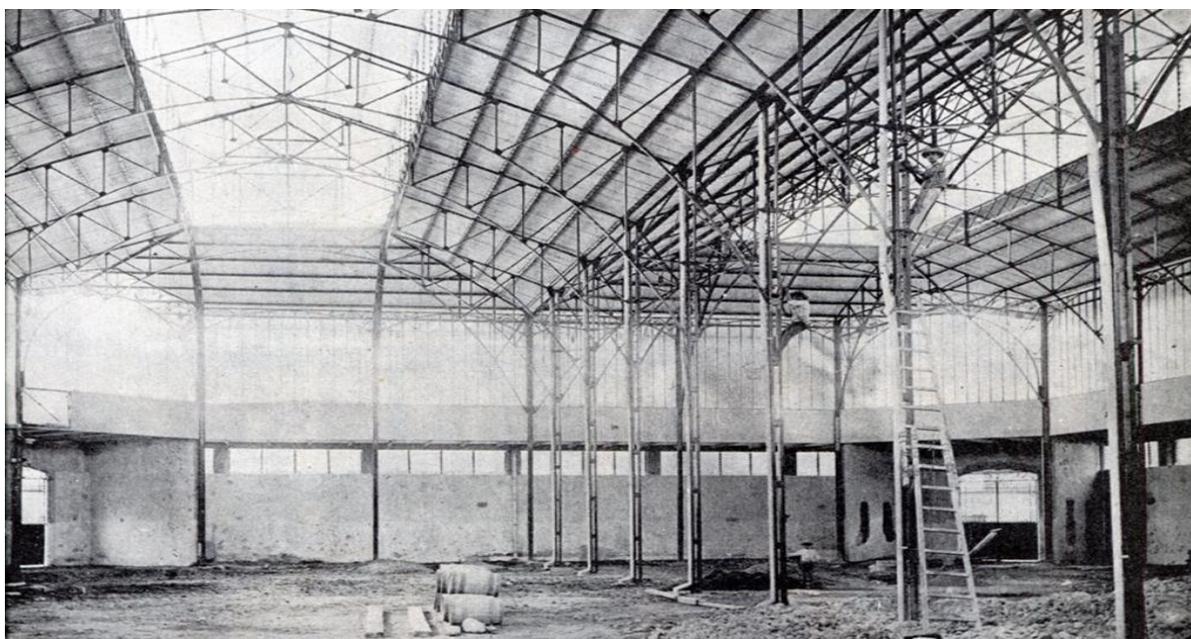
⁸² AHCDMX, Rastros y mercados, vol. 3739, exp. 1155, fojas: 6. Año: 1896 a 1900.

⁸³ La técnica constructiva del hormigón armado, concreto reforzado u concreto armado consiste en la utilización de hormigón o concreto reforzado con barras o mallas de acero, llamadas armaduras. También se puede armar con fibras, tales como fibras plásticas, fibra de vidrio, fibras de acero o combinaciones de barras de acero con fibras dependiendo de los requerimientos a los que estará sometido.

mercado. El techo sería una armadura de metal ya ensamblada utilizando una técnica de lámina galvanizada para la ventilación del lugar.⁸⁴

Como puede observarse en las siguientes fotografías podemos entender todo lo descrito anteriormente.

En la IMAGEN 1 podemos ver las estructuras metálicas del lugar. De igual forma las dos naves que mencionó Miguel Ángel de Quevedo y la ventilación que era uno de los puntos principales que se tocaron en el proyecto.⁸⁵



FUENTE: *La Ciudad en el Tiempo. El mercado de la Lagunilla* en: <https://www.eluniversal.com.mx/galeria/metropoli/cdmx/la-ciudad-en-el-tiempo-antiguo-mercado-de-la-lagunilla#imagen-1> (consultado el 24 de abril del 2019) Colección Villasana-Torres.

⁸⁴ Una lámina galvanizada es una lámina de acero que ha sido sometido a un proceso de inmersión en caliente que recubre la lámina al 100% de zinc, con la finalidad de prevenir la corrosión. La lámina galvanizada tiene un sin número de aplicaciones: en construcción, automóviles, fabricación de herramientas etc. La corrosión que se evita con el proceso de galvanizado es causada por la exposición de la lámina galvanizada a otros metales en presencia de un electrolito o al oxígeno y agua. Al poner una barrera para cubrir el acero, el galvanizado es capaz de resistir mejor las fuerzas destructivas que puedan actuar contra el acero.

Esta es una fotografía (IMAGEN 2) que publicó el periódico *El Mundo Ilustrado* donde se observa la majestuosidad de la construcción. La imagen se tomó en un ángulo donde se observa el largo del mercado, se pueden observar los detalles de la puerta principal en donde se ven las decoraciones de rombos y la entrada con una marquesina que sobre sale. Se logra observar lo alto que fue este mercado con las personas que se encuentran de lado izquierdo que probablemente eran trabajadores de la construcción antes de su inauguración. Se puede ver el techo de lámina galvanizada del que se habló anteriormente, las ventanas en donde entraba la luz y la forma de las dos naves.



FUENTE: “La inauguración del mercado del nuevo Mercado de Santa Catarina”, en *El Mundo Ilustrado*, 16 de septiembre de 1905

La inauguración del mercado de Santa Catarina fue el 14 de septiembre de 1905. Este evento fue reportado por el periódico *El Tiempo*

La construcción comenzó hará un año, por la Compañía de Construcciones Metálicas S.A., bajo la dirección del ing. F.P. Serrano. Esa Compañía se extinguió y siguió los trabajos otra. El mercado consta de dos grandes naves, de armadura de fierro estructural de estilo inglés [...] Las dimensiones interiores del mercado son: cincuenta y cinco metros de largo por treinta y nueve metros cincuenta centímetros de ancho, y altura hasta el vértice de la linternilla, dieciséis metros, cincuenta centímetros: los muros miden de espesor cuarenta y dos centímetros; cada una de las dos naves del edificio tiene de claro dieciséis metros, siendo de cemento armado las azoteas de los cuerpos laterales [...] La fachada del mercado es muy bonita: cantería y ladrillo comprimido en la base y fierro en la parte superior⁸⁶

En la cita se menciona a la empresa Construcciones Metálicas S.A como encargada de haber construido el mercado. Esta empresa se ubicaba en la ciudad de México y ofreció una basta variedad de servicios de construcción y materiales.⁸⁷ La importancia de esta compañía fue de relevancia en la construcción de diversas edificaciones que se hicieron durante las primeras décadas del siglo XX, además de que el presidente de la compañía fue Oscar Braniff quien fuera hijo del empresario Thomas Braniff.

Este empresario fue uno de los más representativos del porfiriato ya que estuvo implicado en compañías de textiles, comercio, minería, bienes raíces y en la compra de valores del Banco de Londres y México, que al poco tiempo rindieron resultados, permitiéndole amasar una fortuna considerable y formar su propio emporio. El hecho de

⁸⁶ “La inauguración del mercado de la Lagunilla”, en *El Tiempo*, 16 de septiembre de 1905

⁸⁷ “Compañía de Construcciones Metálicas, S. A. Antigua casa de Luis Anclaux, representada por el ingeniero Eduardo Beaven [...] Especialidad en: Construcciones de Acero y Hierro, Techos, Tragaluces, Cobertizos, Armaduras para Techos de todos tamaños y clases, y Estructuras Metálicas para edificio del sistema moderno, Pisos y Paredes de cemento armado, Etc. Etc. Puentes y Acueductos. Existencia constante de fierro I, L, U y T, de todos tamaños. Lámina Galvanizada, Caballetes, Metal Desplegado, Etc. Planos, Proyectos y Presupuestos. Correspondencia en español, inglés, francés y alemán” La Compañía Consolidada de Construcciones Metálicas, S.A.”, en *El Mundo Ilustrado*, 15 de enero de 1905

tener un gran capital le dio acceso a los grupos de consulta que influían a Porfirio Díaz en la fijación de la política económica.⁸⁸

Tras la muerte de Thomas Braniff en 1905, sus hijos siguieron trabajando en todos los negocios que su padre les había heredado. Uno de ellos fue la constructora de metales que tuvo gran éxito pues diversas notas de la época hablaron de su protagonismo en la construcción de diversos lugares.

La Compañía Consolidada de Construcciones Metálicas] en la actualidad es indudablemente la primera negociación en su género que existe en la República. Esta Compañía, [...] tiene a su cargo en la actualidad los proyectos y la construcción de obras muy importantes en la ciudad, tales como la gran armadura de hierro del nuevo Mercado de Santa Catarina, que se construye por acuerdo del Ayuntamiento y que substituirá al antiguo mercado del mismo nombre. La construcción de los mercados públicos de estructura metálica en la Ciudad de México durante el Porfiriato obras emprendidas por la Compañía en aquel edificio, llamado a ser el mejor y más bien arreglado con que cuenta la metrópoli, son verdaderamente dignas de ser admiradas, no sólo por su solidez y elegancia, sino también por la magnífica calidad de los materiales en ellas empleados. [...] El objeto principal de la Compañía es la fabricación de acero estructural de todas clases y contratar material y construcciones de acero y hierro, como techos, tragaluces, cobertizos, armaduras para techos, puentes, viaductos, pisos de cemento armado y asfalto. Sobre pedido remite planos, proyectos y presupuestos. Tiene un depósito constante de viguetas de acero "I", "L", "U", láminas negras y galvanizadas, metal desplegado, etc., etc. [...]⁸⁹

Las notas de periódico que se recopilaron sobre la inauguración del Mercado de Santa Catarina, explican que todos los materiales utilizados fueron exclusivamente hechos en México; sin embargo la estructura del mercado de Santa Catarina fue hecha con materiales de importación ya que en las Memorias del Ayuntamiento de 1903 se anexó un contrato por parte de la Compañía Consolidada de Construcciones Metálicas en donde se menciona lo siguiente, "La suma total de \$48,119.37 será pagada en los plazos siguientes: desde luego,

⁸⁸ Uno de los libros más destacados sobre las cúpulas de poder económico en la ciudad es el de María del Carmen Collado quien estudió de fondo la importancia de la familia Braniff durante finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. María del Carmen Collado: *La Burguesía Mexicana El Emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, México, Siglo XXI, 1987, 174p.

⁸⁹ "La Compañía Consolidada de Construcciones Metálicas, S.A.", en *El Mundo Ilustrado*, 15 de enero de 1905.

por el valor del material de acero que acabamos de recibir de Europa para dicho Mercado y que ponemos en obra en nuestros talleres”⁹⁰

La compañía extranjera que doto de diversos materiales al nuevo mercado de Santa Catarina por medio de la empresa comandada por la familia Braniff. Soló fueron dos años de construcción lo que se tardó toda la operación para que entrara en actividades el nuevo Mercado de Santa Catarina y un gasto total de 138,119 pesos que se tiene registrado en los documentos encontrados en el AHCM, sin embargo, esta cifra no contempló la compra de los terrenos en donde se hizo la construcción por lo que su costo pudo ser mucho mayor.

El gran apoyo económico y la velocidad con la que se realizó este mercado está directamente relacionado con la manera en que se quería transformar el comercio en la capital. No sólo fue la creación de diversos servicios alrededor de la zona lo que caracterizó este espacio comercial, sino que la misma estructura del mercado correspondía al mensaje de sanidad y corriente higienista que estaba aplicándose en otros ámbitos.

En el texto ya mencionado de Claudia Agostoni se explica que se invirtieron alrededor de 14.7 millones de pesos en infraestructura de la ciudad de México donde destacan edificaciones como el Palacio de Correos (3.5 millones), el Hospital General (6 millones) y el rubro de obras públicas (3.8 millones). Con estos datos se explica el porqué de la inversión y la velocidad en como se construyó el Mercado de Santa Catarina y no solo eso sino de la persistencia del gobierno capitalino a una regulación de los servicios públicos, aunque los problemas prevalecieron.⁹¹

⁹⁰ Anexo núm. 39, Propositiones aceptadas para la obra de las techumbres y puestos metálicos del Mercado de la Lagunilla; véase Juan Bribiesca, Memoria documentada de los trabajos municipales de 1902, México, Tip. y Lit. La europea, 1902, pp.522 - 523

⁹¹ Sergio Miranda Pacheco, “Centralization, revolution and urban order in México ‘s Federal Dstrict, en Denis Bosquet, Samuel Fettha, *Raseux techniques et conflicts de pouvoir, Les dynamques historiques des villes contemporarines*, Roma, Ecole Francaise de Rome, 2007, p. 57-67

Con el análisis del proyecto y la forma en la que se construyó el nuevo mercado de Santa Catarina se abre la interrogante de cómo el gobierno de la ciudad de México utilizó una serie de diversos mecanismos de control para este lugar. En el siguiente capítulo se abordará la operatividad de dicho mercado desde la creación de reglamentos sobre el comercio en la capital del país, así como las características de este mercado con relación a las diversas medidas que tuvieron que acatar los comerciantes en esta época.

CAPÍTULO 2.

LA OPERATIVIDAD DEL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA

El mercado tiene un propósito formal que es el de entenderlo como un espacio específico para la compra y venta de productos que se distribuyen en una población, pero también cumple la función de ser un lugar de convivencia social en donde se localizan diversos fenómenos. Los mercados a través del tiempo han sido puntos de encuentro para las personas que desearan adquirir productos o beneficiarse de la vendimia. Fernand Braudel explica que el mercado “es el lugar de encuentro, es allí donde las gentes se entienden, donde se injuria, donde se pasa de las amenazas a los golpes; es allí donde se originan incidentes, procesos reveladores de complicidad [...] allí es donde circulan las noticias públicas y las otras los chismes del día a día”⁹²

Con la inauguración del nuevo mercado de Santa Catarina se aplicaron una serie de elementos de control y organización por parte del gobierno de la ciudad de México, que en algunos casos ya se habían utilizado en otros espacios de comercio y también unos completamente específicos para las características del nuevo mercado.

En el presente capítulo explicaré de manera detallada la configuración del nuevo Mercado de Santa Catarina desde la perspectiva de las autoridades. Para que la explicación sea completa será necesario analizar los reglamentos que se aplicaron a estos espacios desde mediados del siglo XIX; por otra parte, con ayuda de los documentos recabados del Archivo Histórico de la Ciudad de México, explicaré como se configuró el espacio interno del mercado, los productos que se vendían, las personas que adquirieron un lugar para comerciar mercancía y las obligaciones que tenían que acatar al pertenecer a este mercado.

⁹² Fernand Braudel, *Civilización Material, económica y capitalismo, siglos XV-XVIII, t. II “Los juegos del intercambio”*, Madrid, Alianza, 1984, p. 10.

¿QUIÉN SE HACÍA CARGO DE LOS MERCADOS?

En 1880 el Ayuntamiento de la Ciudad de México tenía dentro de sus múltiples obligaciones a su cargo la Comisión de Mercados. Esta Comisión tenía dentro de su organigrama a un regidor quien era el encargado de cuidar que los comestibles se encontraran en buenas condiciones, evitar riñas, inspeccionar, intervenir y cuidar el manejo del administrador en la recaudación y trato con los vendedores⁹³. Siguiendo con los cargos que se hicieron a raíz de esta comisión estaba la de un administrador general quien tenía la encomienda de supervisar todos los mercados de la capital y a su vez en cada mercado se tenía un supervisor interno encargado de supervisar de manera individual el control de estos espacios de comercio. También se tiene registrado que se utilizaba personal para el cuidado del aseo y también para la recolección de las rentas de cada puesto.⁹⁴

Las reglas y obligaciones hacia el control del comercio en la Ciudad de México pueden verse plasmadas en el reglamento que promulgó el segundo Conde de Revillagigedo en 1791 y tuvo vigencia hasta 1794⁹⁵. En este reglamento se puede inferir que se quería mantener un control en la distribución y venta de productos además de la regulación de rentas para la obtención de recursos.⁹⁶ En este primer reglamento encontramos doce puntos generales como el orden de los cajones con la mercancía que se deben de vender y que

⁹³ José M. Castillo Velasco e Hijos, *Colección de Leyes, supremas ordenes, bandos, disposiciones de policías y reglamentos municipales de administración del Distrito Federal*, 2ª Ed, México, Impreso por Castillo Velasco e Hijos, 1874, p. 294

⁹⁴ Ayuntamiento Constitucional, *Memorias que el Ayuntamiento Constitucional de 1870 presenta a sus comités*, México, imprenta del comercio de N. Chávez, 1871.

⁹⁵ “Reglamento para los Mercados de México formado de orden del Excmo. Señor Virrey Conde de Revillagigedo” en Velázquez, *op. cit.*, pp. 116-121.

⁹⁶ No solamente se pretendía tener un mayor control en las rentas si no también en las actividades que se realizaban en la Plaza Mayor. Una de las afirmaciones en la tesis de maestría hecha por Gustavo Toris es la de entender que todo era a partir de un plan general del espacio urbano tendiente a la regulación, cuantificación, control y educación de la población. Gustavo Toris Guevara

incluso ya desde este momento se tienen numerados estos cajones para ser más eficaces en la recaudación de fondos.

La higiene en cada uno de estos lugares resulta importante para lo estipulado por Revillagigedo, nadie podía utilizar el espacio del mercado como zona de vivienda y estaba estrictamente prohibido tener basura, pues era obligación de cada una de las personas barrer sus cajones cada mañana y dejar los desechos en la banquetta⁹⁷

Como se mencionó en el capítulo 1, las reformas impuestas por el segundo conde de Revillagigedo fueron utilizadas durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX. En el caso de los mercados se tiene registrada una intensa actividad por parte del Ayuntamiento de la ciudad para mantener el orden de comercio ya que hubo una serie de problemáticas a lo largo de estos años.⁹⁸

Una de ellas fue la de regular las *sombras* que los comerciantes ponían en las zonas de mercados, por ello en 1835 se reglamentó el uso de *sombras*. En estas condiciones podemos encontrar que se utilizarían 8 mozos para el mantenimiento de las *sombras*, se les haría un contrato de tres años a aquellos que querían tener este servicio, en festividades se cobraba un real y quien no cumplía con lo estipulado se le impondría una multa.⁹⁹

Aún con estas condiciones impuestas por el Ayuntamiento de la Ciudad este documento no fungió como un reglamento de mercados, pues es hasta 1850 con la construcción del Mercado de Iturbide que se estipula un nuevo reglamento que es determinante para los siguientes años.

⁹⁷ Gisella Moncado, “La *gestión municipal: ¿Cómo administrar las plazas y los mercados de la Ciudad de México? 1824 – 1840*” en Secuencias [en línea] p.4

⁹⁸ *ibid.*, p.5

⁹⁹ *Ibid.*, p.9

El Mercado de Iturbide ubicado en la plaza de San Juan en 1850 fue el primer mercado en el que se utilizaron materiales metálicos que lo hacen considerarse parte de las obras arquitectónicas relacionadas con el *racionalismo estructural* el cual se explicó en el capítulo anterior. Con la apertura de este espacio por medio de la *Comisión de Mercados* y el Ayuntamiento de la Ciudad de México se publicó el reglamento exclusivo de este lugar el 24 de enero de 1850.

El documento está formado por 99 puntos que se puede dividir en dos partes. La primera de ellas con relación a los comerciantes y las reglas que se deben de acatar como el aseo de su espacio para el comercio, el orden específico de cada uno de los productos priorizando que las carnes y el pescado tengan un lugar con ventilación y los demás productos puedan esparcirse a lo largo del mercado.¹⁰⁰

Por otra parte, se sigue repitiendo la obligación de no usar el espacio del mercado para dormir y se tiene un horario estipulado de apertura de puertas y de cierre de estas. También se estipula el cobro de las rentas si se quiere hacer uso del espacio del mercado y que los productos comestibles estén en las óptimas condiciones para ser vendidos.

En este reglamento se especifican las tareas del administrador del mercado encargado de rendir un reporte semanal de los acontecimientos que sucedan, tener un puesto de cobrador de rentas y mantener la limpieza y la no venta de alcohol dentro de este espacio, que no exista ningún peligro de incendio, en caso de sucesos violentos podrán utilizar la fuerza para llevar a los implicados del delito a la cárcel y en caso de ser necesario ser auxiliados por las fuerzas policiacas. Sobre los puestos que no estén en los lugares

¹⁰⁰ Velasco e Hijos, *op.cit*, pp.5469-5680

asignados se retiraran inmediatamente y se les impondrá una multa de 10 a 50 pesos dependiendo de los productos que se estuvieran ofreciendo.¹⁰¹

Al ser un puesto importante el de administrador de un Mercado, en el reglamento se estipula que su sueldo estará vinculado al 10% de las rentas recaudadas de todos los comerciantes, que, en el caso del Mercado de Iturbide, constaba de unos 40 pesos mensuales.¹⁰² Con el análisis de este reglamento se entiende que la administración de los mercados generaba una ganancia sustanciosa para el Ayuntamiento de la Ciudad de México y también para todos los involucrados dentro de este organigrama.

La importancia del nuevo mercado de Santa Catarina fue relevante para la reglamentación de los mercados, pues al igual que el de Iturbide, en 1905 se adecuaron una serie de normas en torno a las actividades comerciales del lugar. Fue la Comisión de Mercados quien se encargaron de hacerle llegar esta propuesta al Ayuntamiento de la ciudad.

El siguiente documento explica que por ser un *mercado céntrico* era pertinente implementar distintas medidas de orden. Fueron cinco medidas que se implementaron para este mercado.

¹⁰¹ *ibid.*, p. 5613

¹⁰² *ibid.*, p. 563

- Pagar el costo de reparación de cualquier deterioro originado por el uso indebido de cualquier parte del edificio sin perjuicio de que se aplique al infractor alguna otra pena en que se hubiera incurrido.
- Prohibir de manera efectiva que se arrojen basuras sobre el pavimento, fuera de los cajones ó receptáculos especialmente destinados á este objeto.
- Obligar a los locatarios a que tengan siempre aseados sus puestos interior y exteriormente, así como la parte del pasillo que corresponda.
- Hacer que el público en general soló entre y salga del Mercado por las puertas especialmente dedicadas al objeto y que llevarán rótulos muy visibles de “Entrada o Salida”.
- Por último, dado el importante gasto otorgado en la construcción de los nuevos puestos, cuyas reparaciones tendrán que ser relativamente costosas también; creó que precisa exigir a los locatarios alguna garantía, al darles el puesto de alquiler, para asegurar el pago del deterioro injustificado que pueden causar.¹⁰³

Al ser un espacio nuevo el mercado de Santa Catarina tenía que funcionar de la mejor manera, por eso la importancia de mantener la higiene y la recolección de las rentas con mayor rigidez, esto con el fin de que se diera un aspecto ordenado del lugar y se recuperara el dinero invertido por el Ayuntamiento de la Ciudad.

Pese a la importancia que tenía el Ayuntamiento de la Ciudad y la Comisión de Mercados, otra de las organizaciones que tuvo una injerencia en la organización de los mercados fue el Consejo de Salubridad. De acuerdo con el Código Sanitario de 1891 los inspectores tenían la autoridad legal para entrar en cualquier casa o establecimiento para vigilar las condiciones higiénicas. Tales atribuciones policiales reforzaban el hecho de que el orden de la urbe debía coincidir con los dictados de higiene y seguridad pública.¹⁰⁴

Uno de los reglamentos en donde tuvo injerencia el Consejo de Salubridad fue en el de la venta de carnes publicado en 1904 donde los locales debían tener piso de cemento,

¹⁰³ AHCDMX, Consejo Superior de Gobierno del Distrito: reglamentos, vol. 644, exp. 17, fojas: 12. Año: 1905.

¹⁰⁴ Claudia Agostoni *óp. cit.*, p. 62.

paredes de ladrillo, tepetate u otro material similar; cubiertas con pintura al óleo; los establecimientos debían contar con puertas de reja, mostradores de mármol, lava esmaltada, pizarrón, cristal o madera forrada de zinc, entre otras características.¹⁰⁵ De acuerdo con el mismo reglamento, quienes quisieran abrir al público un expendio de carnes en la capital tenían que notificar al Consejo Superior de Salubridad. Entre las prescripciones a las que deberían sujetarse estaban el no dormir en su interior, mantenerla en "perfecto estado de aseo" y contar con gua potable, provista por una instalación de tubería o por recipientes. Los expendios de vísceras sólo podrían vender dentro de mercados. Además, los encargados de despachar tendrían que estar aseados y sin ninguna enfermedad contagiosa o erupciones sobre la piel.

En el aspecto de baños dentro de los mercados, el Consejo de Salubridad impuso una serie de normas para que pudiera existir este tipo de servicios. Fue en 1905 cuando el señor Lozano Suárez pidió que se le diera licencia para la construcción de sanitarios en los mercados de la capital con el fin de que los comerciantes puedan hacer sus necesidades corporales sin salir de los mercados.¹⁰⁶ Para que se le pudiera conceder la licencia el Consejo de Salubridad realizó un reglamento para el señor Suárez.

Dentro de las normas que impusieron las más importantes tuvieron que ver con el aseo de estos espacios, sólo era posible tener cuatro escusados por mercado, la estructura debía ser de hierro y el precio por persona para el uso de este servicio fuera de un centavo solamente.

De igual forma en 1918 se reiteró que las personas encargadas de vender debían estar aseadas y no tener ninguna enfermedad. Los puestos debían contar con ventilación y evitar

¹⁰⁵ AHCDMX, Ayuntamiento, Gobierno del Distrito, Mercados, vol. 1728 exp. 112.

¹⁰⁶ AHCDMX Consejo Superior de Gobierno del Distrito: Policía, vol. 617, exp. 18, fojas: 9. Año: 1905

la acumulación de polvo y basura. Los artículos debían estar protegidos por vitrinas, telas de alambre u otro material que evite a las moscas, y no debían de ser tomado con las manos la carne, pan o pescado¹⁰⁷. Para 1922, una de las múltiples atribuciones del Consejo era la vigilancia del cumplimiento de su reglamento por medio de visitas a "establecimientos peligrosos, insalubres e incómodos".¹⁰⁸

No es casualidad que este tipo de reglamentaciones estuvieran dirigidas por el Consejo de Salubridad. Durante los primeros años del siglo XX una serie de recomendaciones por medio de cartas fueron enviadas a esta organización con el fin de tener una ciudad en orden y limpia.

En junio de 1910 el doctor François Alcalá¹⁰⁹ por medio de una carta dirigida a Eduardo Liceaga¹¹⁰, quien fuera miembro del consejo de salubridad, expuso las condiciones de higiene que consideraba importantes para la ciudad. Dentro de sus recomendaciones para el comercio de la ciudad mencionaba la necesidad de evitar la aglomeración de desperdicios después de 24 horas en puestos y vendimias. Además, hizo explícita su preocupación por

¹⁰⁷ AHSS, Salubridad Pública, Servicio Jurídico, vol,1, exp. 6.

¹⁰⁸ AHSS, Salubridad Pública, Presidencia, secretaria, Caja 8, exp. 4..

¹⁰⁹ Es posible que el autonombado François Alcalá haya sido Francisco Alcalá, quien fue nombrado vigilante del Servicio de Mercados por el presidente municipal el 22 de enero de 1920 en sustitución de un hombre llamado Conrado del Arco, que ocupaba ese puesto. Unos días después, el 5 de febrero, Alcalá rechazó la invitación a ocupar el puesto, "por no convenir [sic] a mis intereses". Al final fue nombrado para ocupar el cargo a un individuo llamado Gustavo Jiménez. Es posible que Francisco Alcalá, al parecer relacionado con las autoridades sanitarias, fuera el autor del documento citado. AHDF, Ayuntamiento, empleados, vol. 4069 exp. 1877.

¹¹⁰ Médico relacionado a las elites políticas desde finales del siglo XIX. Entre sus eminentes propuestas encontramos, en 1910, la de destruir varias manzanas, "las más deplorables de la ciudad" para construir jardines, parques y contrarrestar el tifo. En 1876 realizó el primer Congreso Médico de la capital, junto con Rafael Martínez de la Torre, en el cual se realizaron propuestas para sanear la ciudad, entre las cuales figuran la eliminación de aguas estancadas. Murió en 1920. Moisés González Navarro, *Sociedad y cultura en el porfiriato*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 39; Daniel Herrera Rangel, "Las pintas de la sirvienta. El tifo y el temor a los pobres en la Ciudad de México, (1874-1877)", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Núm. 41, enero-junio, 2011, p. 59-60; AHDF, Ayuntamiento, Justicia, vol. 2718, exp. 61

sectorizar la ciudad, proponiendo ubicar fábricas y talleres que generen residuos nocivos fuera de las zonas más pobladas de la ciudad.¹¹¹ En este mismo año fue enviado al Consejo Superior de Salubridad un texto anónimo que presumiblemente fue escrito por Miguel Ángel de Quevedo. En él se habla de la necesidad de marcar pautas para la apertura de espacios libres dentro de la ciudad de México. La propuesta menciona que los parques, además de ser lugares ventilados, deben de servir de recreo, principalmente a los niños, argumentaba que “el niño en las ciudades modernas que vienen aglomerándose tanto, encuentra realmente poco lugar donde recrearse”. La propuesta insistía en emular al paseo de la Reforma en toda la urbe, con la salvedad de que no tuvieran su “carácter aristócrata”¹¹². La intención era crear “una ciudad bella, sana y cómoda para habitarse, que atraiga no sólo a los acaudalados del resto de la nación, sino también a todos aquellos extranjeros que hacen de los viajes por países lejanos el mejor de los pasatiempos”¹¹³

Tanto la supuesta carta de Quevedo como lo escrito por el doctor Alcalá parten de la idea de mantener una ciudad limpia y con servicios sanitarios para los puntos más conflictivos. Estas recomendaciones probablemente no fueron cumplidas en su totalidad, pero las medidas que el Consejo de Salubridad aplicó durante las primeras décadas del siglo XX estuvieron influenciadas por este tipo de recomendaciones.

¹¹¹ AHSS, Salubridad Publica, Presidencia Secretaria, caja 6, expediente 31.

¹¹² Espacios libres en el interior de las ciudades su adaptación en plazas monumentales, en jardines, plazas con árboles o Suarez y terrenos de juego”, AHSS, Salubridad Publica, Presidencia, Secretaria, caja 6, expediente 35.

¹¹³ *Ibid.*

LA COMISION DE MEJORAS Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La llegada del siglo XX en términos del comercio en la ciudad de México no puede entenderse sin las inauguraciones de diversos espacios para esta actividad.

Como se ha mencionado anteriormente el Ayuntamiento tenía a su cargo un ramo encargado de los mercados de la capital. Dentro de los esfuerzos por reglamentar y tener mayor control financiero se creó en 1901 la *Comisión de Mejoras y Construcción de Mercados* que fue el órgano que supervisó la construcción de los nuevos mercados y fue precedida por Miguel Ángel de Quevedo a quien se le atribuye la creación del proyecto para el nuevo mercado de Santa Catarina.¹¹⁴ Esta organización tuvo injerencia en las mejoras de los Mercados de Iturbide y la Merced además de la reconstrucción del mercado de San Lucas y el 2 de Abril.¹¹⁵

Al tratarse sólo de una comisión en supervisar las mejoras y la construcción de los mercados fue disuelta en 1903 dejando como sólo órgano regulador al Ayuntamiento de la Ciudad en el ramo de mercados como se venía manejando desde el siglo XIX. No es casualidad que este tipo de órganos se dieron empezando el siglo XX, como se mencionó en el primer capítulo se encuentra un gran incremento en el dinero recaudado para la capital del país, esto se debe a los intereses privados de los empresarios que formaron la *Junta Consultiva* y a los planes financieros del gobierno federal.¹¹⁶

¹¹⁴ Mario Barbosa, *El Trabajo en las calles, subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX* p.140

¹¹⁵ Barbosa, *op.cit.*, p.141

¹¹⁶ Sergio Miranda Pacheco, *El financiamiento de las obras publicas en la ciudad de México 1896-1903*, En Ponencia para el 2º. Congreso Nacional de Historia Económica, 27 a 29 de octubre de 2004. Facultad de Economía, UNAM. México, pp.17.

La participación del gasto federal en los subsidios al Distrito Federal registrado a partir de 1896 con relación a las obras de saneamiento, tranvías, alumbrados y telégrafo además de la federalización de las funciones quiso garantizar el flujo de inversiones y el control de las mismas que había venido haciendo en la ciudad. Esto se lograría gracias a que los subsidios federales a las obras públicas se verían recompensados en parte gracias a que ingresarían a las arcas del erario federal las contribuciones municipales. La importancia de estas características económicas le da sentido a la inversión y a la rapidez para la construcción de obras en la ciudad como ejemplo claro la del nuevo mercado de Santa Catarina.

Este nuevo mercado respecto a la descripción hecha en el capítulo anterior tenía la encomienda de tener establecidos no solo a todos los comerciantes del antiguo mercado sino también a los que se encontraban en las calles de la zona.

Al tener los primeros censos poblacionales a finales del siglo XIX se tiene registrado también padrones que dan cuenta de los puestos que se tenían en las zonas de comercio de la ciudad. En el caso del mercado de Santa Catarina en 1889 se contaba con un total de 59 puestos que vendían diversos productos como fruta, carne, pescado dulces y flores.¹¹⁷

La mayor parte de estos puestos fueron removidos con el nuevo Mercado de Santa Catarina que abrió sus puertas en 1905. Como se mencionó en el proyecto de Miguel Ángel de Quevedo se abrió la primera nave del mercado y se le dio preferencia a todos estos puestos establecidos anteriormente en el mercado¹¹⁸

Cinco años después de la inauguración del mercado de Santa Catarina se tiene registrado en el Archivo de la Ciudad de México un padrón de todos los puestos que se tenían en la

¹¹⁷ AHCDMX, Rastros y Mercados: padrones, vol. 3750, exp.9 fojas: 22. Año 1888. Mercado de Santa Catarina

¹¹⁸ AHCDMX, Rastros y Mercados: padrones, vol. 3750, exp.11 fojas: 22. Año 1905 Mercado de Santa Catarina

capital. No se ha encontrado porque se realizó este padrón y cuál fue la dinámica para su creación, sin embargo, con la documentación se entiende que se preguntaba el nombre de la persona encargada del puesto, la zona en donde se encontraba, el producto que vendía y la renta que se cobraba por el producto que se vendía.¹¹⁹

Fueron 10,531 puestos los que se tienen contabilizados en este padrón. Es importante señalar que esta es sólo una aproximación ya que existe la posibilidad de que muchos de los comerciantes no dieran sus datos por una cuestión de seguridad.

La característica más reveladora de esta fuente es que en el rubro de ubicación se ponía la calle en donde se encontraba la persona vendiendo o en el mercado donde estaba ubicado. Entonces se puede entender que de los más de 10,000 puestos que se contabilizaron estaban o dentro del mercado o fuera de el en calles aledañas, dando a entender que la vendimia seguía en las calles.¹²⁰

Tres años después se tiene registrado otro padrón de comercios, pero este incluso en la forma en la que esta conservado en el Archivo de la Ciudad de México es completamente diferente al de 1909. Este padrón fechado para 1912 está dividido por el nombre de los mercados. Esto da a entender que ya no se registró a los puestos que estaban fuera de los mercados si no solamente a los que tenían un lugar dentro de los espacios.

NOMBRE DEL MERCADO	PUESTOS
SANTA CATARINA	146
2 DE ABRIL	48
MERCED	394

¹¹⁹ AHCDMX. Rastros y Mercados: padrones, vol. 3750, exp.18, fojas 6. Año. 1909. Lagunilla

¹²⁰ AHCDMX, Mercados y Puestos, vol. 3268, exp.1, fojas: 65, Año, 1912. Libro que contiene la ubicación de los mercados, el nombre del propietario y los productos que se venden en cada establecimiento. año 1912.

BARATILLO	122
SAN LUCAS	153
PORTALES	67
LIBROS	20
MARTINEZ DE LA TORRE	206
FLORES	26
SANTA ANNA	93
PRINCIPAL	143

AHCDMX, Mercados y Puestos, vol. 3268, exp.1, fojas: 65, Año, 1912. Libro que contiene la ubicación de los mercados, el nombre del propietario y los productos que se venden en cada establecimiento. año 1912.

Para 1915 los padrones que se tienen registrados en el archivo de la Ciudad de México se dividen por mercados y cada uno de ellos tiene de igual forma el nombre del comerciante, el producto que vende y el precio de la renta además de una tabla con los meses del año en turno y una cruz en cada uno de los meses que se concluye era para marcar los meses que se había pagado la renta del espacio en el mercado.¹²¹

Este tipo de instrumentos de control para los mercados nos da un panorama parcial de lo que se podía encontrar en cada uno, en específico en el nuevo mercado de Santa Catarina tenemos la oportunidad de conocer el número de puestos específicos y el costo de cada uno de ellos.

¹²¹ AHCDMX, Mercados y puestos, vol. 3269, exp. 1, fojas: 83. Año: 1915.

EL CONTROL DEL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA

Los datos recabados en el AHCDMX permiten entender quiénes eran las personas que tuvieron los recursos para tener un lugar en este nuevo mercado.

El único registro de contratos en este nuevo mercado fue el de 1919. Esta fuente resulta ser un documento muy importante para entender el control que se quería mantener en este nuevo mercado y en todos los demás. Se puede considerar que este contrato también era un reglamento que las personas tenían que seguir al pie de la letra.¹²²

Dentro de los puntos a destacar de este contrato primero se ponía el nombre completo de la persona que adquiriría un lugar en el mercado, seguido de la mercancía que iba a vender y el precio de la renta por día dependiendo de la mercancía. Después se desglosan 15 obligaciones que los comerciantes tenían que acatar.

El primer punto del documento tiene que ver con el pago que se debe dar diariamente, después se tocan temas en el uso del espacio como que sólo se puede vender el producto antes mencionado, no es posible usar este lugar como dormitorio, el aseo es indispensable tanto al iniciar el horario de trabajo como al terminarlo, no se pueden consumir bebidas alcohólicas además de que sólo es posible obtener un espacio en el mercado por persona. Este contrato también se utilizó en los demás mercados de la capital. Se registraron 93 contratos, todos estos con las características señaladas anteriormente.¹²³

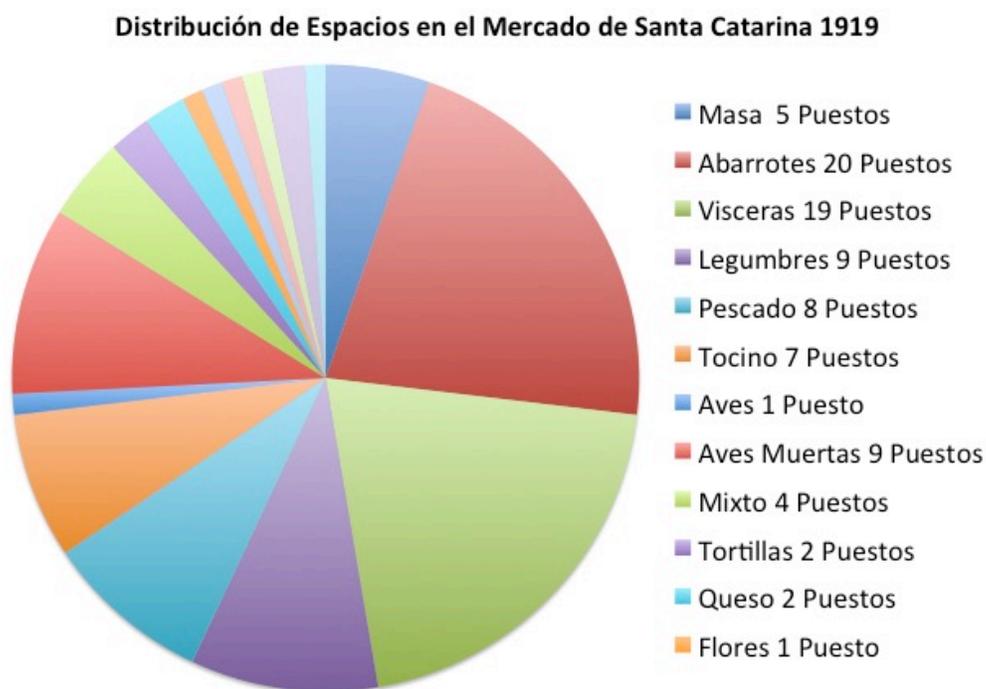
¹²² Para ver de manera completa el contrato del Mercado de Santa Catarina véase Anexo 2

¹²³ AHCDMX, Rastros y mercados: contratos, vol. 3744, exp. 4, fojas: 102. Año: 1919.

<u>PRODUCTO</u>	<u>RENTA</u>
ABARROTES	50 CENTAVOS
PAPA	40 CENTAVOS
LEGUMBRES	40 CENTAVOS
MASA	40 CENTAVOS
MIXTO	50 CENTAVOS
PESCADO	50 CENTAVOS
TORTILLAS	40 CENTAVOS
TOCINO	40 CENTAVOS
AVES	50 CENTAVOS
AVES MUERTAS	50 CENTAVOS
REBOSOS	40 CENTAVOS
LOSA DE BARRO	50 CENTAVOS
CABRITO	50 CENTAVOS
SOPAS	40 CENTAVOS
FLORES	40 CENTAVOS
QUESOS	75 CENTAVOS
VISERAS	50 CENTAVOS

En la tabla anterior encontramos todos los productos que se tienen registrados se vendían en el mercado además del precio que se les cobraba por día a los comerciantes dependiendo del producto. La renta promedio oscilaba en los 40 y 50 centavos mientras que la más cara

estaba en 75 centavos y era para la venta de quesos. De igual forma se puede contabilizar cuantos espacios estaban destinados a cada uno de los productos que se mencionaron.



AHCDMX, Rastros y mercados: contratos, vol. 3744, exp. 4, fojas: 102. Año: 1919.

La gráfica es muy ilustrativa al entender que el nuevo Mercado de Santa Catarina no tenía un producto específico que pudiera acaparar todo el espacio. Tenemos que tanto los espacios en donde vendían viseras y también abarrotes eran los que más abundaban, de la misma forma tenemos los lugares en donde se podía conseguir pescado y aves muertas. Con esto podemos comprender que no sólo el mercado de Santa Catarina fue un espacio en

el que se podía conseguir la mayoría de los productos alimenticios básicos por lo que se volvió uno de los lugares más importantes de venta en las primeras dos décadas del siglo XX.

Otra de las características que podemos encontrar de estos contratos es la división del trabajo por género. Tanto hombres como mujeres, si tenían el dinero para pagar diariamente su cuota, tenían derecho a la renta de su lugar en el mercado.



AHCDMX, Rastros y mercados: contratos, vol. 3744, exp. 4, fojas: 102. Año: 1919. Relativo a contratos. Lagunilla.

Según los datos recabados se entiende que las mujeres eran quienes tenían más puestos a su cargo, sin embargo, es importante señalar que existe una división de puestos más importantes como de vísceras, tocino y pescado eran exclusivamente trabajados por hombres mientras las mujeres se encargaron de los puestos de flores o venta de rebosos. De

igual forma uno de los temas que no podrán tocarse de manera profunda en esta investigación es el nombre de las personas que trabajaron en estos lugares; al explorar los padrones existen diversos nombres de personas que se repiten y que tienen a su cargo varios puestos fijos en el mercado. Una posible explicación de esto es que ya era posible rastrear a las familias comerciantes más fuertes y que empezaron a tener un monopolio comercial en estos nuevos mercados.

El control del mercado de Santa Catarina estaba regido por toda esta serie de instrumentos que el mismo lugar tenía planeado desde que se concibió. Teniendo un reglamento, contratos y una serie de personal que se encargaba de estar al pendiente de los acontecimientos del mercado. La visión del mercado controlado y que incluso está plasmada en los documentos nos habla de la persistencia de tener en orden todas las actividades comerciales.

APROXIMACIONES VISUALES AL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA.

Resulta imprescindible hacer un esfuerzo por dar una explicación gráfica del nuevo mercado de Santa Catarina para comprender de mejor forma como los instrumentos de control impuestos por el gobierno de la ciudad operaron en este lugar. Para poder aproximarnos a la descripción de estos elementos del mercado resulta imprescindible el uso de diversos materiales. Las fuentes hemerográficas pueden ser de mucha utilidad para crear una imagen de cómo eran los puestos que estuvieron operando en el mercado de Santa Catarina.

En el apartado anterior se dio a conocer que alrededor de 93 puestos estaban operando en 1919. Estos puestos fueron construcciones metálicas. Una nota encontrada en el periódico “La Patria” afirma que el Ayuntamiento de la ciudad de México le pagó \$48,119

pesos a la *Compañía de Construcciones Metálicas Sociedad Anónima* para que terminara lo antes posible las estructuras metálicas y obras de techumbre dentro del nuevo mercado de Santa Catarina.¹²⁴

De igual forma los planos encontrados del nuevo mercado de Santa Catarina tiene estipulado que las medidas de cada uno de los puestos tenían que ser de 4 m².¹²⁵ En cuanto a la distribución de cada uno de los productos que se vendían en el mercado la organización sería a partir de darle prioridad a los alimentos que necesitaban más ventilación como el pescado, aves muertas, vísceras y carne.

Anteriormente se mencionó que el Consejo de Salubridad había tenido injerencia en el reglamento de la venta de carne en la ciudad, donde estipula que los puestos que prestaran este servicio debían de tener puertas de reja, mostradores de mármol, lava esmaltada, pizarrón, cristal o madera forrada de zinc, de igual forma este tipo de características debían de ser acatadas para el puesto de vísceras.¹²⁶

¹²⁴ “El Nuevo Mercado de la Lagunilla”, en *La Patria*, 17 de Junio de 1905

¹²⁵ AHCDMX, Plano teca, Modulo: 3, Plañera: 1, Fajilla: 67. Clasificación: 415.5(073)/262. Fecha: febrero de 1910- diciembre de 1924. Título: Mercado de la Lagunilla, Plaza Comonfort y Mercado Nuevo. Tipología: Planta, Arq. Y texto. Cantidad: 17. Soporte: tela de lino, mantequilla, p. pulpa mecánica, copia positiva, copia negativa. Estado de conservación: En buen estado

¹²⁶ AHCDMX, Ayuntamiento, Gobierno del Distrito, Mercados, vol. 1728 ex. 112.



Foto 1

Anónimo, *Mercado de vísceras en el rastro*, 1925,1935, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A109112

La *Foto 1* fue tomada en un mercado de la ciudad de México entre 1925 y 1935. La descripción de la imagen presume ser de un puesto de vísceras. En la fotografía podemos observar que este puesto es una realidad una mesa probablemente de mármol como lo estipulaba el reglamento de venta de carnes de 1904. En el fondo observamos una multitud de personas. La clase de personas que se logran observar no pertenecen a un grupo determinado, sino que parece ser una heterogeneidad donde hay personas en traje y sombrero. La mujer que esta de lado izquierdo pudo ser la persona encargada de darle la mercancía a la mujer de cabello corto y una bolsa en la mano.

Pese que no es una imagen del mercado de Santa Catarina este tipo de puestos fueron los que se podían encontrar en cada uno de los espacios de comercio que estaban en la ciudad.

En el apartado anterior se dio a conocer que los puestos de abarrotes eran de lo que más que se podían encontrar en el mercado de Santa Catarina. No se sabe realmente cuales eran los productos que se vendían pues podían variar de manera considerable. En una nota del periódico “La Patria” se presumía que en la tienda de abarrotes *La Esperanza* se vendía hielo natural, cigarros, petróleo y garbanzo.¹²⁷

La hipótesis que sostengo sobre este tipo de puestos es que la mayoría de los que adquirieron un lugar en el mercado de Santa Catarina y en su contrato describían que sería una tienda de abarrotes era para poder vender una mayor variedad de productos, por lo que no sacaban ventaja de otros puestos que por reglamento sólo podían el vender el producto que estipulaba su contrato.

La Foto 2 muestra el interior de una tienda de abarrotes de 1905 en la ciudad de México, esta tienda no estaba dentro de un mercado, sino que era un local externo puede considerarse como una aproximación a la variedad de productos que se podían comprar en estos recintos y que de igual forma pudieron venderse en el mercado de Santa Catarina.

¹²⁷ Directorio de la Ciudad, en *La Voz de México*, 3 de enero de 1900



Foto 2

Anónimo, *Tienda de Abarrotes y Licores*, 1905, Recuperado de http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A175961

En la *Foto 2* aun sin tener la calidad deseada se observa lo grande que era una tienda de abarrotes. Una gran variedad de botellas se logra observar de manera ordenada en la parte superior de la imagen. Las repisas que se pueden ver son en donde se ponían los productos en forma de mostrador para las personas que compraban sus productos. Detrás de esa gran mesa que se logra observar en la parte inferior es la que divide a quien trabaja en la tienda como el señor de la esquina derecha y las dos personas con sombrero que posiblemente eran los compradores

Al igual que los puestos dedicados a la carne y vísceras, el pescado fue uno de los productos que más se vendía en un mercado. En la siguiente imagen podemos observar un puesto de este producto dentro de un mercado de la capital en 1925. En la ficha de la imagen no mencionan cual mercado fue en donde se pudo tomar dicha imagen. Lo que si se

puede inferir es que probablemente era el mercado de Santa Catarina por las estructuras metálicas que logran observarse detrás del puesto y la forma de una de las naves del mercado y de la que dimos cuenta en el capítulo anterior.



FOTO 3

Anónimo, *Empleados de un puesto de pescados y mariscos, retrato de grupo*, 1925, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A859

En la *Foto 3* podemos observar que es un espacio grande el que ocupa este puesto de mercado. Se logra ver la estructura metálica y los cajones que probablemente eran de madera y elevados del piso. Otro punto interesante es que son seis trabajadores uniformados, probablemente este puesto pertenecía a una persona adinerada por este tipo de detalles y el uso de artefactos como la báscula y la cantidad de productos que tenía. De igual forma la fotografía muestra un orden de la mercancía que en este caso era el pescado,

se puede inferir que el autor de la foto ordenó a los comerciantes de tal forma que salieran todos y lo grande que era este puesto, lo ordenado y detrás la estructura metálica del mercado. En comparación con el puesto de mercados tenemos otra imagen dentro de un mercado de la ciudad de México donde podemos observar que es una dinámica completamente diferente.



FOTO 4

Anónimo, *Puesto de Cazuelas y Verduras, 1910*, Recuperado por: https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A431185

La *Foto 4* está fechada en 1910, esta imagen de un puesto de verduras y canastas es completamente distinto al que se observó con el puesto de mercados. Aquí se puede observar que no es una estructura metálica la que está sosteniendo los productos, sino que es madera y sobre de ellas la mercancía. Los dueños de este espacio son un hombre y una mujer que logran verse en medio, por las características de su vestimenta existe la posibilidad de que fueran comerciantes de otra parte de la república mexicana que se

establecieron en la ciudad con el fin de comerciar los productos que se producen en sus estados de origen.

Con el análisis de las imágenes podemos comprender que los mercados de la ciudad de México por medio de las reglamentaciones y los padrones para la contabilización de los comerciantes fue para mantener un control de esta actividad. El uso del espacio fue fundamental, por ello la importancia de la construcción del nuevo mercado de Santa Catarina que por sus características era una solución viable para tener ordenada la actividad comercial de esta zona de la ciudad. Con un lugar determinado se creaba la posibilidad de cumplir las medidas de higiene dictadas por la Comisión de Higiene, la recolección de las rentas por el espacio y evitar el desbordamiento de otros puestos comerciales que no fuera dentro del mercado.

Las reglamentaciones y el proyecto fueron una forma de tratar de inducir una manera en la que se debía de utilizar este espacio de comercio, tratar de moldear las relaciones sociales que se daban en este lugar, priorizando en los ámbitos de higiene y control como se comentó desde el primer capítulo. Es necesario entender esta visión por medio de las autoridades y los especialistas como arquitectos y urbanistas porque es una forma de explicar un espacio específico e intervenirlo. Sin embargo, esta lectura queda incompleta ya que no se toma en cuenta la dimensión social del mercado, aquellas personas que se desarrollaron y se apropiaron de dicho espacio.

En el último capítulo se analizarán una serie de problemáticas por parte de la sociedad establecida en el nuevo Mercado de Santa Catarina. Con estos documentos se demostrará el fracaso de los instrumentos de control que se ejecutaron en este espacio y también entender porque en 1923 se modificó de nueva cuenta la estructura del mercado y su espacio para seguir manteniendo un control por medio de las autoridades

CAPÍTULO 3

CONFLICTOS EN EL NUEVO MERCADO

El nuevo mercado de Santa Catarina pretendía ser un espacio de control y orden para la zona norte del comercio en la ciudad. Como se explicó en los capítulos anteriores hubo una serie de factores económicos, sociales y políticos que permitieron que este nuevo mercado fuera construido de manera eficaz y sin ningún contratiempo. De igual forma las reglamentaciones interpuestas por el Ayuntamiento y por el Consejo de Higiene formaron parte de este discurso de orden e higiene que se quería tener en todos los lugares de comercio en la capital.

En este capítulo se expondrán todas las problemáticas rastreadas en los documentos encontrados en el AHCDMX. Esto con el fin de entender cuáles eran los grupos sociales que se desarrollaron en este lugar, la forma en la que diversos personajes utilizaron las reglamentaciones para su conveniencia o las violaban sin ningún problema hasta el año de 1923. El argumento principal de cerrar la investigación en esta temporalidad es porque se intervino el espacio del mercado de nueva cuenta como la única alternativa para seguir manteniendo el control del mercado en todas sus aristas.¹²⁸

Fue en los inicios de la segunda década del siglo XX cuando se tomó la decisión por parte del Ayuntamiento de la Ciudad de México y la Comisión de Mercados construir una estructura o anexo en la parte norte del mercado con la finalidad de tener el control de las

¹²⁸ Es importante aclarar que en este capítulo se aborda el término de *conflicto* por lo que es necesario exponer que basándome en la teoría de Alfred Shutz se puede explicar como un proceso de ajuste necesario, un cambio dentro de un sistema más grande más no el cambio del sistema como tal. Esto es entendible en el hecho de que las disputas entre comerciantes no hicieron que cambiara la manera de comercio, sino que hubo un ajuste donde el gobierno aprovechó incluso estos cambios. Alfaro Vargas, Roy, & Cruz Rodríguez, Omar (2010). Teoría del Conflicto Social y Posmodernidad. *revista de ciencias sociales (cr)*, ii-iii(128-129),63-70.[fecha de consulta 30 de enero de 2020]. issn: 0482-5276. disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153/15319334005>

actividades comerciales como en su momento sucedió con el proyecto del nuevo mercado de Santa Catarina dejando abandonado su lugar de origen para la construcción que describimos en el segundo capítulo.

La creación de un nuevo mercado como el de Santa Catarina promovía el cambio en las prácticas comerciales, sin embargo, esto no se logró debido a diversos motivos de los cuales destacan las problemáticas entre los diversos actores que se desarrollaban en dicho espacio. Como se mencionó en el segundo capítulo el mercado puede considerarse como un espacio público en donde entran en contacto las diversas clases sociales, es el espacio el que permite ver desde la cotidianidad la diferenciación de estos grupos sociales y es aquí donde las problemáticas que se mencionaran a continuación tienen su origen en la posición en la que las personas se desarrollaban en este lugar.¹²⁹

En ese sentido, en un primer momento aparecen las fricciones entre los comerciantes que podían costear un espacio dentro de un mercado y aquellos que se hacían de un lugar en las avenidas. Después se encuentran las disputas entre vendedores y autoridades que cristalizan la falta de control en los mercados y en particular el de Santa Catarina.

El objetivo de analizar dichas problemáticas dará cuenta de la dinámica comercial que se estableció durante las primeras décadas del siglo XX, también se explicará cuáles fueron las formas de negociación que se dieron entre distintos tipos de comerciantes y las grandes problemáticas que tuvieron las distintas comisiones y el Ayuntamiento para mantener el orden del comercio. La mayoría de los documentos utilizado se encuentran resguardados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, son permisos requeridos por los vendedores, cartas hacia el gobernador, censos y padrones que se realizaron en diversas fechas para saber el número de comerciantes en cada uno de los mercados de la ciudad.

¹²⁹ María Estela E guiarte, *op. cit.*, p.92

¿AFUERA O ADENTRO? LOS CONFLICTOS ENTRE COMERCIANTES DEL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA.

Para presentar los conflictos entre los comerciantes es importante rastrear uno de los primeros problemas del mercado que fue desde su construcción con la obtención de los terrenos. En el primer capítulo de esta investigación se explicó el proceso por el cual se consiguieron los terrenos para la construcción del nuevo mercado de Santa Catarina. Entre 1900 y 1905 esta práctica fue puesta en marcha por el Ayuntamiento de la Ciudad para hacerse de terrenos que serían destinados a obras públicas.

Esto está estrechamente relacionado con la expansión de la capital que se dio después de la segunda mitad del siglo XIX y los servicios que el Ayuntamiento empezó a dotar en la ciudad; en este sentido hasta 1922 se habían comprado lugares en la ciudad como la Casa de Pólvora, Cárcel de Belén, Plazuela de los Ángeles, el Monte del Desierto y los terrenos del nuevo Mercado de Santa Catarina y el 2 de Abril.¹³⁰ Todos estos terrenos fueron utilizados para diversas obras públicas, como lo fue la construcción del nuevo mercado de Santa Catarina.

Los problemas a los que se enfrentó el Ayuntamiento y las personas a las que les compraban estos terrenos fue que solo se pagaba el costo del terreno más no de lo que podía tener dicho espacio.

El caso más documentado fue la demanda interpuesta por un señor de nombre Pablo al que le compraron su Botica en donde estaría el nuevo mercado de Santa Catarina del cual se habló brevemente en el primer capítulo. En los documentos se habla que dicho establecimiento estaba sobre el Callejón de las Papas y que la demanda era por la compra

¹³⁰ AHCDMX, Bienes raíces del Ayuntamiento, vol. 437, exp. 1, fojas: 24. Año: 1922.

del terreno. Antes de que se accediera a la compra de este terreno el señor Pablo emitió una demanda para que no sólo se pagara su terreno sino lo que sería el costo de su negocio que era una Botica¹³¹

En los documentos no se habla de una cifra exacta que pidiera el señor Pablo, solamente se conoce que se iba a negar a vender su terreno a menos que se le cumplieran sus exigencias. No se tiene registro de un seguimiento de la demanda, solo se tiene que el costo total de los terrenos que se adquirieron para el nuevo Mercado de Santa Catarina rondó entre los 90,000 pesos que incluyeron el terreno del señor Pablo. Probablemente la demanda no procedió y se tuvo que vender el terreno entendiendo que era prioritario los intereses del gobierno.

Con la construcción de este nuevo mercado se pretendía solucionar una serie de problemáticas en la que destaca la falta de higiene y el desbordamiento de locales a otras partes que no correspondían al mercado. Es por ello la importancia de la compra de estos terrenos además de estar estrechamente relacionado con las leyes de desamortización donde una serie de conventos e iglesias fueron adquiridos por el gobierno y también la construcción de espacios higiénicos pues seguían manteniéndose las ambiciones de los gobernantes ilustrados del siglo XVIII como el del Conde de Revillagigedo.

Con la entrada en funciones del nuevo mercado de Santa Catarina se dieron una serie de problemáticas en donde los primeros afectados fueron aquellos comerciantes que no podían adquirir un espacio dentro de algún mercado de la ciudad.

Desde el siglo XIX comenzaron a tomarse medidas más duras contra los vendedores que estaban esparcidos por la ciudad. En ocasiones, artesanos que contaban con autorización

¹³¹ AHCDMX, Fincas: mercados, vol. 1102, exp. 44, fojas: 8. Año: 1901.

para vender en la calle fueron desalojados y trasladados a lugares fuera del radio céntrico de la urbe, ocasionándoles pérdidas en sus ingresos.¹³² En ese sentido, la calle se convirtió en un espacio de conflicto social, en el cual los vendedores, en particular los que utilizaban las calles como su lugar de comercio, luchaban y siguen luchando por un lugar en contra de los comerciantes establecidos y los vecinos que se les oponían.¹³³ El estar en un mercado no fue abiertamente hecho para todos aquellos comerciantes de la ciudad sino que meramente era un instrumento de segregación social para aquellas personas con más ingreso económico que podían pagar un espacio en el mercado.

No se puede pensar en la venta dentro del mercado como una práctica homogénea, ya que sus condiciones variaban en función de las posibilidades económicas de quien la ejercía. Eso significa que los comerciantes no eran indígenas o campesinos que traían a comerciar sus productos a la ciudad, ni tampoco las clases más pobres de la ciudad. Había individuos que mercaban con hortalizas y hierbas sobre mantas; otros más vendían comida, nieves, helados o aguas frescas; también había vendedores por cuotas entre los que se encontraban "aboneros" de origen extranjero, entre otros.¹³⁴ Aunque el estar dentro de un mercado era sinónimo de tener un espacio exclusivo y con una serie de rentas y obligaciones que permitían entender de manera más detallada las clases sociales de la ciudad de México durante las primeras décadas del siglo XX.

Miguel Ángel de Quevedo en el proyecto presentado para el nuevo mercado de Santa Catarina propuso que todo aquel comerciante que estaba en el antiguo mercado tendría que

¹³² Florencia Gutiérrez, *El mundo del trabajo y el poder político: integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*. México, Colegio de México, 2011, p. 231-242

¹³³ Pablo Piccato, *Ciudad de sospechosos: crimen en la ciudad de México, 1900-1931*. México, CIESAS, 2010, p. 65.

¹³⁴ Mario Barbosa, *El trabajo en las calles: subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. México, Colegio de México, 2008, p. 81-95

ser traspasado al nuevo mercado de manera inmediata, incluso que la primera mitad del nuevo espacio era exclusivamente para estas personas. Sin embargo, dudo completamente que fueran todos los comerciantes del antiguo mercado quienes adquirieron un espacio en el nuevo pues tan sólo como se mencionó en el primer capítulo uno de los grandes problemas del viejo mercado de Santa Catarina es que no se utilizaban sus cajones y para no pagar la renta del espacio los comerciantes prefirieron no ocupar parte de los cajones pues con esto no se les cobraba la renta y mejor se ponían en la entrada principal o en la calle aledaña.

No existe una confirmación por parte del Ayuntamiento ni de alguna comisión que hablara de estos traspasos. Solamente se tiene un registro en el que alrededor de 20 comerciantes pidieron al Ayuntamiento tener un espacio en el nuevo mercado para vender productos relacionados a la venta de vísceras.¹³⁵ Este documento en particular señala que los comerciantes no pueden estar dentro del mercado porque el lugar ya no tenía ningún espacio. Por lo que podemos inferir que desde su inauguración el mercado fue posiblemente un éxito al llenar todos los espacios que se tenían disponibles.

En el mismo documento se explica que la venta de vísceras no puede hacerse ni en el exterior del mercado ni en la vía pública pues era un foco de infección que afectaba el bienestar de la sociedad. Esta medida pretendía erradicar el mal olor que desprendían estos alimentos además de que al no tener un lugar fresco era muy rápida su descomposición, sin embargo, la importancia de las vísceras en la capital radicaba en que era uno de los productos más baratos que se podían consumir para la clase obrera de la capital.

Este no es el único documento que habla sobre las problemáticas de la venta vísceras en la ciudad. De igual forma en el mismo año una serie de comerciantes mandó una carta a

¹³⁵ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 166, fojas: 10. Año: 1905.

la Secretaría de Gobernación de la ciudad para explicar que la venta de vísceras en los mercados no era posible porque los mercados a las cinco de la tarde cerraban y la gente que más consumía su producto eran obreros que hacían de las vísceras su comida principal además de que ya se tenían rutas comerciales y resultaba complicado para los clientes ubicar dentro de los mercados a estos puestos.¹³⁶

La carta tuvo una respuesta negativa dejando claro que los puestos de vísceras ya tenían que formar parte de los mercados y que por ningún motivo estas se vendieran en otro lado. Aquí las autoridades muestran su afán de controlar los espacios públicos y las actividades que en ellos se desarrollaban.¹³⁷ Al no contar con un lugar que tuviera las condiciones exigidas, los vendedores fueron obligados a quedarse en los locales que ocupaban. Al no tener otra alternativa, los comerciantes tuvieron que acomodarse a las exigencias de los reglamentos.¹³⁸ Los vendedores de carne siguieron siendo objeto de medidas que afectaban de forma directa su comercio. Los comerciantes que trabajaban con vísceras o carne recibieron particular atención por parte de las autoridades sanitarias.¹³⁹

Como se mencionó en el segundo capítulo, las personas que podían tener un espacio en este nuevo mercado debían acceder a una serie de obligaciones desde mantener limpio el

¹³⁶ AHCDMX, Ayuntamiento, Mercados, vol. 1728, exp. 112, f. 1.

¹³⁷ AHCDMX, Ayuntamiento, Mercados, vol. 1728, exp. 115, f. 3

¹³⁸ Los puestos de carnes y vísceras fueron un punto de conflicto durante esta época. La clausura de expendios de carne fue una de las acciones que llevo a cabo la comisión de mercados y el Ayuntamiento de la ciudad. En una relación de carnicerías prohibidas hasta el primero de marzo de 1905 aparecen 27 comercios clausurados. Resulta interesante que todos estaban ubicados en la periferia de la ciudad. AHCDMX, Ayuntamiento, Gobierno del Distrito, vol. 1364, ex. 166.

¹³⁹ Una aproximación a la importancia de la carne durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX nos la da Enriqueta Quiroz. Basándose en las cuentas de la Real Aduana, afirma que ese producto era uno de los comestibles más importantes en la recaudación de viento, que correspondía a los productos básicos bajo supervisión de la administración del gobierno local. Obtuvo la misma conclusión después de analizar los datos referidos por viajeros y cronistas, como Francisco de Ajofrín (1763), Manuel de San Vicente (1767), Juan de Viera (1777) entre otros, además de información brindada por funcionarios públicos y periódicos. Enriqueta Quiroz, Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la Ciudad de México 1750-1812. México, Colegio de México, 2005, p. 37-38

lugar de trabajo como los horarios de servicio y las cuotas que debían de pagar dependiendo de los productos que se vendían.

Dentro de los diversos problemas que hubo entre comerciantes resalta el del pago de renta por su espacio pues se quejaron en varios momentos con los administradores de los mercados por las personas que aún sin tener un puesto fijo lograban vender sus productos. Además de que el comercio itinerante, caracterizado por no estar limitado a un espacio cerrado, fue objeto de duras críticas por parte de autoridades y periodistas.¹⁴⁰

En 1907 se notificó por medio de una carta al Consejo de Salubridad qué se habían retirado una serie de puestos que vendían carne en el lado norte del Mercado de Santa Catarina y que los comerciantes ayudaron a levantar dichos puestos ya que no contaban ni con un lugar fijo ni con las medidas sanitarias necesarias para la venta de dichos productos.

¹⁴¹

Este tipo de quejas sobre los puestos ambulantes también se dieron en otros mercados como el de San Cosme y el de Tepito que entre 1907 y 1908 tuvieron varios problemas con puestos ambulantes que se situaban en la zona de los mercados y no eran obligados a cumplir con los requisitos y las cuotas impuestas por el Ayuntamiento de la ciudad.¹⁴²

De igual forma se tiene registrada una carta anónima en donde se quejan de los puestos de comida que se encuentran enfrente del Palacio Nacional en donde se vendía incluso pulque por lo que se pide que se retiren a todos puestos en la vía pública y que se establezcan dentro de los mercados o en otras zonas pues le dan un mal aspecto a esta zona de la ciudad.¹⁴³ La decisión respondía a los intereses de un grupo de comerciantes que

¹⁴⁰ Pablo Piccato, *op.cit.*, p.65-67

¹⁴¹ AHCDMX, Consejo Superior de Gobierno del Distrito: mercados, vol. 608, exp. 13, fojas: 24, Año: 1907

¹⁴² AHCDMX, Consejo Superior de Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1729, exp. 198, fojas: 8, Año: 1907

¹⁴³ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 150, fojas: 5. Año: 1905.

veían afectadas sus utilidades y querían ejercer cierto control sobre la venta de productos a su alrededor. La importancia del espacio que se les otorgó a los comerciantes en un mercado no solo ayudaba a que se tuviera un orden en sus productos sino también tenerlos en buen estado, pero lo más importante radicaba en que el mercado tal y como espacio fijo de comercio permitía tener un flujo constante de compradores, por lo que no es extraño que estos vendedores velaran sólo por sus puestos y no permitían que puestos como los de carne fuera del mercado les arrebatara la clientela. Estos comerciantes estaban a favor de un orden y muy posiblemente pertenecían a una clase con un sustento económico estable; estar dentro de un mercado no era para todos, era un sector que gozaba de diversos privilegios.

No es un caso aislado el que se mencionó sobre la organización de un grupo de comerciantes establecidos quejándose de diversas problemáticas tanto con los comerciantes ambulantes como de la misma administración de los mercados.

Uno de los casos más tempranos que se tienen registrados en 1911. Este caso no se dio en el mercado de Santa Catarina, pero resulta importante mencionar para comprender como fueron estos casos de corrupción entre diversos actores que estaban en los mercados.

El 11 de marzo de 1911, un grupo de vendedores de abarrotes establecidos cerca de los mercados de las plazas de Tepito, San Antonio Tomatlán, Candelaria de los Patos y la Palma mostraron su descontento frente a algunos de sus competidores. Los comerciantes encabezados por el señor Gómez elevaron al Ayuntamiento una queja contra los vendedores de semillas. Mencionaron estar al corriente en el pago de rentas y tener “gastos sumamente crecidos”, argumento habitual en este tipo de quejas. Afirmaban que las plazas frente a las cuales estaban instalados se encontraban “plagadas, por así decirlo, de puestos de semillas”, que según ellos sobrepasaban los límites de sus licencias al incluir la venta de abarrotes. De entre los supuestos infractores señalaban particularmente a los comerciantes

que estaban en la plazuela de fray Bartolomé de las Casas y San Antonio Tomatlán.¹⁴⁴ Su principal demanda era el desalojo de los comerciantes, permaneciendo sólo un par de ellos mientras “llenen los requisitos del reglamento vigente”. Según los comerciantes establecidos, “el señor administrador de mercados expide licencias sin ninguna dificultad y sin tener en consideración lo prevenido por el reglamento”.

Este caso en particular permite entender que los comerciantes que tenían un puesto en las plazuelas mencionadas estaban con todo el derecho de no permitir que los comerciantes sin un lugar fijo fueran desalojados porque así lo indicaban los reglamentos que ellos mismos hacían cumplir. También se entiende que las licencias expedidas para vender estaban ligadas a la figura del señor administrador que resultaban ser negligente en su trabajo. Se puede argumentar que no es que hiciera mal su trabajo, sino que podía ganar algún beneficio por parte de las personas a la que les expedía esas licencias. Esto puede ser argumentado con el caso que se explica a continuación.

En 1922 se mandó una carta al Ayuntamiento de la Ciudad de México en donde diversos comerciantes liderados por el señor Sebastián García aseguraban había un acuerdo entre el recaudador J. Rivera y una serie de puestos ambulantes fuera de la zona del mercado de Santa Catarina. La carta indica que el recaudador de dicho mercado mantenía un acuerdo con una serie de comerciantes ambulantes que le dan un pago fijo para que estos sigan vendiendo sus productos. Esto afectaba directamente a los comerciantes dentro del mercado de Santa Catarina pues daban más barato su producto y no tenían la serie de responsabilidades que implicaba tener un lugar en dicho mercado.¹⁴⁵

¹⁴⁴ AHCDMX, Ayuntamiento, Mercados, vol. 1737, exp. 918.

¹⁴⁵ Secretaria General: rastros y mercados, vol. 3989, exp. 197, fojas: 1. Año: 1922.

Los comerciantes que tenían la oportunidad de tener este espacio en el mercado velaron por sus intereses como se logra entender en los documentos citados anteriormente, sin embargo, también los propios ambulantes se defendían por medio de cartas y quejas hacia el Ayuntamiento de la ciudad y las comisiones de mercados pues existen una serie de documentos que explican más a detalle este tipo de interacciones.

En 1918 el Señor Manuel Martínez mando una carta al Ayuntamiento de la ciudad quejándose de que injustamente le habían retirado su puesto de fruta en el mercado de Santa Catarina que se situaba en el exterior de dicho espacio. En la carta expresa que como todos los comerciantes que estaban adentro del mercado cumplía con la limpieza de su puesto, asegurando que los productos que vendía eran de la mejor calidad y que llevaba un tiempo pagándole al recaudador una cuota de 50 centavos al día como renta de su lugar.¹⁴⁶

Esta carta explica dos situaciones que el nuevo mercado de Santa Catarina supondría haber controlado. La primera de ellas y la más importante es que el mercado ya tenía un problema de puestos ambulantes fuera del mercado, algo de lo cual se tenía establecido no tendría que pasar pues la premisa de tener un espacio como el del nuevo Mercado tendría que haber erradicado las prácticas comerciales que no estuvieran en el lugar determinado.

La segunda de ellas es de nueva cuenta las negociaciones que existieron entre los mismos administradores del mercado que se beneficiaban de cobrar y recaudar más fondos al tener personas como el señor Manuel Martínez.

¹⁴⁶ AHCDMX, Rastros y mercados: licencias, vol. 3746, exp. 17, fojas: 4. Año: 1918.

¿Y LAS REGLAS? LAS IRREGULARIDADES EN EL NUEVO MERCADO DE SANTA CATARINA.

La serie de reglamentaciones que se dieron en los mercados de la ciudad de México iban desde el cobro de cuotas como también el de mantener limpio los lugares de trabajo de cada uno de los comerciantes como se mencionó en el segundo capítulo. Estas reglamentaciones se pudieron dar gracias a las posibilidades espaciales del mercado; anteriormente se habló de los referentes como los mercados de París y la manera en que estos se organizaban en donde de un lado se ponían las verduras, en otro las legumbres y alrededor por el sistema de ventilación los alimentos como la carne pues su descomposición era más rápida.

Independientemente de todo eso la condición de posibilidad de tener cuantos puestos se tenía, que se vendía y quienes eran las personas encargadas daba la impresión de que era un espacio completamente controlado.

Pese a tener un administrador general por cada mercado, inspectores, recolectores y el apoyo de la policía de la ciudad, los mercados de la ciudad tuvieron una dinámica distinta.¹⁴⁷ Se dieron un tipo de dinámicas para que este tipo de reglas no se cumplieran entre los mismos administradores y los comerciantes.

¹⁴⁷ Regresando al texto de Pulido, el cuerpo policiaco activo entre 1900 y 1930 era un trabajo masculino por definición, quienes lo ejercían pro- mediaban 30 años —el más joven tenía 20 y el más año 54— y se declaraban solteros tres cuartas partes de ellos. El registro de su oficio permite advertir una fuerte raigambre popular.²⁴ En tal sentido, 38 por ciento de los gendarmes decidieron ejercer oficios artesanales (alfareros, carpinteros, sastres, etc.) o empleados en expendios donde se fabricaban productos alimenticios (bizcocheros, panaderos, carniceros, etc.). El hecho de que los trabajos artesanales hayan predominado permite pensar que ejercer un oficio en una fuerza policial poco exigente en términos profesionales no sólo era honorable sino útil. Es decir, era un criterio de probidad al tiempo que un valor añadido. Apenas debajo de los artesanos, los que conformaban el siguiente grupo en importancia se identificaron como empleados, tal vez aludiendo al cargo de gendarme que desempeñaban en el momento del interrogatorio, pero tampoco puede descartarse que se refirieran a algún empleo distinto dentro del municipio, como barrenderos, inspectores de parques, alimentos, rastros u otros; esto es, empleos que remiten a ser- vicios urbanos. Diego Pulido, *op. cit.*, p.14

Se tenía estipulado en los reglamentos de los mercados que el cierre de estos lugares era a las cinco de la tarde; como se mencionó anteriormente uno de los primeros problemas que se dieron con este horario fue que los puestos de vísceras no podían tener una venta exitosa pues los obreros y personas que salían de trabajar después de ese horario eran quienes compraban y consumían este tipo de productos.

De igual forma se consultó un documento en donde hablan de que el mercado de Santa Catarina no pudo limpiarse pues a las 5:30 PM de la tarde seguían abiertas sus puertas y se seguían vendiendo cualquier cantidad de productos, por lo que se le pide a los administradores de dicho mercado que no se permita la venta de productos después del horario establecido pues hacen que se atrasen los carros de limpieza¹⁴⁸

El problema del horario de los mercados llegó a ser tan grave que, por medio de una carta al gobierno de la ciudad, los administradores de los mercados pidieron el apoyo de la policía para mantener el orden y cerrar las puertas de los mercados pues se agudizó el problema ya que los mismos comerciantes utilizaron este espacio como un lugar de esparcimiento donde bebían pulque y comían dentro de las instalaciones.¹⁴⁹

Junto con el problema del cierre de los mercados en horarios no establecidos la apropiación del espacio por parte de los comerciantes se daba a partir de comer dentro de sus puestos, no tener limpio su lugar y el ingerir bebidas alcohólicas. Dentro de todos estos problemas el que está mejor documentado fueron las problemáticas entorno al mal uso del mercado según el Ayuntamiento de la ciudad de México.

En 1905 los administradores de los mercados mandaron un comunicado en el que exhortaron a los comerciantes a que no pueden usar tablas para poner más mercancía de las

¹⁴⁸ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1729, exp. 221, fojas: 3. Año: 1906 1907.

¹⁴⁹ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1729, exp. 194, fojas: 23 y 1 aviso. Año: 1906

que caben en su lugar pues afectaban el paso libre de las personas y le daban un aspecto de desorden a los mercados.¹⁵⁰

Resulta importante este documento al entender que los comerciantes de acuerdo con las necesidades de su mercancía utilizaron esta serie de elementos como las tablas para que se pudieran ver sus productos. Esta medida puede justificarse por los comerciantes pues en los reglamentos de los mercados existía una regla que no permitía el uso del espacio como bodega para poder dejar sus productos, entonces era lógico que la mercancía se tenía que vender y por ello el uso de estas maderas que, aunque ocupaban más espacio también impedían el flujo de los comerciantes.

Con el fin de mantener el orden de este espacio fue que se dieron estas medidas; La serie de acciones como el poner más tablas en los puestos fijos, utilizar los pasillos para la venta de productos y no respetar los pasillos para un libre tránsito fueron acciones que permiten entender que pese los instrumentos de control inclusive dentro de un espacio determinado la forma de vender productos la dictaban los mismos comerciantes.

Los comerciantes que se ubicaron dentro del mercado no solo utilizaron de la manera que más les convenía su espacio, sino que con la reglamentación ya establecida también sacaron provecho de su posición. Entre 1918 y 1919 el señor Severino Arellano consiguió un espacio en el mercado de Santa Catarina para la venta de pescado, pero también hacerle unas mejoras a un espacio que ya tenía también en dicho mercado. En el testimonio se habla de que el señor Arellano tenía el dinero necesario y cumplía con las normas que se le pedían para tener dos espacios en dicho mercado pero que a la vez se contradice con el reglamento que se mencionó en el segundo capítulo pues no era posible que una sola

¹⁵⁰ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 176, fojas: 7. Año: 1905.

persona tuviera dos lugares en el mercado. Esta serie de irregularidades no denotan la incapacidad de las autoridades pues son las formas de negociación que se creaban dentro de estos espacios las que salen a relucir con el análisis de estas fuentes.

Otro de los documentos que denuncian estas negociaciones y la forma en la que los administradores de los mercados sacaron ventaja de su posición fue el caso de la señora Luz García. En el año de 1918 la señora García mandó una queja en contra del administrador del Mercado de Santa Catarina. En este documento explicó la señora Luz que siendo ella una mujer que trabajaba en el mercado nuevo de Santa Catarina con rebozos tenía el deseo de tener un espacio dentro del Mercado, esto podría lograrse gracias a que un señor de nombre Fortino dejó su local de Abarrotes y la señora Luz disponía a utilizarlo.¹⁵¹ Sin embargo, esto no fue posible ya que el administrador del mercado le negó el traspaso pues un Libanés le había dado la cantidad de 150 pesos para que pudiera comerciar en el lugar del señor Fortino.

Este caso de denuncia es uno de los muchos que pudieron haber pasado dentro del mercado de la Lagunilla, tenemos aquí al administrador del mercado mantener una postura de soborno a sabiendas que el traspaso de locales estaba regulado por lo que no podía recibir tal cantidad de dinero para que pudiera saltarse todos los pasos para el contrato de un local.

Lo que hace la señora Luz es denunciar un caso de malos manejos dentro del mercado, sin embargo, es también interesante la defensa de un personaje como el de la señora Luz pues utiliza su estado económico y familiar como un pretexto para que le pudieran permitir el

¹⁵¹ AHCDMX, Rastros y mercados: licencias, vol. 3746, exp. 16, fojas: 7. Año: 1918.

cambio de local, esto lo dice al final de su queja al mencionar que “es madre de dos hijos y sin marido” por lo que pedía una oportunidad para salir adelante por sus familia.¹⁵²

No se logró localizar el documento que definió la queja de la señora Luz por lo mismo no se puede confirmar realmente si es que se llegó a un acuerdo con el libanés y el administrador del mercado de Santa Catarina sin embargo se puede inferir que el caso de la señora Luz no fuera aislado, debieron existir otros casos similares que no fueron documentados probablemente por el hecho de que se llegó a un acuerdo entre ambas partes.

La situación interna del mercado no fue el único espacio que tuvo problemáticas pues existe registro de una serie de desalojos y múltiples multas por las personas que se ponían al exterior de los mercados y no contaban con los permisos pertinentes y las medidas de higiene necesarias.

En 1905 se aprobó un desalojo a una serie de puestos que estaban situados en el lado norte del mercado de Santa Catarina y que vendían carne, vísceras y chicharrones pues no estaba permitido ni situarse en esa zona ni vender ese tipo de alimentos que no se pueden conservar de buena forma en la vía pública.¹⁵³

De igual forma el día 17 de diciembre de 1908 un oficial de nombre Luis Bravo informó del traslado de 18 puestos dedicados a la venta de comida de la plaza de la Lagunilla a la de fray Bartolomé de las Casas. La razón, lejos de corresponder al incumplimiento del reglamento, se debía una decisión de Bravo. Según él, “el aspecto de estos es *repugnante y sospechoso* [...] me dirigí a estos y encontré mucha gente del pueblo congregada pretextando ser parientes o sirvientes, *entre estos rateros que remití a mi oficina*”¹⁵⁴

¹⁵² *ibidem*

¹⁵³ Diario oficial de la Nación de los Estados Unidos Mexicanos, 10 de marzo de 1905

¹⁵⁴ AHCDMX, Ayuntamiento, Mercados, vol. 1737, exp. 904, f. 1.

Los dos casos que se expusieron anteriormente explican que los desalojos fueron una acción que se hizo de manera cotidiana y que no solo fue el mercado de Santa Catarina sino los demás mercados de la ciudad. El desalojo de los puestos fuera del mercado estaba también completamente ligado a una de las causas por las que se construyó el nuevo mercado de Santa Catarina. Tal y como se ilustra en el segundo capítulo, el mercado tenía que estar siempre libre de cualquier puesto fuera del mercado; la monumentalidad se tenía que observar desde la entrada principal y con la inversión hecha y la dimensión de tamaño que tenía dentro de sus instalaciones era inadmisibles que se instalaran comerciantes afuera.

Aun entendiendo que los administradores de mercados y aquellas personas que mantenían una función para la organización de estos espacios tenían una serie de negociaciones con los comerciantes, no siempre se llegó a un acuerdo ocasionando que en distintos momentos estos personajes fueran investigados por personas que estuvieran a cargo de su trabajo como el administrador general de mercados o incluso pidiendo más personal para mantener el control del mercado.

En 1905 la secretaria de gobernación manda un comunicado al administrador general de mercados con el fin de que el aseo de estos lugares de comercio fuera inspeccionado por policías y no por los inspectores o recolectores de las rentas de los mercados pues los comerciantes incumplían con la orden de mantener en condiciones óptimas de higiene su espacio, por lo que incluso los policías podían tener mayor posibilidad de castigar a aquellos que no cumplieran con lo estipulado.¹⁵⁵

Este no fue el único documento que habla sobre este tema pues en el mismo año se expide una carta en donde se faculta a los policías de la ciudad para multar a comerciantes, cuidar el aseo de estos lugares y mantener el orden de acuerdo con lo estipulado en el reglamento

¹⁵⁵ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 160, fojas: 2. Año: 1905.

de mercados dejando de lado a las figuras de inspectores y personal que se dedicaba a la recolección de las rentas de los mercados.¹⁵⁶

Con la llegada de los policías se pretendía que los comerciantes tuvieran controlado estos lugares, sin embargo, también esta medida fue puesta en duda en 1914 cuando una carta llegó a las oficinas de la secretaria de gobierno asegurando que los policías no podían mantener el orden de todos los mercados de la capital, que eran lugares muy *desaseados* y que los policías incumplían con sus obligaciones.¹⁵⁷

La carta fue anónima por lo que no sabemos si fue una persona ajena a la actividad comercial o puede ser un mismo comerciante que simplemente mando un atento aviso sobre el mal manejo de los mercados respecto a la higiene que tendrían que tener.

En 1919 el Administrador General de Rastros y Mercados de la Ciudad de México mandó un comunicado al Ayuntamiento de la Ciudad informando que los policías y comisionados encargados de mantener el orden en los Mercados se ven claramente en problemas pues ni ellos obedecen las normas ya que son sobornados por los comerciantes e incluso permiten que en los mercados existiera comercio fuera de los locales con el pretexto de que estos personajes les den de igual forma una renta al día tanto a los policías como los mismos comisionados.¹⁵⁸

Esta queja o denuncia que hizo el Administrador General esclarece muchos puntos, el primero de ellos es la falta de facultades para que este organismo arreglara los asuntos internos de los mercados, por eso el recurso de informar al Ayuntamiento de la ciudad para que este se hiciera cargos. En segundo lugar encontramos los malos manejos dentro de los

¹⁵⁶ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 161, fojas: 9. Año: 1905

¹⁵⁷ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 163. Fojas. 9. Año: 1905.

¹⁵⁸ AHCDMX, Rastros y mercados: licencias, vol. 3747, exp. 17, fojas: 3. Año: 1919.

mercados, desde posibles sobornos entre los locatarios hasta el crecimiento del comercio al vuelo que terminó por ser una práctica que ni siquiera pudieron erradicar los Mercados.

Sin duda este documento es clave para esta investigación pues se entiende que los mercados de la ciudad de México no pudieron ser controlados ni siquiera con una nueva construcción. Tanto los comerciantes como las autoridades encargadas se desarrollaron dependiendo de sus necesidades. En el caso del nuevo mercado de Santa Catarina encontramos que las medidas de higiene no se llevaron a cabo como se mencionó en el segundo capítulo, sin embargo, el problema más grande que tuvo este nuevo mercado fue que se convirtió en una de las zonas más importantes de comercio y donde podemos observar cómo el mismo problema que el siglo XIX hizo que se reubicara y construyera un nuevo mercado sucedió en el siglo XX.

La fotografía que se muestra a continuación está fechada en 1920. Claramente podemos observar que los comerciantes se adueñaron de las calles y de la entrada principal del mercado, esta transformación resulta impactante a comparación de las fotos de 1905 cuando incluso se observa toda la estructura del nuevo mercado y en esta queda opacada por todo el comercio que se situó fuera de él. En esta imagen podemos observar que ni siquiera se alcanza a ver la entrada principal, ahora toda la periferia del mercado está habitada por *sombras* y una serie de personas comprando alrededor de ellas. Sin lugar a duda esta fotografía pone en evidencia el fracaso de las medidas reglamentarias para el comercio por parte del gobierno de la ciudad de México.



FOTO 5 Casasola, (1920) *Vista del Mercado de la Lagunilla*, [figura] recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A12488

LA IMPERÓSA NECESIDAD DE CONTROLAR EL MERCADO

Desde 1905 cuando se inauguró el mercado de Santa Catarina se tenía el objetivo de evitar lo que sucedió en el siglo XIX con el mismo mercado. El espacio que se ocupaba ya había sobrepasado el lugar que le correspondía, por lo mismo las calles estaban llenas de comerciantes sin permitir un libre tránsito y generando un mal aspecto a la ciudad. El nuevo mercado de Santa Catarina sería incluso el doble de grande que el antiguo mercado dando por hecho que los comerciantes tanto del antiguo mercado podían tener su espacio dentro del mercado como también aquellas personas que no lo tuvieran.

No pasó ni un año cuando los desalojos fuera del mercado se empezaron a dar. Como se mencionó en el apartado anterior un grupo de comerciantes de vísceras y carne fueron los más afectados pues no se les permitió ubicarse en la zona norte del mercado.

Sin embargo, existe un documento en donde se sugiere que se empiece a construir un cobertizo pues los comerciantes piden más espacio dentro del mercado y este ya estaba en

su máxima capacidad, aunque no se tiene certeza de la ocupación total del mercado pues probablemente las personas no podían pagar la renta de cada lugar¹⁵⁹

No se tiene respuesta ni seguimiento de esta consulta por lo que no se puede afirmar si se construyó el cobertizo para más comerciantes. Lo que sí se puede afirmar es que la zona norte del mercado sí fue utilizada en los primeros años del nuevo mercado pues existe un escrito en donde se asegura que a un grupo de comerciantes se le permitió por dos meses establecerse en esta zona pues una carpa de circo invadió el lugar en donde se encontraban y por ende les pareció pertinente ubicarse en esta zona del mercado.¹⁶⁰

Aunque no se tiene registro del seguimiento de este caso o si a los dos meses del permiso se tuvieron que retirar lo que se puede afirmar es que para 1908 la zona norte del mercado de Santa Catarina ya se había vuelto un mercado al vuelo. El inspector de este mercado mandó un comunicado al gobierno de la ciudad en donde explica que este lugar ya se convirtió en un nuevo mercado en donde los comerciantes con tablas de madera y *sombras* se colocaron sin permiso para vender sus productos.

La necesidad de los comerciantes en ponerse en esta zona fue por la importancia que era tener un mercado cerca para la venta de sus productos. Al estar cerca del lugar en donde se vendían muchos productos era la mejor opción para los comerciantes el ubicarse justo en la zona de este lugar.

Como se mencionó en la introducción de este trabajo una de las investigaciones con la que se abre el dialogo es el trabajo de Barbosa sobre la categoría de *rumbos comerciales*.

¹⁵⁹ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1728, exp. 164, fojas: 4. Año: 1905. El Administrador General consulta que se coloque un cobertizo en el mercado de la Lagunilla.

¹⁶⁰ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1729, exp. 189, fojas: 2. Año: 1906. Se autoriza el establecimiento de puestos en la Lagunilla.

Esta propuesta fue hecha para comprender que durante la primera ciudad del siglo XX la población de la capital fue fragmentándose debido a la modernización de la capital.

El comercio de la ciudad no puede determinarse solo con el concepto de *rumbo* comercial pues no necesariamente fue a partir de la necesidad de los comerciantes en estar cerca de su lugar de trabajo, si no de una lógica comercial que atravesaba aspectos de higiene y de posibilidad de servicios para la presencia de comercio. Si se entiende que fue la misma población aquella que determino la zona comercial resulta caer en una generalización simple dejando de lado todos los instrumentos de control que desde finales del XVIII se venían dando en la capital. Desde la creación de mercados y la inversión del ayuntamiento en estos se determina que el control del espacio fue fundamental para alejar al comercio de la zona centro de la ciudad. Y pese a las medidas de control por medio del espacio que se trataron de dar con la creación del nuevo mercado de Santa Catarina este tuvo que volver a ser intervenido.

Pasaron sólo tres años de su inauguración para que el mercado fuera desbordándose. En Existe un documento el cual afirma que el interior del mercado ya estaba en su mayoría ocupado y que por eso los comerciantes se adueñaron del exterior, sin embargo, hay registros de años posteriores que piden un lugar dentro del mercado y este es aceptado.¹⁶¹ La afirmación que sostengo a partir de este fenómeno es que no necesariamente el mercado estuviera lleno de comerciantes, sino que se prefirió sacar ventaja de la zona exterior para no seguir la serie de reglamentaciones.

Los comerciantes estaban conscientes de que el nuevo mercado de Santa Catarina era ya un lugar en donde la población se daba cita para comprar y resultaba más conveniente estar

¹⁶¹ AHCDMX, Gobierno del Distrito: mercados, vol. 1730, exp. 321, fojas: 3. Año: 1907 1908. El Inspector de la 3a. Demarcación comunica el mal estado en que se encuentra el de la Lagunilla.

cerca de un núcleo del comercio que lejos de él.¹⁶² La venta de productos fuera del nuevo mercado de Santa Catarina puede analizarse a partir de las medidas que los comerciantes no querían seguir al tener un puesto dentro del mercados sino sacar provecho de la zona en donde se encontraba. Resultaba más rentable no estar pagando una cuota diaria y simplemente montar con tablas los productos que se querían vender.

La zona del mercado de Santa Catarina de igual forma en estas fechas estuvo envuelta en diversos problemas como de salud y seguridad. En 1909 el periódico *El Diario* publicó una nota en su sección de *tribuna pública* donde se lee que una persona que no quiso identificarse se quejó amargamente de los puestos de la zona norte del mercado de Santa Catarina argumentando que vendían verduras en descomposición.¹⁶³

No se puede saber exactamente si esta carta fue enviada por alguna persona externa a las actividades del mercado, aunque también pudieron ser los mismos comerciantes que con el fin de perjudicar a la competencia utilizaron este recurso para que el gobierno de la ciudad desalojara estos puestos.

Otro de los problemas que fueron registrados en la prensa estuvieron ligados a las actividades que infringían las reglas que se habían estipulado para el control de los

¹⁶² Mario Barbosa que tiene como objetivo insertar el concepto de *rumbo* como una forma de explicar la manera en que fue distribuido el comercio en la ciudad de México en las primeras décadas del siglo XX. El punto más importante de este trabajo es que dentro de las propuestas trabajadas por el autor concluye que las zonas más marginadas de la ciudad fueron en donde se concentró más el comercio en la ciudad y que en esta práctica no hay una línea visible en lo que es un espacio público y uno privado. La aportación de Barbosa para la problemática del comercio en la ciudad de México es importante, sin embargo, no satisface la importancia que el gobierno en turno le dio a la construcción de los mercados como el de Santa Catarina en las primeras décadas del siglo XX. Es importante también entender que el concepto de *rumbo* comercial no necesariamente era a partir de la necesidad de los comerciantes en estar cerca de su lugar de trabajo, si no de una lógica comercial que atravesaba aspectos de higiene y de posibilidad de servicios para la presencia de comercio. Estos aspectos son poco valorados en el análisis de Barbosa. Mario Cruz Barbosa. *Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (84)

¹⁶³ *Un foco de infección*, en *El Diario*, 9 de Abril de 1909.

mercados. En 1919 una nota del periódico advertía a las autoridades que el mercado de Santa Catarina estuvo a punto de incendiarse pues el velador en turno pudo sofocar el fuego de un comerciante que se había quedado dormido mientras preparaba de cocinar. La nota también advierte a las autoridades que muchos comerciantes utilizan su espacio dentro y fuera del mercado como dormitorios.¹⁶⁴

Resulta pertinente mencionar que periódicos como *El Pueblo* fueron utilizados por medio de los comerciantes para comunicar una serie de problemáticas. En 1916 un grupo de comerciantes liderados por José Sánchez Mercado y Carlos Vázquez mandaron un comunicado quejándose de un desalojo injusto en la parte norte del mercado de Santa Catarina. El comunicado indicaba que los comerciantes se comprometían con el gobierno de la ciudad a mantener limpio sus espacios de comercio con tal de tener la oportunidad de seguir trabajando. La postura del periódico fue apoyar a los comerciantes y mandar esta solicitud a las oficinas del gobierno para que fueran tomados en cuenta.¹⁶⁵

Este periódico en los meses siguientes no hizo un seguimiento de esta nota por lo que no se sabe exactamente qué fue lo que respondió el gobierno de la ciudad y cuáles fueron las decisiones que tomaron para resolver el problema de estos comerciantes.

Los problemas del mercado de Santa Catarina fueron en su mayoría relacionados con el incumplimiento de las reglas estipuladas. Sin embargo, existen también testimonios de robos y asesinatos justamente en este mercado.

En 1908 el periódico *El Popular* publicó una nota en la que describe que el velador del nuevo mercado de Santa Catarina fue despojado de sus ahorros con los que viajaría a San Luís Potosí. El robo sucedió cuando el velador estaba dormido y un grupo de *jóvenes*

¹⁶⁴ *Conato de incendio en un Mercado*, en *El Pueblo*, 19 de febrero de 1919

¹⁶⁵ *Los comerciantes del mercado de la Lagunilla se quejan amargamente*, en *EL Pueblo*, 20 de octubre de 1916.

vagabundos hurtó la bolsa que tenía el dinero gastándose en bebidas, comida y ropa, afortunadamente la policía de la ciudad logró dar con los delincuentes.¹⁶⁶

Otro caso de robo fue el que documentó el periódico *El Herald* en 1915 cuando un grupo de mujeres organizadas saqueó el mercado de Santa Catarina robando todos los puestos y generando caos dentro de las instalaciones. La nota del periódico indicó que el suceso fue controlado después de la intervención de la policía.

Esta nota formó parte de un artículo que hablaba de que el mismo día treinta tiendas y seis mercados fueron saqueados. Resulta interesante el análisis de este documento ya que podemos concluir que los mercados fueron un punto importante para el saqueo de mercancías y el robo de dinero pues era idóneo por todas las personas que transitaban estos lugares.¹⁶⁷

El problema de la higiene, la falta de control en cuanto al aspecto económico del mercado y la falta de seguridad en la zona donde se ubicaba el mercado de Santa Catarina eran problemas que de igual forma en el siglo XIX trataron de enmendar las autoridades correspondientes. En 1905 cuando se inauguró el nuevo mercado se creyó que sería más sencilla la tarea de mantener el control de las actividades comerciales en la zona norte de la ciudad. Rápidamente una serie de acciones como la colusión entre administradores y comerciantes hizo que de nueva cuenta los problemas del comercio en esta parte de la ciudad fueran graves por lo que entre 1919 y 1923 el gobierno de la ciudad empezó a trabajar en iniciativas para mejorar el mercado.¹⁶⁸

¹⁶⁶ *Notas cortas de Policía*, en *El Popular*, 13 de noviembre de 1913

¹⁶⁷ *Treinta tiendas y seis mercados fueron saqueados ayer*, en *The Mexican Herald*, sábado 26 de junio de 1915

¹⁶⁸ AHCDMX, Rastros y mercados, vol. 3741, exp. 1361, fs. 24. Año: 1916-1919.

La propuesta del gobierno de la ciudad fue crear puestos de asbesto y madera para tratar de controlar el mercado al vuelo que se había establecido en la zona norte del mercado se optó por la creación de estructuras de metal simulando ser puestos fijos como los que existían al interior del mercado. Esta medida resulta ser la misma que se tomó a finales del siglo XIX cuando se acordó la creación del nuevo Mercado de Santa Catarina, de nueva cuenta el gobierno de la ciudad determinó que la única forma de mantener el orden del comercio era a partir de intervenir y ordenar el espacio. Por medio de este anexo se planeó hacer lo mismo que adentro del mercado se hizo, tener bien ubicados a los comerciantes y sus productos, numerarlos, saber cuánto dinero se puede recaudar por cada espacio y darle un sentido de orden que convirtió siendo el anhelo de aquellas personas que planearon la construcción de mercados.



FOTO 6 Casasola, (1932), *Ampliación del mercado de la Lagunilla*, 1932, recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A3990



FOTO 7 Casasola, *Estructuras de madera en el mercado de la Lagunilla*, 1923, recuperado https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A3976

Como se logra observar en las dos fotografías que se presentaron anteriormente las obras para el anexo del nuevo mercado de Santa Catarina son puestos fijos que pretendían darle un lugar a aquellos comerciantes que se pusieron alrededor del nuevo mercado generando de nueva cuenta un control de sus actividades. En la primera fotografía se puede observar que se trata de tener de nueva cuenta pasillos largos en donde los compradores puedan ver la mercancía que cada lugar les ofrece, se tiene un techo en cada lugar y una división que posiblemente es la que va a dividir a un comerciante de otro.

En la segunda fotografía se puede observar que si era un lugar grande la parte norte del mercado y las estructuras de madera que van a conformar los nuevos puestos.

La forma de darle un giro social a la investigación del nuevo mercado de Santa Catarina fue basándome en la última dimensión espacial de Lefebvre, la cual explica que lo que se considera como *espacio vivido* es un espacio que supera al espacio físico, ya que la gente

hace un uso simbólico de los objetos que lo componen. El espacio de representación es un espacio dominado y experimentado de forma pasiva por la gente siendo “objeto de deseo” por parte de los ya mentados “especialistas” que intentan codificarlo, racionalizarlo.

El nuevo mercado de Santa Catarina es un ejemplo claro de aquellos especialistas que intentaron codificar y controlar el comercio de la ciudad pero que no fue posible por todas las apropiaciones que la sociedad y los mismos integrantes del gobierno hicieron de acuerdo su entorno y necesidades.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como tema de estudio la construcción del nuevo mercado de Santa Catarina a finales del siglo XIX y su operatividad durante las primeras décadas del siglo XX hasta su modificación física en 1923. Para poder estudiar un espacio como el nuevo mercado de Santa Catarina no se quería partir de un solo rubro, el desafío que conllevó trabajar este lugar fue entender que el espacio era un elemento que tenía que estar siempre presente en las explicaciones que giraban alrededor de cada uno de los elementos que conformó este lugar.

La forma en la que me aproxime a explicar este espacio fue gracias a la teoría tripartita de Henry Lefebvre. Hago énfasis en esto ya que al releer el trabajo pareciera que los postulados del teórico francés no formaron parte de la explicación como tal, sin embargo, esta teoría me hizo reflexionar sobre como anclar tres elementos importantes en el análisis de un espacio en específico como lo fue este mercado.

Recapitulando, inicié esta investigación explicando el mercado de Santa Catarina en la segunda mitad del siglo XIX, los elementos que giraron alrededor de la zona en donde se conformó y las características que hicieron a este mercado uno de los principales de la zona norte del centro de la ciudad.

Resultó importante entender la zona en donde estaba ubicado el mercado pues hubo una serie de características particulares que posibilitaron el desarrollo de esta zona comercial. Uno de los objetivos principales de la investigación era demostrar que la restructuración del comercio de la ciudad partía de las ideas higienistas y de orden entendiendo que esta práctica causaba diversos problemas.

Se logró explicar que las propuesta de transformar este mercado no fue por una situación de limpieza y de desborde como en diversos periódicos se explicaba como una forma de reordenamiento y control de las prácticas comerciales El análisis del proyecto que fue aprobado por el gobierno de la ciudad para el nuevo mercado de Santa Catarina fue analizado desde una lectura en donde se tenía que entender porque se utilizaron esos materiales de construcción la manera en que se emplearon y la estructura de hierro que se edificó para este nuevo mercado. Para ello se evidenciaron los elementos administrativos que permitieron desde características económicas la rápida disposición en hacer este mercado, de igual forma entendiendo cuales fueron los intereses de las personas que estaban a cargo y el porqué de la toma de sus decisiones. El análisis de estos elementos fue considerado por Lefebvre al hablar del *espacio percibido* el cual permitió entender las relaciones sociales y la forma en la que diversos elementos sociales se desarrollaron en el Mercado.

Pareciera que en momentos de la investigación cada uno de estos elementos no tenían una paridad, pero se logró demostrar que no fueron coincidencias el uso de estos materiales, las formas de estructuras y la posibilidad material de las mismas que lograron rastrearse y entenderse con los principios del *racionalismo estructural*. La importancia de explicar todo el contexto de la zona en donde estaba el antiguo mercado de Santa Catarina y después su transformación fue para comprender la operatividad interna y el uso que se le dio a este espacio.

En el segundo capítulo se analizó de manera detallada la organización interna del mercado y es en donde encuentro la parte más solidad de mi investigación pues pude demostrar que los elementos constructivos y la forma en que se organizó el mercado era una visión organizada y limpia que se quería dar para el comercio. Esto no era posible sin

entender todos los instrumentos de control que se dieron y que la mayoría no eran hacia las prácticas comerciales de la sociedad sino hacia la regulación del espacio con el pago de una renta, la limpieza de este y lo que se podía hacer dentro y fuera de él. Sin duda el gobierno de la ciudad pretendía reordenar cada una de las actividades comerciales a partir del mismo espacio. Los elementos que conformaron este capítulo están relacionados con la segunda categoría de Lefebvre en donde se indica que el *espacio concebido* es una conceptualización de un lugar hecho por especialistas. Resulta importante comprender que mi investigación entiende que la forma en cómo se construyó y se distribuyó el espacio del mercado estuvo cargada de ideas de higiene y salubridad además de tratar de erradicar diversas practicas comerciales que afectaban económicamente al Ayuntamiento de la ciudad.

Pareciera que el hecho de analizar cada uno de estos elementos de control que se dieron dentro del nuevo mercado de Santa Catarina dieran pruebas suficientes de que el mercado había sido un éxito en cuanto a los propósitos ya mencionados, sin embargo, esto es mayormente analizado en el tercer capítulo. Entendiendo el largo camino que tuvo el nuevo mercado de Santa Catarina con su planeación y su operación como uno de los mercados más importantes a inicios del siglo XX era necesario indagar por medio de testimonios de los comerciantes como era el uso de este espacio.

Primero se explicó que los comerciantes que interactuaron en el mercado tenían diferencias desde su percepción del espacio. Estaban aquellos que si tenían un puesto fijo en el mercado y velaban por sus intereses teniendo como enemigo a aquellos que vendían sus productos en lugares donde estaba prohibido. Aunque estos comerciantes supuestamente eran quienes cumplían con toda la reglamentación que se les imponía no lo hacían pues se demostró que cerraban sus locales en horarios no establecidos, ingerían

alcohol dentro del lugar y utilizaban más espacio en su puesto del que se les había otorgado.

Por otro lado, estaban los comerciantes que no podían pagar la renta del lugar y llegaban a tener acuerdos con personajes de la administración de mercados que dejaban instalarlos en lugares prohibidos. Este tipo de comerciantes jugaba con la reglamentación a su favor pues en diversas ocasiones se escudaban diciendo que no podían desalojarlos porque cumplían con el orden de su espacio y la renta del lugar. Esto era posible por la característica de negociación que se dio por las mismas autoridades que no pudieron erradicar este tipo de acciones pese a como se explicó en el último capítulo se dieron diversas medidas como la intervención de la policía de la ciudad para mantener el orden y la sustitución del personal del mercado que estaba coludido con estas prácticas de negociación.

El objetivo de esta investigación fue demostrar que el mercado de Santa Catarina no fue construido con el fin único de detener la expansión del mercado sin una estructura física. El proyecto de este nuevo mercado y de otros que fueron construidos en la época formaron parte una de una reestructuración del comercio y sus prácticas. Pero el llegar a esta conclusión fue gracias a la forma de no entender el espacio como un objeto singular.

Los trabajos que se tienen sobre el estudio de mercados en la ciudad siempre se han detenido en algún rubro o probablemente dando un esbozo general, pero siendo el espacio repetidamente ignorado o dejándolo en segundo término. Esta investigación es una aportación del como al utilizar como eje rector el espacio (en este caso el de un nuevo mercado) intervienen toda una serie de elementos, que en su conjunto hacen más rica la explicación.

Los mercados nos hablan de la población a la que abastecen y de las problemáticas que los perjudican actualmente. Su fachada, materiales de construcción y la estructura misma transmiten las ideas de una época y de la población que los edificó. Esta tesis abre camino a otra serie de investigaciones no solo de corte histórico sino de una multidisciplinaria edad de disciplinas que sigan aportando sobre el fenómeno del comercio en la ciudad.

Hay diversas posibilidades de investigaciones futuras con los documentos consultados, quedan pendientes diversos elementos como el análisis a profundidad de los productos que se vendían en los mercados como las vísceras y su regulación. De igual forma un análisis de las familias que empezaron a tener una especie de monopolio en mercados como el de Santa Catarina. Por último, este mercado tiene un extenso camino después de 1923, por lo que es pertinente hacer diversos estudios de lo que sucedió después de la nueva intervención física y su completa transformación a mitad del siglo XX.

El control del espacio resulta ser una manera en que se pueden regir nuestras acciones, tal vez este trabajo pueda invitar a los lectores a no dejar de lado en cualquier momento de nuestra existencia la importancia de saber cómo se conforma nuestro espacio.

BIBLIOGRAFIA

- Agostoni Claudia, *Monuments of progress*, Ed. Calgary, Universidad de Calgary, Canada, 2008.
- Attolini Amalia coord. *Caminos y mercados de México*. Instituto de Investigaciones Históricas, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Barbosa Cruz, M. *Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (84)
- Braudel Fernand *Civilización Material, económica y capitalismo, siglos XV-XVIII, t. II "Los juegos del intercambio"*, Madrid, Alianza, 1984
- Bermúdez María, *El mercado público como catalizador urbano. Casos de estudio; Galería Santa Elena, Santiago de Cali; y Mercado de la Merced, Ciudad de México*,. México 2014, Tesis, UNAM, Posgrado en Urbanismo, 177 pp.
- Benjamín, Walter. *El libro de los pasajes. Tres Cantos*. Akal, 2005.
- Briseño Liliana, *Candil de la Calle Oscuridad de su casa. La iluminación de la ciudad de México en el Porfiriato*, México, Tecnológico de Monterrey, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p.49
- Castillo, M. *El tianguis de Toluca: una reminiscencia de los mercados prehispánicos: programa de investigación cultural*. México Universidad Autónoma del Estado de México, 1995
- Castillo, Héctor, *La merced: Enigma alimentario*, Distrito Federal, México, 1995.
- Castillo Velasco José María, *Colección de Leyes supremas, ordenes, bandos, disposiciones de policía y reglamentos municipales de administración del Distrito Federal*, 2a ed. México, Impreso por Castillo Velasco e Hijos, 1874.
- Cervantes de Salazar Francisco, *México en 1554*, Tres diálogos latinos, México, Trillas, 1988
- Chapa M, *Mercados de México*. UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial: Gobierno del Estado de Nuevo León, 2010.
- Chápela Ayala Tania, *¿Comercio o disfrute?: Espacio público, imagen urbana y ciudadanía en las calles de Tepito*. México 2012, Tesis, UNAM, Facultad de Arquitectura, 364 pp.
- Cota, H, *XV años de la Central de Abasto de la Ciudad de México: un mercado para alimentar a más de 20 millones de habitantes*. México, Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto en el Distrito Federal, 1997
- Colquhoun, Alan. *La arquitectura moderna, Una historia despasionada*, Barcelona, España, Gustavo Gili, 2005.
- Durston, J. *Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán*. México: Instituto Nacional Indigenista 1976.
- Elias, Norbert. El proceso de la civilización. México, Fondo de Cultura Económica, 2009 *Estadísticas Históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática, 1990. T.I. p. 13.
- Estrella Martínez Esther, *La Merced como territorio urbano: arraigo, apego e identidad en el centro de la Ciudad de México*, México 2013, Tesis, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 113 pp.
- Fausta Gantus, "La traza del poder político y la administración de la ciudad liberal (1867 –1902)" en *Historia Política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* coord. Ariel Rodríguez Kuri, El Colegio de México, México, D.F, p.293
- Frampton Kenneth. Historia crítica de la arquitectura moderna [4a edición]. Barcelona, España, Gustavo Gili, 2009. Gamboa Ramírez Ricardo, *Abastos y Finanzas de la ciudad de México 1800-1850*, en *Caminos y Mercados de México*, Coord. Janet Long Towell y Amalia Attolini Lecón, México, 2009, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 489.
- Garza, Gustavo. La urbanización de México en el siglo XX. México, El Colegio de México, 2005. Giedon, Siegfried. *Espacio tiempo y arquitectura. Origen y desarrollo de una nueva tradición*. Barcelona, España, Reverté, 2009 Griffin, Roger. *Modernismo y Fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*. Madrid, España, Akal, 2010,

- Grosso Juan Carlos, *Mercados e historia*, Distrito Federal, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994
- Gutiérrez Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político: integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*. México, Colegio de México, 2011, pp.243
- Harvey, David, *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, España Akal, 2013
- Herrera Rangel Daniel, "Las pintas de la sirvienta. El tifo y el temor a los pobres en la Ciudad de México, (1874-1877)", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Núm. 41, enero-junio, 2011
- Lefebvre Henri, *La Producción del Espacio*, Ed. Capitán Swing, Trad. De Emilio Martínez, Pról. De Ion M. Lorea, Madrid, España, Capitán Swing, 2013
- Leach Rafael , *Iglesias del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México, D.F, Fundación del Centro Histórico, 2011
- Losano, Selene, *Merced, ciudad ambulante. La incorporación del ambulante en el pensamiento sobre las dinámicas urbanas*, México 2014, Tesis, UNAM, Facultad de Arquitectura, 191 pp.
- Marroquí José María , *La Ciudad de México: contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas*, México, Tip. y Lit, La Europea de J. Aguilar Vera, 1900-1903
- *Mexicanas del siglo XIX y XX, México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Área de Estudios Urbanos, 2016.
- Miranda Pacheco Sergio, "Urbanización, servicios públicos y gestión municipal en el Distrito Federal durante el Porfiriato", en María E. Sánchez Martínez y María del Carmen Bernárdez de la Granja (comps.), *Servicios urbanos en las ciudades mexicanas del siglo XIX y XX, México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Área de Estudios Urbanos, 2016.
- Montaner, Josep María. *Arquitectura y crítica*. Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- _____, María Dolores. *La expansión de la ciudad de México en el siglo XX. El caso de los fraccionamientos*, Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México. México: Cuadernos de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1974. vol. 1
- . _____, Ma. Dolores y Gayón, M. *Casas y viviendas de la Ciudad de México: espejos de las transformaciones urbanas 1848-1882*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm.146
- _____, Ma. Dolores. "La nacionalización de los conventos y los cambios en los usos de suelo. Ciudad de México 1861-1882". En Morales, Ma. Dolores; , Rafael Mas (Coords). *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España*, México, Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México 2000
- Morris, A.E.J. *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la revolución*
- Neruda Pablo *Confieso que he vivido: Memorias*, Argentina, Losada, 2015, industrial. Barcelona, Gustavo Gili, 2007
- Olvera Ramos Jorge, *Los Mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México*, México, Distrito Federal Ed. Cal y Arena, 2007
- Orozco y Berra Manuel, *Historia de la ciudad de México: desde su fundación hasta 1850*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973
- Pérez Nieto, F. *Arquitectura de mercados en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984. Piccato Pablo, *Ciudad de Sospechosos: crimen la ciudad de México, 1900-193*, México, CIESAS, 2010.
- Pozas, R, *La modernidad atrapada en su horizonte*. México, Academia Mexicana de las Ciencias: M.A. Porrúa, 2002. Quiroz Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la Ciudad de México 1750-1812*. México, Colegio de México, 2005
- Rábuela de Gortari Hira y Franyuti Hernández Regina, *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Tomo III. México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1988. Rebollo Quetzalli, *De la imperiosa necesidad de dotar a la ciudad de mercados, El caso de la planeación y construcción del mercado de la Merced y su despliegue comercial, 1861-1882*, México 2012, Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 165 pp.

- Rosales, R, *Globalización y regiones en México*. México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2000 Salmeron Alicia y AGUYO Fernando coord., *Instantáneas de la ciudad de México*. Un álbum de 1883-1884, México, Universidad Autónoma de Cuajimalpa/Instituto Mora, 2013.
- Soja, Edward W. *Postmetrópolis, estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Madrid, España, Traficantes de sueños, 2008. Talavera Ulises Ibarra, “Los Pozos Artesianos de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX (1850- 1880)” en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas Recurrentes en la Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, t I
- Torres Torija Antonio, Paz Arellano, Pedro; Olvera Calvo, Carmen:, *Introducción al estudio de la construcción práctica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001 Urquiza García Humbert, *Ciencia forestal, propiedad y conservación para el desarrollo nacional, Los estudios y trabajos ambientales de Miguel Ángel de Quevedo: Una Historia de sus influencias en las políticas de conservación en las cuencas hidrológicas (1890- 1940)*, 2014, Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 407 pp..
- Viera Juan, “Breve compendiosa narración de la ciudad de México, Corte y Cabeza de toda la América Septentrional, en *La Ciudad de México en el siglo XVIII, (1690 -1780) Tres Crónicas*, prólogo y bibliografía de Antonio Rubial, México, Conaculta, 1990
- Yoma Medina Rebeca, *Dos Mercados de la Ciudad de México: El Volador y la Merced* , México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Distrito Federal, 1990.

ARCHIVOS

- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AHCDMX)

FONDOS CONSULTADOS

- OBRAS PUBLICAS
 - MERCADOS
 - RASTRO
 - CENSOS
 - ONRNATO
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD (AHSS)
 - MEDiateca Digital de l INAH

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- *EL IMPARCIAL*
- *EL SIGLO DÉCIZ Y NUEVE*
- *LA PATRIA*
- *EL POPULAR*
- *EL MUNDO ILUSTRADO*
- *EL TIEMPO*

REVISTAS

- *Km Cero Revista Cultural sobre el centro Historico de la Ciudad de México*, núm. 114, México, Junio 2018
- *Revista de Administración pública*. México , Numero 50, abril- junio, 1982.

IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS

IMAGEN 1: *La Ciudad en el Tiempo. El mercado de la Lagunilla* en: <https://www.eluniversal.com.mx/galeria/metropoli/cdmx/la-ciudad-en-el-tiempo-antiguo-mercado-de-la-lagunilla#imagen-1> (consultado el 24 de abril del 2019) Colección Villasana-Torres.

IMAGEN 2: “La inauguración del mercado del nuevo Mercado de Santa Catarina”, en *El Mundo Ilustrado*, 16 de septiembre de 1905

FOTO 1: Anónimo, *Mercado de vísceras en el rastro*, 1925,1935, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A109112

FOTO 2 : Anónimo, *Tienda de Abarrotes y Licores*, 1905, Recuperado de http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A175961

FOTO 3: Anónimo, *Empleados de un puesto de pescados y mariscos, retrato de grupo*, 1925, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A859

FOTO 4: Anónimo, *Puesto de Cazuelas y Verduras*, 1910, Recuperado por: https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A431185

FOTO 5: Casasola, (1920) *Vista del Mercado de la Lagunilla*, [figura] recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A12488

FOTO 6: Casasola, (1932), *Ampliación del mercado de la Lagunilla*, 1932, recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A3990

FOTO 7: Casasola, *Estructuras de madera en el mercado de la Lagunilla*, 1923, recuperado https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A3976

RECURSOS ELECTRONICOS

- Ros Torres Amparo, *La Fábrica de Puros y Cigarros (1770-1800)* en <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8178/anua-II-pag109-125.pdf?sequence=1> (Consultado el 27 de abril del 2019 14:10) Centro de Investigaciones Históricas. Instituto de Investigaciones Humanísticas. Universidad Veracruzana.
- *La Construcción de los mercados públicos de estructura metálica en la Ciudad de México durante el Porfiriato*” en <http://boletin-cnmh.inah.gob.mx/boletin/boletines/3EV38P78.pdf> (consultado el 24 de

abril del 2019, 13:34 hrs.)

- “Obras Completas de Irineo Paz” Parte 1 en <https://zonaoctaviopaz.com/espacios/conversacion-y-novedades/obras-completas-de-irineo-paz-parte-i-obra-literaria/> (consultado el 20 de abril del 2019 18:10 hrs.)
- *La Ciudad en el Tiempo. El mercado de la Lagunilla* en: <https://www.eluniversal.com.mx/galeria/metropoli/cdmx/la-ciudad-en-el-tiempo-antiguo-mercado-de-la-lagunilla#imagen-1> (consultado el 24 de abril del 2019) Colección Villasana-Torres.
- Anónimo, Mercado de vísceras en el rastro, 1925,1935, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A109112
- Anónimo, Tienda de Abarrotes y Licores, 1905, Recuperado de http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A175961
- Anónimo, Empleados de un puesto de pescados y mariscos, retrato de grupo, 1925, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A859
- Anónimo, Puesto de Cazuelas y Verduras, 1910, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A431185
- Cassasola, (1920) Vista del Mercado de la Lagunilla, [figura] Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A12488
- Cassasola, (1932), Ampliación del Mercado de la Lagunilla, 1932, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A3990
- Cassasola, Estructuras de madera en el mercado de la Lagunilla, 1923, Recuperado de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A3976